Autoinforme para la acreditación de la titulación:

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Escuela Superior de Ciencias de la Salud -Tecnocampus-

Universidad Pompeu Fabra

Curso evaluado: 2016-2017

Fecha de aprobación: 17/11/2017

Índice

0. Datos identificativos	5
2. Proceso de elaboración del autoinforme	6
2. Proceso de elaboración del autoinforme	13
3. Valoración de la consecución de los estándares de acreditación	15
 1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo del MECES. 1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación. 1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas. 1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados. 1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera 	15
 2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo. 2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción. 2.3. La institución publica el SGIC en que se enmarca la titulación y los 	26
titulación	33
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica	39

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	56
Estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formatives	74
4. Valoración y propuesta del plan de mejora	96

0. Datos identificativos

Universidad	Universidad Pompeu Fabra
Nombre del centro	Escuela Superior de Ciencias de la Salud Tecnocampus (ESCST)
Datos de contacto	Esther Cabrera Torres, directora de la ESCST
Responsables de la elaboración del autoinforme	Comité de Acreditación Interno (CAI) de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud Tecnocampus

Titulaciones impartidas en el centro								
Denominación	Código RUCT	ECTS	Año de implantación	Coordinador académico / responsable de la titulación				
Grado en Enfermería	2500399	240	2010	Dra. Carme Rosell				
Grado en Ciencias de la Actividad Fisica y del Deporte	2502703	240	2012	Dra. Noemí Serra				
Grado en Fisioterapia	2503246	240	2016	Dra. Luciana Moizé				
Máster Universitario en Cronicidad y Dependencia	4313241	60	2012	Dra. Esther Cabrera				

Convenios de adscripción (si procede): Referencia o fecha de la solicitud de acreditación: Fecha de aprobación:

1. Presentación del centro

Creación y estructura del centro

La Escuela Superior de Ciencias de la Salud del TecnoCampus (ESCST) es un centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra (UPF).

El TecnoCampus Mataró-Maresme es un parque científico y de la innovación y la Fundación TecnoCampus Mataró-Maresme es la institución responsable de impulsarlo y gestionarlo. Fue creada por el Ayuntamiento de Mataró, principal impulsor del parque, e incorpora en sus órganos de gobierno reconocidas instituciones del territorio del Maresme, tanto a nivel político, económico como social.

La Fundación gestiona el Parque Científico y de la Innovación TecnoCampus, que integra, además de los tres centros universitarios, un servicio de empresa que desarrolla actividades de vivero de empresas, servicios de creación de empresa y servicios de desarrollo empresarial. La gobernanza del sistema TecnoCampus parte de una visión de servicio a la sociedad, que asume una misión claramente orientada al crecimiento económico del territorio. El gobierno de la Fundación corresponde a un Patronato estructurado en una triple hélice: 1) representación de la Administración pública (Ayuntamiento de Mataró, Consejo Comarcal del Maresme y Generalidad de Cataluña); 2) representación de la universidad de adscripción; 3) representación del entorno social y empresarial (patronales, sindicatos, empresas del Parque y miembros del Senado del TecnoCampus). El Patronato se apoya y se asesora mediante un órgano consultivo: el Senado, formado por grupos de interés e integrado por empresarios, profesores, personal de gestión, estudiantes y representantes seniors de la sociedad civil.

El TecnoCampus se sitúa en un espacio privilegiado, junto al mar, que permite a los alumnos disfrutar de amplios espacios comunitarios. Durante estos años la Escuela Superior de Ciencias de la Salud del TecnoCampus ha ido incorporando nuevos espacios propios para dar respuesta a las necesidades docentes y prácticas de sus titulaciones, que tienen un alto componente práctico, entre ellos el Centro de Simulación e Innovación en Salud (CSIS) que facilita y promueve el desarrollo y la formación de los estudiantes y profesionales de la salud, utilizando los métodos más innovadores de aprendizaje; además del Laboratorio de Actividad Física y Rendimiento en Salud, gimnasios, salas polivalentes para la práctica de la actividad física, etc.

En el TecnoCampus se encuentran además, la incubadora, la pre-incubadora de empresa (vinculadas con la innovación y la investigación), el centro tecnológico EURECAT y un centro de convenciones. Una de las instituciones ubicadas en el parque es la fundación TicSalud, entidad colaboradora de la ESCST. TicSalud tiene la misión de conseguir la plena incorporación del sistema sanitario catalán en la

sociedad del conocimiento mediante el impulso del desarrollo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

El proyecto TecnoCampus Salud que se está desarrollando en estos momentos está permitiendo ampliar los servicios de alojamiento de empresas del parque, segmentados en empresas de salud. Existe en el TecnoCampus una concentración importante, con cerca de 20 referencias empresariales en Industria de la Salud (e-health, bio y medical-devices).

La misión de la ESCST es impartir formación universitaria de calidad con el fin de capacitar a futuros profesionales de la salud y del deporte en el ejercicio de su profesión. Su visión, potenciar la investigación, la inserción laboral en el territorio y la formación en salud en diferentes ámbitos: la cronicidad y la dependencia, el emprendimiento y la actividad física, el bienestar y la calidad de vida.

Para ello, la ESCST se posiciona como centro de referencia en formación en salud del Maresme ofreciendo la posibilidad de formación continuada a los profesionales de la salud del territorio. La ESCST trabaja conjuntamente en proyectos docentes, de formación continuada y de investigación con las principales instituciones sanitarias y deportivas de la comarca.

Como centro universitario, la Escuela Superior de Ciencias de la Salud TecnoCampus inició su andadura el curso 2010-2011 con los estudios de Enfermería y 96 estudiantes.

En estos años la ESCST ha ido ampliando su oferta formativa, tanto en grados como en formación continuada de postgrado y Máster. Y actualmente se imparten los siguientes títulos: Grado en Enfermería, Grado en Fisioterapia, Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD), Doble titulación en Fisioterapia y CAFD y el Máster Universitario en Atención Integrada a la Cronicidad y el Envejecimiento. El curso 2016-2017 la escuela ha tenido un total de 777 estudiantes matriculados en 3 grados, una doble titulación y un máster universitario.

La estructura de la ESCST refleja el dinamismo del centro. La Dirección del centro es el máximo órgano de gobierno unipersonal en el ámbito académico y la Comisión de Gobierno y la Junta de Dirección son los órganos de gobierno colegiados. El Claustro es el órgano de participación académica que integra los miembros de la comunidad universitaria de la ESCST. Se dispone de un Consejo asesor en Salud y Bienestar formado por los representantes de las principales instituciones sanitarias y empresas del sector salud y deporte del territorio. La organización y el funcionamiento del centro se recogen en el reglamento aprobado por la UPF.

El profesorado con dedicación permanente al centro ha ido en aumento en función de la implementación de los títulos. La selección, siempre sujeta a la estricta normativa UPF y convenio TecnoCampus, se ha realizado mediante convocatorias públicas y procesos transparentes. En la actualidad se cumple el porcentaje

necesario de doctores y doctores acreditados para impartir docencia en el título de CAFD y es objetivo del centro llegar a conseguir en los próximos años un 60% de profesorado de dedicación completa en el centro.

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD)

Este título de la ESCST, se está consolidando como un referente dentro de la oferta formativa catalana. El <u>Grado en CAFD</u> es el primero en el territorio español que se ofrece en modalidad semipresencial, hecho que favorece que sus estudiantes puedan compaginar su actividad laboral y/o deportiva con sus estudios universitarios. Otra singularidad de este grado es la posibilidad de cursar, para aquellos estudiantes que lo deseen, la mención náutica (única en Cataluña) con asignaturas como submarinismo, vela y medio acuático. Aprovechando los recursos naturales del TecnoCampus, los estudiantes pueden cursar hasta 30 ECTS optativos de asignaturas vinculadas con el mar. Finalmente, la fortaleza de estar en un Parque empresarial nos ha permitido incorporar en los estudios de la ESCST competencias vinculadas al emprendimiento y la gestión de empresas. Este valor del TecnoCampus favorece y fomenta el espíritu empresarial de nuestros titulados.

La matrícula del curso 2017-2018 es una muestra de la consolidación de los títulos de la ESCST, no sólo en la comarca, sino también en otras áreas de influencia: en el caso del Grado en CAFD, un 33% vienen de la comarca del Maresme pero un 47% provienen del barcelonés. La singularidad del título (modalidad semipresencial en algunas asignaturas) y la mención náutica resultan atractivas para aquellos estudiantes que buscan una diferenciación respecto a la oferta formativa catalana de estos estudios (se imparten en 7 centros en Cataluña). Además destaca la calidad de la demanda, ya que en los últimos años el Grado en CAFD ha tenido la nota de corte más alta de un centro adscrito en Cataluña (8,1 y 7,4 para los cursos 2016-2017 y 2017-2018 respectivamente). Otra de las interesantes apuestas de la ESCST ha sido ofrecer la Doble titulación Fisioterapia y CAFD que ha permitido que estudiantes interesados en los dos perfiles puedan obtener esta formación simultáneamente.

Calidad de los programas formativos

Así bien, la cultura de la calidad siempre ha estado muy presente. A fecha 12 de mayo de 2016 el Comité de Evaluación externa de AQU resolvía favorablemente la acreditación del Grado en Enfermería y del Máster Universitario en Cronicidad y Dependencia; dicha acreditación era ratificada por el Consejo de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a fecha 15 de diciembre de 2016.

En relación a la calidad de los títulos, el Sistema de garantía de la calidad del centro ha sido el eje vertebrador de este proceso de acreditación. El <u>Sistema de garantía interna de calidad de la ESCST</u> es un modelo adaptado de la Universidad Pompeu Fabra. El Sistema de garantía de calidad se concibe como la manera que tiene la

ESCST de dar coherencia a sus mecanismos de toma de decisiones, en relación a los propios objetivos, a los de la UPF y a los de la Fundación TecnoCampus; de asegurar un funcionamiento basado en los principios de la planificación, la disponibilidad de información para la toma de decisiones y la mejora contínua, en un sistema que alimente a su vez la planificación de las actividades.

A partir de los mecanismos de seguimiento, se evidencia que el centro mantiene la tendencia de estos últimos años de obtener unos buenos datos de inserción laboral de sus graduados. En la encuesta realizada a los titulados de la primera promoción del Grado en CAFD en el momento de graduarse, un 79% ya estaba trabajando. De ellos, el 30% lo hacía con contrato fijo y el 63% realizaba trabajos de nivel universitario. Un año después de titularse, estos datos habían mejorado, llegando a un 93% de inserción laboral: un 61% con contrato indefinido y un 82% con tareas de nivel universitario. Consideramos que estos datos son un aval de la formación recibida.

Formación permanente

Actualmente, si bien la actividad de la Escuela se centra en la formación de Grado, la <u>oferta de formación permanente</u> está creciendo en los últimos años, sobre todo en base a la demanda de nuestros titulados y profesionales del territorio.

El presente curso 2016-2017 se está realizando el segundo curso de la tercera edición del Máster Universitario en Cronicidad y Dependencia (UPF-UAB), máster con orientación a la investigación al cual pueden acceder también los titulados de CAFD que deseen profundizar en el seguimiento y abordaje de las enfermedades crónicas. Además, se imparte en la modalidad semipresencial que favorece la conciliación de la vida académica, con la personal y laboral.

En estos momentos la Escuela oferta formación de postgrado en los diferentes ámbitos de la salud y la actividad física: Máster en Atención a la Persona en Situación de Urgencia y/o Emergencia, Máster en Entrenamiento Personal y Readaptación Físico-deportiva, Postgrado en Gestión, Tratamiento y Seguimiento de las Enfermedades Crónicas, Postgrado en Atención a la Persona en el Proceso Quirúrgico y Postgrado de Especialización en el Paciente con Heridas de Difícil Cicatrización. Heridas Crónicas y finalmente el Postgrado en Investigación en Salud.

Investigación

Los títulos de la ESCST reflejan el ámbito de conocimiento propio del centro: la actividad física, el envejecimiento saludable y el bienestar como ejes fundamentales de la salud y la calidad de vida. El envejecimiento y las enfermedades crónicas como principales abordajes de los cuidados e intervenciones, en donde la gran parte del profesorado docente e investigador tiene sus líneas de investigación.

La ESCST tiene dos grupos de investigación reconocidos por la Fundación TecnoCampus que en julio del 2017 se han presentado como grupo emergente y como grupo consolidado a la AGAUR (Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación).

- 1. Grupo de investigación TecnoCampus: Atención a la Cronicidad y el Envejecimiento. Grupo CRACIS. Coordinadora del grupo: Dra. E. Cabrera. Investigadores: PDI ESCST: Dra. C. Chabrera, Dra. C. Rosell, L. Molina (doctoranda), Dra. L. Moizé, Dra. E. Mur, E. Mateo, Dra. R. Sebio, Dra. A. Pardo, Dr. I. Blanco, Dra. S. Arco, G. Manzano, Dra. A. San José, L. Curell. Este grupo de investigación está reconocido por la Fundación TecnoCampus y dispone de financiación para impulsar proyectos en el ámbito de la cronicidad y el envejecimiento. Además, durante estos años ha obtenido financiación en proyectos competitivos y con producción científica nacional e internacional.
- 2. Grupo de investigación TecnoCampus: El grupo de investigación en actividad física, rendimiento y salud (GRI-AFIRS) es un grupo de investigación joven, de reciente creación, reconocido y aprobado como tal en septiembre de 2016 por los Órganos de Gobierno del TecnoCampus-Universidad Pompeu Fabra. GRI-AFIRS consta de diferentes investigadores del ámbito de la actividad física, la salud y el rendimiento deportivo que abordan la investigación desde diferentes perspectivas, tanto biológicas y médicas como comportamentales y sociales. Los ámbitos de conocimiento que trabajan son la actividad física y la salud, la fisiología, la biomecánica, la medicina, la prevención de lesiones aplicado al ámbito de la salud, el fitness, la tecnificación y el rendimiento deportivo. El GRI-AFIRS está constituido por varios profesionales del ámbito de las ciencias de la salud, el deporte y las ciencias sociales. Coordinador: Dr. Manuel V. Garnacho Castaño. Investigadores: Dr. M. Gomis, Dra. N. Serra, Dr. L. Guirao, Dr. E. Pleguezuelos, Sr. S. García, Dr. M. Vila, Dra. B. Samatier, Dr. P. Sierra, Sr. L. Albesa.
- 3. Programas de Doctorado afines al Máster en Atención Integrada a la Cronicidad y el Envejecimiento
 - Programa de doctorado en Biomedicina de la Escuela de Doctorado de la Universidad Pompeu Fabra. El doctorado en Biomedicina tiene como principal objetivo formar estudiantes para que elaboren una tesis doctoral en el campo de las ciencias de la salud y de la vida. El programa proporciona todas las herramientas (analíticas, experimentales y teóricas) necesarias para llevar a cabo el proyecto citado. El doctorado en Biomedicina es un programa internacional con un gran número de estudiantes procedentes de fuera de España. Sus líneas de investigación son: biología celular y molecular, biología evolutiva y sistemas complejos, informática biomédica, genética y neurociencias y salud pública y educación en ciencias de la salud.
 - Programa de doctorado en Medicina e Investigación Traslacional: recoge la propuesta de formación doctoral de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona en los ámbitos de la investigación clínica y

- biomédica adaptada al marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) (RD 99/2011).
- Programa de Doctorado en Ciencias de la Enfermería. Universidad Jaume I de Castellón. Tiene un enfoque orientado hacia la investigación de problemas y alternativas de solución para las personas que padecen enfermedades crónicas, de manera que desde la Enfermería se puedan aportar mejoras a su calidad de vida.

Actualmente, fruto de estos proyectos de investigación, están realizándose 10 tesis doctorales en los programas anteriormente mencionados. Durante el curso 2015-2016 la producción científica del PDI de la ESCST fue de 25 artículos en revistas internacionales, 5 en publicaciones nacionales, 2 capítulos de libro y 9 comunicaciones nacionales e internacionales.

Espacios

El curso 2016-2017 ha representado un salto cualitativo en relación a los espacios docentes de los Grados en CAFD, Fisioterapia, Enfermería y de la Doble titulación en Fisioterapia y CAFD. El crecimiento del TecnoCampus junto con la necesidad de crear espacios propios para la impartición de títulos con alto componente práctico como CAFD y Fisioterapia, generó la necesidad de ampliar las instalaciones de la ESCST a otro edificio, con más de 1000m² destinados a la docencia, prácticas regladas e investigación. Este nuevo espacio se compone de las siguientes instalaciones:

- a) El Centro de Simulación e Innovación en Salud (CSIS). El CSIS es un centro dependiente de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud Tecnocampus, tiene como objetivo facilitar y promover el desarrollo y la formación integral de los estudiantes y profesionales de la salud interesados, utilizando los métodos más innovadores de aprendizaje.
- b) El Laboratorio de Actividad Física, Rendimiento y Salud (LARS). El LARS es un espacio de investigación y docencia, con equipamiento de última generación para realizar pruebas funcionales, biomecánicas y de fuerza. Está destinado a la realización de las clases prácticas de formación obligatoria y optativa del Grado en CAFD, Grado en Fisioterapia y Doble titulación de Fisioterapia-Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- c) La sala polivalente, un espacio diáfano y versátil de 225m² (25m² destinados a almacén) en el que se pueden impartir clases teóricas y prácticas combinadas con diferentes equipamientos deportivos.
- d) Tres gimnasios de diferentes dimensiones con camillas y equipamiento específico para la impartición de la docencia práctica del Grado en Fisioterapia y de la Doble titulación en Fisioterapia-CAFD.

Además de estos espacios propios, la ESCST dispone de convenios de colaboración con más de 140 centros deportivos y sanitarios del territorio. Centros con los que se

tiene una estrecha relación para la formación práctica de sus estudiantes y su inserción laboral.

Este curso 2017-2018 el centro contará con cerca de 800 estudiantes y con dos títulos en fase de implementación. Un 45% de los créditos totales del centro son impartidos por doctores y, de estos, el 56% son doctores acreditados por agencias de calidad. Es previsible que, con cursos todavía por desplegar los próximos años, la Escuela seguirá incrementando el número de estudiantes, docentes y centros de colaboración. La voluntad de la dirección de la ESCST es velar para que este crecimiento mantenga los estándares de calidad recogidos en su Sistema de Garantia Interna de la Calidad.

2. Proceso de elaboración del Autoinforme

Para la elaboración de este Autoinforme se ha seguido el proceso para la acreditación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. Este proceso, que ya contaba con mejoras introducidas de las otras titulaciones del centro, se ha revelado muy útil y adecuado para la acreditación.

Tal y como se contempla en el SGIC, se ha nombrado un Comité de Acreditación Interna (CAI) presidido por la directora de la Escuela e integrado por las siguientes personas (tabla 1):

Tabla 1. Composición del Comité de Acreditación Interna (CAI)

Nombre	Cargo	Colectivo
Esther Cabrera	Directora del centro	PDI
Noemí Serra	Coordinadora Grado CAFD	PDI
Manuel Garnacho	Profesor Grado CAFD	PDI
Lluís Albesa	Profesor Grado CAFD	PDI
Carme Rovira	Responsable SQAI – Tecnocampus	PAS
Antoni Satué	Responsable Calidad Tecnocampus	PDI
Macarena López	Coordinadora técnica de la OTQ-UPF	PAS
Victor Aparicio	Representante estudiantes Grado CAFD	Estudiante
Juan José Guasch	Representante estudiantes Grado CAFD	Estudiante
Maria Molina	Representante titulados Grado CAFD	Graduada

El Comité estableció, en su primera reunión, un calendario de trabajo y acordó crear un espacio virtual para que todos los miembros tuvieran acceso a la documentación.

Paralelamente, se ha informado del inicio y el desarrollo del proceso de acreditación al personal docente mediante el Claustro de profesorado. Los estudiantes han sido informados a través de la Junta de Dirección, en la que participan los delegados de curso. Asimismo, el personal de gestión del centro ha recibido información y formación técnica a través de reuniones específicas con el personal técnico y de gestión de la Oficina Técnica de Calidad de la Universidad Pompeu Fabra.

Proceso de difusión: En fecha 30 de octubre se dispone de una primera versión completa del Autoinforme. Éste se ha expuesto públicamente a la comunidad universitaria y a los grupos de interés entre los días 3 y 15 de noviembre de 2017, desde el apartado web de Calidad de la Escuela. Se ha difundido información sobre el proceso y acceso a la información del autoinforme mediante correos electrónicos específicos para PDI, PAS y estudiantes. A través de este canal también se ha posibilitado el envío de aportaciones al plan de mejora.

Posteriormente, en fecha 17 de noviembre de 2017 se presenta el Autoinforme, tanto a la Comisión de Calidad de la Escuela para su conocimiento y debate, como al CAI, para su aprobación. El CAI ha seleccionado, de entre todas las sugerencias recibidas, aquellas propuestas que aportan una evidente mejora de la calidad del

título en Ciencias de la Actividad Fisica y del Deporte y las ha incorporado al plan de mejora, dando por terminado el Autoinforme. Durante el periodo de exposición pública se recibieron 12 aportaciones.

Finalmente el Autoinforme es elevado a los Órganos de Gobierno de la Escuela para su aprobación. Se han seguido las indicaciones del proceso "Acreditar los títulos de Grado y Máster Universitario" del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela.

En resumen, el CAI se ha reunido 4 veces antes de cerrar el documento final del Autoinforme (ver las actas de las reuniones en este enlace):

2/3/2017: Constitución del CAI. Presentación del proceso. Distribución de tareas.

21/9/2017: Debate y aprobación 1ª versión Autoinforme

30/10/2017: Debate y aprobación 2ª versión Autoinforme

17/11/2017: Debate y aprobación versión final Autoinforme (con las sugerencias de la exposición pública)

Hay que resaltar la gran implicación de todos los miembros del CAI en el desarrollo de este proceso, que se valora como adecuado para poder presentar el mencionado Autoinforme. Durante los años de desarrollo de la titulación objeto de acreditación, en la Escuela se ha realizado un informe anual de seguimiento que recoge los principales indicadores de actividad docente, los análisis y valoraciones de la dirección, la detección de puntos fuertes y débiles y una relación de propuestas de mejora. El proceso de acreditación ha servido para analizar y reflexionar sobre el funcionamiento del Grado en CAFD con una visión más global que abarca todo este periodo, teniendo presentes los informes de seguimiento anuales, pero dando más significación y relevancia a los análisis globales (idoneidad del título, adecuación del perfil competencial de los graduados y graduadas, satisfacción en términos generales, análisis de tendencias) y aportar propuestas de mejora. Se ha prestado especial atención a la detección de aspectos que se repetían con regularidad para poder priorizar las soluciones.

La amplia representación de los diversos grupos de interés en el seno del CAI también ha permitido abordar las propuestas desde diferentes puntos de vista, enriqueciendo las soluciones aportadas. Si bien es cierto que a lo largo de cada curso ya hay mecanismos fluidos de comunicación y coordinación, la realización del autoinforme en un periodo concreto y con tareas y responsabilidades compartidas entre los diferentes agentes que han intervenido, ha permitido una dedicación más comprometida e intensiva de todos estos agentes.

3. Valoración del logro de los estándares de acreditación

Estándar 1: Calidad del programa formativo

Los estudios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Pompeu Fabra se iniciaron el curso 2012-2013. La ESCST es el centro adscrito encargado de impartir este título. Desde sus inicios, nuestro centro se ha ido posicionando dentro del mapa universitario, teniendo muy buena aceptación. La demanda ha superado la oferta durante estos últimos años y es el primer centro adscrito de elección para realizar estos estudios en Cataluña por detrás de INEFC, con una tasa de rendimiento en los cursos implementados (12/13, 13/14, 14/15, 15/16 y 16/17) siempre por encima del 84%.

Este hecho se demuestra en los datos de matrícula de estos últimos años que se reflejan en la tabla 2.

Tabla 2. Matrícula ESCST

	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
Enfermería	96	181	252	327	333	336	323	297
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD)			96	181	249	309	307	289
Fisioterapia							36	61
Doble titulación en Fisioterapia y CAFD						50	100	139
Total	96	181	348	508	582	695	766	786

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo del MECES

Las competencias del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD) son consistentes con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES, según se desprende de la memoria verificada del título.

Las competencias del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se extraen del Libro Blanco de la titulación (ANECA, 2006), la Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, donde se integran la totalidad de Centros que imparten actualmente el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en España y el Colegio profesional (COLEF).

Todas las titulaciones oficiales incluídas en el actual proceso de acreditación fueron debidamente presentadas a AQU Catalunya, según indica el SGIC del Centro y de acuerdo a lo que indica el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 donde se establece la regulación de las enseñanzas universitarias oficiales.

La titulación presentada obtuvo una resolución favorable por parte de la *Agència per a la Qualitat Universitària del Sistema Universitari de Catalunya* (AQU) y consecuentemente, todas las memorias han sido evaluadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, modificada por la Ley 4/2007, de Universidades.

El perfil de competencias del grado que se presenta a acreditación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo del MECES en su respectiva verificación.

Según la Evaluación de la Solicitud de Verificación de Título Oficial del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD) llevada a cabo por la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya* (AQU) en Mayo de 2012, el perfil de formación (redactado en competencias) del/los plan/es de estudios es adecuado, tanto por lo que se refiere a su formulación, como a la estructura, contenido y nivel académico.

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

El plan de estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y la estructura del currículum están diseñados para garantizar que los estudiantes adquieran las competencias adecuadas a los objetivos de la titulación. El objetivo fundamental del título es formar profesionales que adquieran los conocimientos, destrezas y competencias que permitan asumir responsabilidades en lo que respecta a la realización de tareas en actividades propias de la profesión. Mediante la aplicación de conocimientos y técnicas propias de las ciencias de la actividad física y del deporte en todo el territorio estatal y en la comunidad autónoma catalana (Ley del ejercicio de las profesiones del deporte 3/2008 DOGC 5123, 2-05-08).

En 2012, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) resolvía favorablemente y verificaba el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la ESCST. Durante el tiempo transcurrido desde la aprobación, se han ido produciendo mejoras no sustanciales, que no han afectado a las competencias establecidas, reflejadas en los informes de seguimiento. En el curso 2015-2016, fruto del seguimento y análisis anual del título, se elabora un informe con propuesta de modificaciones no sustanciales del plan de estudios de CAFD. Los

3 ejes principales de la modificación fueron: 1- Sustitución de la modalidad semipresencialidad de algunas asignaturas. 2- Propuesta modificación creditaje de asignaturas optativas e incorporación de nuevas asignaturas. 3- Cambio del curso de impartición. Tras la aprobación de este informe de modificación por parte de la UPF se introdujeron los cambios en el Plan de Estudios del Grado para su implementación en el curso 2016-2017. Tras finalizar el curso 2016-2017, el impacto y la aceptación por parte de estudiantes y profesorado ha sido muy favorable y la valoración por parte de la coordinación muy positiva.

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

El perfil de ingreso de los estudiantes que cursan los estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD) de la ESCST es muy adecuado para la titulación. Se trata de una titulación muy vocacional, con un alto componente práctico y profesionalizador. El estudiante que elige estos estudios tiene un conocimiento previo en el ámbito de la actividad física y del deporte. Son estudiantes que ya han entrado en algún momento de su vida en contacto con el entorno deportivo, ya sea a nivel de práctica deportiva, a nivel de formación o profesional. En este sentido, es importante destacar que se mantiene un alto porcentaje de estudiantes (56%), que acceden a los estudios a través de CFGS, aunque este curso 17/18 es sensiblemente inferior a años anteriores. Esta situación favorece que la gran mayoría de los estudiantes ya tengan una formación previa considerable. Los estudiantes que optan por cursar la Doble titulación acceden un18% de CFGS y un 82% proceden de estudios de Bachillerato.

En todo este apartado se van a mostrar indicadores diferenciados de los estudiantes que obtendrán el Grado en CAFD de manera independiente, como de los que lo obtendrán cursando la Doble titulación en Fisioterapia y CAFD. Están diferenciados porque en la preinscripción universitaria de las universidades catalanas estos estudiantes acceden por dos vías distintas.

Tabla 3. Oferta. Demanda. Matrícula.

Grado en CAFD		urso 3/14	curso 14/15	curso 15/16	curso 16/17	curso 17/18
Oferta	8	0	80	60	60	60
Demanda en primera opción	1	23	100	80	70	41
Ratio D/O	1,	,54	1,25	1,33	1,17	0,68
Estudiantes de nuevo ingreso en 1er curso	9:	3	92	84	71	66
Porcentaje de acceso en primera preferencia	93	3,55%	93,48%	55,95%	74,65%	74,24%
Porcentaje de acceso en matrícula de septiembre	0,	,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Doble titulación CAFD / Fisioterapia		curso 13/14		curso 15/16	curso 16/17	curso 17/18
Oferta		-	-	40	40	40
Demanda en primera opción		-	-	36	37	66
Ratio D/O		-	-	0,90	0,93	1,65
Estudiantes de nuevo ingreso en 1er curso		-	-	50	56	49
Porcentaje de acceso en primera preferencia		-	-	76,00%	82,14%	93,88%
Porcentaje de acceso en matrícula o septiembre	de	-	-	0,00%	0,00%	0,00%

La memoria de verificación aprobada contemplaba 80 plazas anuales para el título de CAFD. El curso 2014-15 se solicitó la implementación de los estudios de la Doble titulación en Fisioterapia y CAFD, que fueron aprobados por Programación universitaria para el curso 2015-2016. Sin embargo, la aparición de esta nueva doble titulación requirió la restructuración de las plazas concedidas al centro para sus títulos. Esto significó una disminución de las plazas de Enfermería (de 80 a 60) y de CAFD (de 80 a 60) para poder ofrecer 40 plazas a la Doble titulación en Fisioterapia y CAFD. Esta solicitud de cambio de plazas se aprobó por la dirección del Centro, el Consejo de Gobierno de la UPF y la Junta del Consell Interuniversitari de Catalunya.

El efecto ha sido altamente positivo ya que está permitiendo tener un grupo menos numeroso y trabajar en grupos más reducidos, mejorando significativamente la calidad de la docencia impartida.

Durante el curso 2016-17 y 2017-2018 se ha mantenido este número de plazas de nuevo ingreso. La matrícula, como venía pasando los años anteriores, se ha cerrado en primera convocatoria, en Junio, donde el 74,24% (CAFD) y 94,98% (CAFD/Fisioterapia) de los estudiantes matriculados han escogido como 1ª opción cursar sus estudios en el TecnoCampus.

En la Doble Titulación Fisioterapia – CAFD se ofertan 40 plazas en los tres cursos que tenemos actualmente desplegados (15-16 / 16-17 / 17-18). La circunstancia excepcional de iniciar los estudios de Fisioterapia a través de la doble titulación ha provocado situaciones especiales en la matrícula de estos años. Un ejemplo es la matrícula de 56 alumnos en el curso 16-17 y 49 alumnos en el curso 17-18, muchos

de ellos estudiantes que acceden al Grado de Fisioterapia a través de la doble titulación ya que el Grado de Fisioterapia actualmente tiene solo 20 plazas de acceso y una nota de corte de 9,2 frente al 7,7 de la doble titulación.

El número de hombres que cursan los estudios continúa siendo superior al de mujeres, probablemente debido a la necesidad de superar unas pruebas físicas (Pruebas de Aptitud Personal-PAP) para poder acceder a los estudios y por tratarse de un ámbito profesionalizador predominantemente masculino, donde la práctica deportiva de los hombres es superior a la de las mujeres. Sin embargo, éste es un tema que está siendo abordado por todas las Universidades que imparten estos estudios y, en los dos últimos años, se han llevado a cabo distintas estrategias para fomentar dichos estudios entre las mujeres. Una de ellas ha sido una flexibilización de los requisitos de las pruebas PAP.

Tabla 4. Resultados de las pruebas específicas de acceso (pruebas PAP)

Curso	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18
Estudiantes presentados	198	180	166	175	162
Estudiantes aprobados	187	168	130	124	123

En relación al reconocimiento de créditos, se establece un procedimiento mediante el cual se formaliza la convalidación de créditos entre ciclos formativos de grado superior de la formación profesional (CFGS) y los estudios universitarios de Grado, a raíz de la aplicación del Convenio de colaboración entre el Departamento de Enseñanza, el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información y las universidades de Cataluña. La convalidación para el caso del Grado en CAFD de la ESCST figura en el siguiente enlace.

En la gran mayoría de los casos los estudiantes que acceden por CFGS, lo hacen a través de:

- Familia: Actividades físicas y deportivas Ciclo formativo: Animación de actividades físicas y deportivas.
- Asignatura que convalidan: Deportes colectivos I, Deportes individuales y Deportes colectivos II. 6 ECTS por asignatura, convalidando un total de 18 ECTS.

Tabla 5. Vía de acceso

Grado en CAFD	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
PAU	44,79%	25,81%	18,48%	30,95%	30,99%	39,39%
CFGS, FP2 o asimilados	52,08%	70,97%	79,35%	65,48%	69,01%	56,06%
Titulados universitarios	1,05%	1,07%	-	-	0,00%	0,00%
Otros accesos	2,08%	2,15%	2,17%	3,57%	0,00%	4,55%

Doble titulación en Fisioterapia y CAFD	2015-16	2016-17	2017-18
PAU	54,00%	69,64%	73,47%
CFGS, FP2 o asimilados	44,00%	30,36%	18,37%
Titulados universitarios	0,00%	0,00%	0,00%
Otros accesos	2,00%	0,00%	8,16%

Resulta interesante analizar los diferentes perfiles de los estudiantes que acceden al Grado en CAFD y a la Doble titulación. Es posible que los que acceden a CAFD sean estudiantes con alta motivación por el deporte y/o actividades náuticas, que incluso ya están trabajando en estos ámbitos.

Tabla 6. Nota de corte

Grado en CAFD	curso	curso	curso	curso	curso
	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18
Nota de corte junio PAU + CFGS	6,827	6,991	7,842	8,119	7,440
Doble titulación en Fisioterapia y CAFD	curso	curso	curso	curso	curso
	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18
Nota de corte junio PAU + CFGS	-	-	7,490	7,072	7,720

Se valora positivamente la evolución de las notas de corte de la titulación a lo largo de estos cuatro años, en concreto el año 2016-2017 llegó a superar la nota de corte de centros con una gran tradición y público como la INEFC de Lérida. Los indicadores muestran que el Grado en CAFD de la ESCST se mantiene como el primer centro adscrito con la nota de corte más alta después de INEFC Barcelona. Este hecho, para un centro de pequeñas dimensiones y de reciente aparición en el mapa universitario, es muy significativo. El mismo fenómeno hemos podido observar en el caso de la Doble titulación, donde más de la mitad de los estudiantes de bachillerato acceden con una nota superior a 9.

Tabla 7. Porcentaje de puntuación de nota de acceso 2017-2018

CAFD						
	05-07	07-09	09-11	11-13	> = 13	
Pruebas de acceso a la universidad (PAU)	7,69%	84,62%	7,69%	0,00%	0,00%	0,00%
CFGS, FP2 o asimilados	8,11%	86,48%	5,41%	0,00%	0,00%	0,00%
Fisioterapia-CAFD						
	05-07	07-09	09-11	11-13	>= 13	sin datos
Pruebas de acceso a la universidad (PAU)	0,00%	44,44%	50,00%	5,56%	0,00%	0,00%
CFGS, FP2 o asimilados	0,00%	66,67%	33,33%	0,00%	0,00%	0,00%

Como se observa en las siguientes tablas se mantiene la tendencia de que los estudiantes de CAFD provienen fundamentalmente del barcelonés o de otras comarcas más que de la nuestra, el Maresme. La singularidad de la mención náutica es un hecho atractivo para muchos de ellos. Lo mismo sucede con la Doble titulación, que hasta este curso no se ofrecía en otros centros universitarios. Valoramos positivamente el hecho de poder atraer a estudiantes de otras procedencias que nos permiten diversificar el tipo de estudiante y dar a conocer la universidad en otros territorios.

Tabla 8. Procedencia de los estudiantes de nuevo acceso según comarca

Tabla 8. Procedencia de los estudiantes de nuevo acceso según comarca						
CAFD	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Maresme	37,50%	19,35%	17,39%	26,19%	18,31%	33,32%
Barcelonés	36,46%	44,09%	43,48%	40,48%	53,52%	31,82%
Vallés Oriental	11,46%	12,90%	5,43%	7,14%	5,63%	7,58%
Vallés Occidental	6,25%	7,53%	27,17%	13,10%	11,27%	15,15%
La Selva	1,04%	-	1,09%	1,19%	2,82%	1,52%
Otras comarcas	7,29%	16,13%	5,44%	10,71%	8,45%	10,61%
Fisioterapia / CAFD				2015-16	2016-17	2017-18
Maresme				20,00%	35,71%	16,34%
Barcelonés				42,00%	33,93%	34,69%
Vallés Oriental				6,00%	5,36%	8,16%
				12,00%	3,57%	6,12%
Vallés Occidental				12,00%	3,37 70	0,1270
Vallés Occidental La Selva				0,00%	1,79%	0,00%

1.4 La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

La complejidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la ESCST (importante carga de prácticas regladas, grupos numerosos,...) hace necesario disponer de mecanismos de coordinación docente que nos garanticen la calidad del programa formativo. Estas estructuras están recogidas en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) y en el Reglamento Interno del Centro, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UPF en julio del 2012.

El reglamento de la ESCST aprobado por la Universidad Pompeu Fabra establece mecanismos de seguimiento y control de los títulos universitarios, también establece los órganos unipersonales y colegiados que deben existir para el buen funcionamiento del centro.

- Comisión de Gobierno. Máximo órgano de gobierno del centro que preside la Presidencia del TecnoCampus con representación de estudiantes, profesores, delegado de centro UPF, secretario general UPF, director general TecnoCampus y Dirección de la ESCST. (Ver ejemplo acta comisión de Gobierno)
- Juntas de Dirección semanales. Participación de los responsables de los títulos con la Dirección del centro y la Jefa de estudios. (Ver ejemplo acta Juntas de Dirección)
- Junta de Dirección ampliada mensual. Participación de los responsables de los programas de prácticas, Centro de Simulación e Innovación en Salud, espacios específicos de laboratorios LARS (Laboratorio de Actividad Física, Rendimiento y Salud), gimnasios, programa de movilidad internacional, responsables de ámbitos (investigación, comunicación,...). Este espacio permite establecer sinergias en docencia o investigación, reflexionar sobre temas comunes, comentar metodologías docentes innovadoras utilizadas, mejorar el trabajo en equipo, etc. Y también se realizan análisis de los resultados de los indicadores anuales de la titulación y de los resultados de las encuestas de satisfacción, pudiendo reflexionar sobre las acciones de mejora.
- Juntas de Dirección con los delegados de los diferentes cursos. Se realiza trimestralmente para dar el espacio a los estudiantes para identificar áreas de mejora, expresar inquietudes, reflexionar sobre posibles incidencias y ofrecer propuestas de mejora para el óptimo funcionamiento del centro.
- Juntas de Evaluación. Se realiza una al trimestre para que todos los docentes de cada curso que han impartido docencia aquel trimestre puedan compartir reflexiones y valoraciones de las asignaturas. Es un excelente foro para poder hablar y debatir sobre mejoras, estrategias, cambios en metodologías, dificultades, buscar sinergias para mejorar el rendimiento de los estudiantes, detectar posibles solapamientos de contenidos, reforzar mensajes, comentar metodologías docentes, sistemas de evaluación e incluso, poder analizar casos específicos de estudiantes concretos, gracias a la presencia de la tutora académica.
- Juntas de titulación. Reuniones mensuales de los coordinadores de grado y los docentes permanentes del grado, para evitar los solapamientos de asignaturas, los horarios y los contenidos de las asignaturas. (Ver ejemplo acta Juntas de titulación)
- Claustro de profesorado. Se realizan dos al año. Uno antes de iniciar el periodo docente y el segundo al finalizar el curso. (Ver ejemplo acta del Claustro de profesores)

- Comisión del Trabajo Final de Grado (TFG): formada por 5 docentes, uno de ellos con la función de coordinador/a, que se encarga de gestionar todos los aspectos relacionados con el TFG. (Ver ejemplo acta de la comisión de TFG)
- Reuniones de Coordinación del Grado y Jefa de Estudios. Semanales, con la finalidad de realizar un seguimiento exhaustivo del Grado en temas de contenidos, docentes, asignaturas, jornadas, formación de los docentes, apoyo a los docentes, gestión del Grado, acciones de mejora,...
- Reunión con la Tutora académica. Quincenales, para conocer los casos particulares de estudiantes que necesitan un mayor apoyo debido a circunstancias externas.

Al tratarse de un centro de pequeñas dimensiones se mantiene una comunicación frecuente y cercana con el profesorado, la jefa de estudios y los coordinadores de la titulación. Se realizan reuniones pre y post trimestrales de evaluación de la docencia con los titulares de las asignaturas, para monitorizar el seguimiento de la docencia y detectar posibles casos de estudiantes con dificultades en el aprendizaje. Nuestra valoración es que estos mecanismos internos, a pesar de la carga de trabajo que suponen, nos permiten conocer en profundidad las características del título, su gestión, incidencias, tipología de estudiantes. Los valoramos muy positivamente y nos ayudan a reforzar los equipos de trabajo del profesorado y del equipo directivo.

La Escuela dispone de un espacio digital propio en la Intranet del Tecnocampus, en la que tiene acceso todo el profesorado, junto al equipo de Dirección, y acceso a carpetas de Documentos compartidos y un calendario en el que se informa de las fechas de relevancia académica (fechas exámenes, fechas firma de actas...), así como actividades con los grados de la Escuela, que puedan ser de interés para organizar la docencia de un trimestre (jornadas, ferias, charlas...).

El Grado en CAFD dispone de una Aula Virtual en la que todo el profesorado tiene acceso, con permisos de PDI. Esta Aula gestionada por la coordinación del Grado, permite un espacio para compartir actividades, documentos, debates...

Para poder desarrollar la doble titulación en Fisioterapia – CAFD se realizó un documento, que es el Plan de Estudios, en el cual constan las asignaturas que provienen del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, las asignaturas que provienen del Grado en Fisioterapia y aquellas asignaturas que son análogas. Dichas asignaturas son aquellas que se convalidan por estar cursadas en uno de los dos grados madre, las cuales suelen ser análogas a la asignatura del Grado madre al que pertenecen. En la planificación de este Plan de Estudios, se tuvo en cuenta el respetar la temporalidad en la cual se desarrollan las asignaturas básicas y obligatorias. Este Plan de Estudios se verificó y el itinerario fue aprobado por la Universidad Pompeu Fabra antes de ofertar la doble titulación.

Siguiendo este Plan de Estudios, a medida que se van desplegando cada uno de los cinco cursos que conforman la doble titulación, la Coordinación de la doble titulación se reúne con cada una de las Coordinaciones madre para trabajar las asignaturas a desarrollar durante el curso. En dichas reuniones se vela para asegurar que se cumplen las competencias y resultados de aprendizaje que corresponden a dicha asignatura y al conjunto de la materia a la cual pertenece.

Una vez definida la asignatura se desarrollan reuniones con los docentes responsables de dichas asignaturas (individualmente y con los responsables de materia en el caso de las asignaturas que provienen del Grado de CAFD), para desarrollar el plan docente de las asignaturas, los contenidos de las mismas y evitar solapamientos entre estas y entre asignaturas del otro Grado madre. De hecho, en muchas de las asignaturas desplegadas en la doble titulación son los mismos docentes los que la imparten en el grado de CAFD.

1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

La Memoria está correctamente verificada y satisface el marco legal universitario. Por otra parte, se ha llevado a cabo el análisis anual de seguimiento de la titulación y se han introducido las mejoras que han sido aprobadas por los órganos internos del Centro, los órganos de gobierno de la UPF si ha procedido y se ha comunicado a la AQU por los canales establecidos. La normativa en la que se desarrollan los planes de estudio se considera adecuada para el desarrollo de la titulación y para la consecución de los resultados altamente satisfactorios.

Tal y como se recoge en el SGIC, la Escuela revisa y/o elabora cada curso académico las normativas, con el fin de adaptarlas a normativas de rango superior y como consecuencia de las propuestas de mejora que surgen del análisis de los procesos a los que hace referencia, de acuerdo con los objetivos de la titulación. Las normativas que son específicas del centro son aprobadas finalmente por la Comisión de Gobierno:

- Normativa de Seguimiento de la modalidad semipresencial
- Normativa de TFG
- Normativa de régimen disciplinario
- Normativa de régimen interno
- Normativa del procedimiento de evaluación y recuperación
- Normativa del Plan de Acción Tutorial

En la web de la Escuela hay un apartado de <u>normativas</u>, donde se publican cada curso académico y previo a la matrícula.

Podemos afirmar que las anteriores normativas contribuyen favorablemente a la obtención de resultados académicos satisfactorios, según demuestran los indicadores académicos obtenidos en las diferentes titulaciones objeto de acreditación.

Los resultados obtenidos con la aplicación de la normativa son satisfactorios.

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

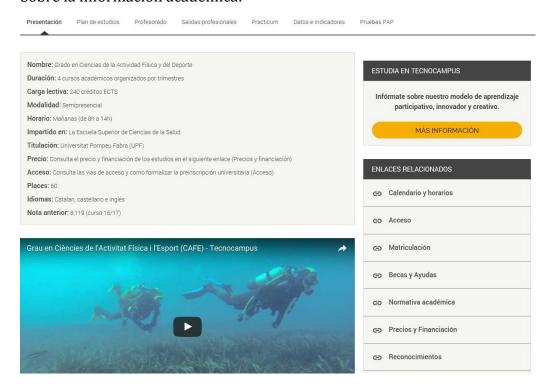
2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

La Escuela tiene y aplica un proceso para la publicación y revisión de la información pública referente a cada titulación siguiendo también la guía que la AQU recomienda de la información que cada institución debe tener pública. Concretamente, en la web se puede acceder fácilmente a información tanto de la Escuela como de las titulaciones en concreto, los servicios para los estudiantes así como consultar la agenda de actividades que organiza u ocurren en la institución y por lo tanto, referente a su comunidad educativa.

La <u>web del Tecnocampus</u> está estructurada para facilitar la búsqueda de información para los distintos grupos de interés. Referente a los grados, los usuarios pueden navegar entre distintos niveles de información, empezando por la Escuela y concretando en la web de cada una de las titulaciones.

En la <u>web de la titulación</u> se ofrecen diversas opciones de consulta, diferenciando entre: información académica, información sobre servicios al estudiante e información específica de la titulación que le aporta un valor añadido para los distintos grupos de interés.

Sobre la información académica:



- Presentación, con información especialmente orientada al futuro estudiante:

- datos generales, perfil de ingreso, competencias de la titulación y salidas profesionales. En este apartado se hace hincapié en la modalidad semipresencial y en el itinerario a seguir para obtener la mención náutica.
- Plan de estudios, aportando tanto una visión global como una visión más al detalle a nivel de consulta de cada plan docente de cada asignatura, en una estructura que diferencia su curso y su trimestre. Los planes docentes identifican el profesorado y el idioma de impartición, e incluyen las competencias adquiridas, resultados de aprendizaje, contenidos, metodologia, actividades formativas y sistema de evaluación, así como las referencias bibliográficas.
- Profesorado, con acceso a los datos de contacto y al perfil del profesorado de la titulación.
- Salidas profesionales, señalando opciones para los titulados/as.
- Practicum, con información específica sobre el mismo y enlace a la normativa.
- Datos e indicadores, con enlaces directos a las características de la titulación y su desarrollo operativo, así como una tabla que muestra la evolución de los indicadores de la titulación. Ambos son los que la AQU propone en su guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales.
- Pruebas PAP, con información detallada de las pruebas de acceso específicas para este Grado.



Sobre la información referente a los servicios, la web diferencia entre:

- Gestión académica (matrícula, becas, horarios, calendarios de curso, incluyendo fechas de exámenes y de recuperaciones)
- Movilidad
- Servicios de emprendimiento
- Inserción laboral
- Biblioteca

- Actividades extra-curriculares
- Participación de los estudiantes y servicios a los graduados (Alumni)

En la web, todo ello se encuentra en una columna a la derecha, en el apartado correspondiente a la titulación.

Además de los apartados anteriores por titulación, la Escuela tiene su espacio web, en el que destacamos el <u>apartado de Calidad</u> en el que todos los grupos de interés, incluso fuera de la comunidad universitaria, pueden acceder a memorias de la titulación, memorias de la Escuela y otros documentos relevantes, como el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

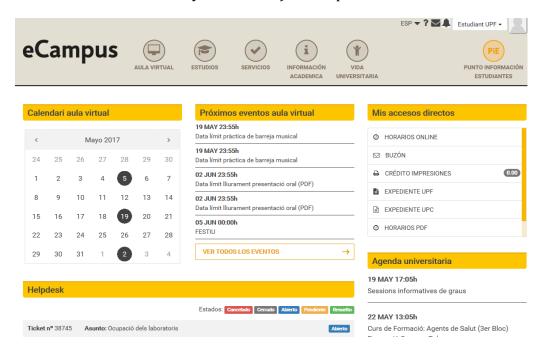
Cabe señalar que existen accesos directos y específicos con contenidos relevantes para los <u>futuros estudiantes</u> y para los <u>titulados del Tecnocampus</u>.

La actualización de las informaciones es responsabilidad de la coordinación de titulación, secretaría de centro, responsable del servicio de calidad de TecnoCampus, miembros del Servicio de Calidad, Aprendizaje e Innovación (SQAI) y miembros del equipo de Gestión académica.

En dos de las encuestas de satisfacción definidas en el Sistema de Garantia Interna de Calidad (SGIC) del TecnoCampus encontramos indicadores referentes a la calidad y accesibilidad de la información pública de la web. A los estudiantes de nuevo acceso se les pide (en una encuesta que responden al formalizar la matrícula) que valoren la calidad de la información disponible antes de la matrícula; en el curso 17/18 el 88% de los estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD) y también el mismo porcentaje de los estudiantes de la Doble titulación Fisioterapia y CAFD la consideran buena o muy buena (Fuente: encuesta a los estudiantes de nuevo acceso curso 17/18, octubre 2017; participación 96%). Respecto a cursos anteriores, la valoración ha aumentado ligeramente; así, en los dos últimos cursos el indicador estaba en torno al 85%. A todos los estudiantes matriculados se les pide (en una encuesta que responden hacia mitad de curso) que valoren la accesibilidad de la información que buscan en la web; en el global de TecnoCampus la valoración es de 6,5 en una escala de 0 a 10 (Fuente: encuesta de satisfacción de los estudiantes con los servicios, marzo 2017; participación 40%). Para el caso del Grado en Ciencias de la Actividad Fisica y del Deporte, el indicador es de 6,3, contando con un 94% de participación. Valoramos positivamente estos indicadores.

Si bien hemos hecho referencia a la web pública del Tecnocampus, cabe destacar la web interna: eCampus, a la que los usuarios, profesores y estudiantes acceden con su nombre de usuario y contraseña. Una vez en este nuevo espacio, el usuario tiene a su disposición información personalizada, según su perfil, según sus estudios y servicios. Este eCampus es a su vez, la puerta de entrada a las Aulas Virtuales de cada asignatura.

Desde la página principal, los estudiantes pueden entrar en el Campus Virtual (acceso con nombre de usuario y contraseña) donde pueden acceder a:



- Aula Virtual (LMS Moodle) con acceso a las asignaturas matriculadas
- Horarios, profesorado, normativa, movilidad, idiomas, sistema de calidad
- Información de servicios: impresoras, WiFi, biblioteca, software, buzón de sugerencias, bicing,...
- Información académica: matriculación, trámites, normativas, precios y becas
- Vida universitaria: deportes, carreras profesionales, cultura, emprendimiento, cooperación, concursos, bolsa de vivienda.
- PIE (Punto de Información para el Estudiante) con acceso a preguntas frecuentes y a gestiones relacionadas con el expediente de los estudiantes. El PIE tiene un espacio físico también donde se atiende a los estudiantes.

Destacamos que desde el eCampus los estudiantes visualizan el calendario con las fechas significativas de cada asignatura matriculada, el estado de las peticiones que hayan podido realizar a los servicios técnicos, noticias destacadas, acceso al expediente académico y a los horarios.

El profesorado también tiene un perfil de acceso a eCampus, en el que tiene acceso directo a las aulas virtuales en las que tienen docencia asignada, además de una aula virtual de apoyo al profesorado, agenda de actividades del Campus, acceso al servicio de atención a las incidencias técnicas o acceso al perfil del usuario, así como acceso al aplicativo de gestión del plan docente (que le permite gestionar, junto al coordinador de los estudios, la actualización del plan docente y su publicación automática en la web del Tecnocampus y en el Aula Virtual correspondiente), y al aplicativo del currículum vitae del PDI, en el que cada profesor, de forma autónoma,

da de alta la información de su perfil, según los ítems que establece la Institución, para que se publique en la web publica del Tecnocampus.

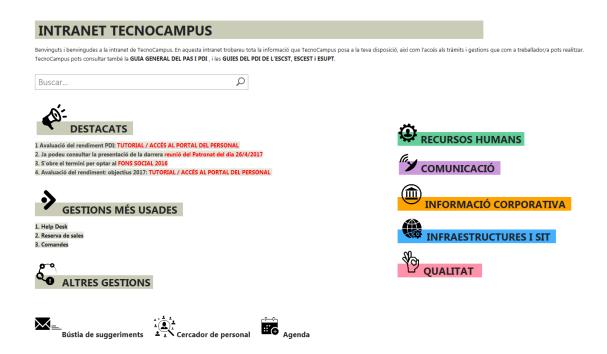
Desde el Servicio de Informática y el Servicio para la Calidad, Aprendizaje e Innovación i el Servicio Informático, se ha desarrollado la plataforma de gestión de los planes docentes, a través de la cual la coordinación de los estudios asigna los permisos de edición de un plan docente al profesorado correspondiente y gestiona en la misma plataforma, las modificaciones y actualizaciones. Una vez el plan docente es validado por profesor y coordinador, automáticamente se publica en la Web del Grado y en el Aula Virtual de la asignatura.

Hemos visto entonces que tenemos distintos niveles de información:

Web: Nivel público de información sobre la Institución, Escuelas, Grados

eCampus: Nivel privado, de información personalizada al usuario

Para el PDI y PAS también existe una Intranet específica en la que disponen de informaciones diversas (actas de reuniones, calendarios, informes de satisfacción, etc.), formularios para la realización de algunos trámites (solicitud de cursos, instancias,...), plantillas para las presentaciones multimedia, para los documentos, los logotipos oficiales de la Escuela y una aplicación para peticiones relacionadas con servicios técnicos.



Finalmente, los miembros de la Dirección disponen de acceso al "Sistema de Información a la Dirección" (SID) que es un repositorio de documentos de interés para ellos (memorias de verificación, indicadores, estudios,...). Este SID permite

agilizar la búsqueda de informaciones y versiones finales de los documentos de referencia para cada Escuela (detallamos este apartado en el punto 2.3).

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción

Desde la página principal de la web de TecnoCampus se puede acceder fácilmente a los indicadores de satisfacción y rendimiento de las titulaciones. Para el caso del Grado que nos ocupa, basta con seleccionar la pestaña "Estudios" > "Grados" > "Grado en Ciencias de la Actividad Fisica y el Deporte" > "Datos e indicadores". Otra vía sería a partir de la pestaña "Futuros estudiantes" > "Preinscripción" y seleccionar el Grado en la lista de Grados.

En la información del Grado tenemos la información descrita en el apartado anterior del autoinforme. En el apartado "<u>Datos e indicadores</u>" tenemos:

- Acceso directo al Manual del Sistema de Garantia Interna de la Calidad
- Acceso directo al último Informe de seguimiento. Este informe contiene los resultados académicos y los indicadores de satisfacción detallados, así como una valoración de los mismos, que se tiene en cuenta para el plan de mejora con el que concluye el documento.
- Enlaces a informaciones de interés de la titulación, definidas por la AQU en las páginas 20 y 21 de la "Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de Grado y Máster" de octubre de 2016
- Enlace a la tabla de indicadores mínimos de la titulación, definidas por la AQU
 en la página 22 de la "Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de Grado y Máster" de octubre de 2016

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación

En la UPF, tanto en sus centros propios como adscritos, el Sistema de Garantia Interna de la Calidad (SGIC) es la herramienta que permite el seguimiento de la calidad de las titulaciones. En la Escuela Superior de Ciencias de la Salud TecnoCampus disponemos de un sistema propio, que es una adaptación del sistema de la UPF, atendiendo a los aspectos diferenciales de nuestra escuela.

En la página web de TecnoCampus, el Sistema de Garantia Interna de la Calidad (SGIC) de la ESCST puede encontrarse por dos vías: accediendo a la pestaña "Calidad" de la Escuela o bien accediendo a la pestaña "Datos e indicadores" de cualquiera de las titulaciones, de manera que incluimos la calidad entendida como cultura de la Escuela en la que se enmarca el título pero, a la vez, la calidad entendida como la suma de procesos y herramientas que aseguren la mejora de la docencia y el aprendizaje. Junto al SGIC también se publica la última versión del plan de mejora

anual de este sistema. Esta información es de libre acceso.

En la pestaña "Datos e indicadores" de cada titulación podemos encontrar el último informe de seguimiento de la Escuela y también los resultados de la acreditación (en el caso de que se disponga de ellos).

A nivel interno, el Sistema de Garantia Interna de la Calidad también está disponible en la Intranet (acceso restringido a PDI y PAS) y en el eCampus o Campus Virtual (acceso restringido a estudiantes,) pueden acceder a la opción de Garantia de Calidad en la que tienen acceso al SGIQ y a los procesos del mismo.



En la Intranet, para los responsables académicos, existe la información que proporciona el SID, Sistema de Información a la Dirección. El objetivo del SID es ayudar a velar por la calidad y la mejora contínua de la calidad de los títulos y es la principal herramienta de información para la toma de decisiones de los responsables de las titulaciones, así como donde se recoge gran parte de la información necesaria para poder realizar el seguimiento adecuado de las mismas. El SID ofrece una interfaz donde los responsables de las titulaciones pueden acceder rápidamente a la información completa, estándar y relevante sobre sus titulaciones: acceso y matrícula, rendimiento y graduación, satisfacción, movilidad, prácticas externas e inserción laboral, innovación y mejora docente, gestión y atención a la comunidad, estudios e informes y documentos de interés.

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

Introducción

La UPF tiene definida y documentada su política y estrategia de calidad, así como el Manual y el mapa de procesos de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), para asegurar la mejora continua de las titulaciones que imparte. El órgano central responsable es la Comisión de Calidad, con el apoyo técnico de la Oficina Técnica de Calidad (OTQ), adscrita a la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad (UPEC).

El rector crea la <u>Comisión de Calidad de la UPF</u> (Resolución del rector del 30 de marzo de 2009).

El diseño del SGIC fue certificado por la AQU en 2011. Desde entonces, el sistema se ha revisado (2014, 2015, 2017) y mejorado, pues se entiende como un sistema vivo en constante actualización. En este proceso son imprescindibles las aportaciones de los centros a través de los informes de seguimiento anuales.

El SGIC de la UPF incluye un anexo con las indicaciones para trabajar desde los centros en una mayor personalización del sistema. Por lo tanto, se configura como un marco o modelo común para todas las titulaciones de la UPF (grado, postgrado y doctorado), permitiendo adaptarse a las características propias de cada centro. Esto significa que existe un diseño común y una implantación personalizada que da respuesta a las particularidades de cada centro.

Para garantizar el adecuado engranaje, el Sistema de Garantía de Calidad de la ESCST, al igual que el de la UPF, persigue una integración coherente de los sistemas de información ya existentes en el centro, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo: sistema de información de la docencia, estudios de inserción laboral, encuestas sobre la actividad docente, sobre la valoración del sistema y la organización de la enseñanza, etc. así como impulsar, en su caso, nuevos instrumentos que cubran necesidades en este ámbito.

La Escuela Superior de Ciencias de la Salud TecnoCampus ha desarrollado su propio SGIC a partir del SGIC de la UPF. El SGIC del centro define el conjunto de políticas, procesos y procedimientos requeridos para planificar, ejecutar, evaluar y mejorar de forma continua la estrategia de la Escuela en relación con la docencia, y la investigación. La Comisión de Calidad de la ESCST es la encargada de velar por el cumplimiento y seguimiento del Modelo. En esta comisión de calidad hay representantes de la dirección, profesorado, personal de administración y servicios, responsables de servicios, estudiantes y egresados.

El principal elemento de valoración del SGIC-ESCST es el Informe de seguimiento que se realiza anualmente junto con la Memoria del centro, ambos se sustentan del Sistema de Información para la Dirección (SID).

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la ESCST ya ha sido evaluado por una Comisión de acreditación externa de la AQU en el proceso de acreditación del título de Enfermería y de un Máster Universitario, obteniendo una evaluación favorable.

3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

DISEÑO Y APROBACIÓN

En los procesos E1.2.Programar y verificar un nuevo título de grado / E1.3 Programar y verificar un nuevo título de máster, el SGIC especifica el procedimiento a seguir para diseñar y aprobar una titulación de grado/máster, asegurando la máxima calidad de las nuevas propuestas con la participación de todos los grupos de interés. Así, una vez aprobada internamente, la propuesta del nuevo plan de estudios debe someterse a una serie de aprobaciones institucionales antes de ser tramitada a la AQU. Este proceso es muy adecuado para los objetivos a los que se dirige.

Por otra parte, en la UPF existe una Oficina de Programación y Planificación de Estudios (OPPE) destinada a apoyar los procesos de programación, verificación y modificación de los títulos. Desde esta unidad se realizan todos los trámites necesarios para su aprobación institucional y se asesora al centro y los responsables de la titulación en el diseño del plan de estudios y la elaboración de las memorias, dando el apoyo necesario en la formulación del perfil competencial, las actividades formativas y los sistemas de evaluación.

El Servicio de Calidad, Aprendizaje e Innovación de TecnoCampus actúa con los mismos objetivos que la unidad de planificación de la UPF y sirve, en muchos aspectos, de interlocución entre la OPPE y la Escuela. Finalmente, el servicio de Gestión académica de TecnoCampus da soporte operativo a todo el proceso.

SEGUIMIENTO

El SGIC, al poner al alcance de los responsables académicos la información sobre la evolución de las titulaciones, es una herramienta útil para identificar fortalezas y debilidades y diseñar, implementar y evaluar acciones de mejora en las titulaciones.

El proceso E1.6. Hacer el seguimiento de las titulaciones facilita el análisis global del desarrollo de los títulos a partir de los indicadores proporcionados por el Sistema de Información a la Dirección (SID). Así, la comisión de calidad del centro, que se reúne una o dos veces al año con la participación de todos los grupos de interés, genera anualmente el informe de seguimiento, que es aprobado por la Junta de Dirección y que, como elemento central de la evaluación de la calidad de los estudios, es públicamente accesible.

En caso de que del proceso de seguimiento se derive un cambio en la Memoria verificada o la extinción del título, el sistema contempla los procesos de modificación (E1.4 para grados / E1.5 para másters) y el de extinción y reverificación (E1.8), garantizando la mejora continua de la calidad de las titulaciones del centro.

ACREDITACIÓN

Como resultado de la revisión y actualización periódica del sistema, el SGIC incorporó en 2014 el proceso E1.7 Acreditar los títulos de grado y máster. Este proceso está totalmente implantado en la actualidad y recoge el procedimiento a seguir por los centros para solicitar la acreditación o la renovación de la acreditación de sus titulaciones con el apoyo técnico de la Oficina Técnica de Calidad (OTQ).

Entendiendo que la calidad docente supone un proceso continuo de análisis, reflexión y propuestas de mejora, el proceso de acreditación se revisó en enero de 2017 a partir de las experiencias y resultados obtenidos en las acreditaciones ya finalizadas.

En general, valoramos como satisfactoria la utilidad de estos procesos de diseño, aprobación, seguimiento y acreditación ya que las tareas que en ellos se describen permiten llegar a los objetivos de los procesos de modo eficiente.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

El seguimiento de las titulaciones tiene su principal apoyo en la disponibilidad de información efectiva para la toma de decisiones, el análisis sistemático y la promoción de la mejora continúa de las titulaciones, que proporciona el SGIC.

El SGIC se muestra idóneo para su función de identificar problemas y espacios de mejora, así como para potenciar la implementación y evaluación de los planes de mejora que se articulan.

Las principales familias de indicadores que se incorporan en el sistema y que vertebran los informes de seguimiento -su principal expresión pública- son: indicadores de acceso y matriculación, indicadores de rendimiento, graduación y abandono, indicadores de satisfacción de los estudiantes y profesorado, datos sobre movilidad, prácticas e inserción laboral, aspectos relacionados con innovación mejora e información sobre gestión y atención a la comunidad.

Algunos de los instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés son:

- Trimestralmente los estudiantes pueden valorar su satisfacción con la docencia recibida a través de la aplicación SIGMA-Encuestas, disponible también desde el

móvil. Para garantizar una tasa de respuesta adecuada, se realizan distintas estrategias (recordatorio en las aulas, los televisores del Campus, los ordenadores y la plataforma virtual, mensajes insistentes del profesorado) que han permitido alcanzar una tasa del 31% en el curso 2016-2017, mejorando los resultados del curso anterior.

- Trimestralmente, se pide al PDI una valoración de la docencia realizada, dentro del protocolo de evaluación del rendimiento del que dispone TecnoCampus.
- Anualmente, se hace una encuesta de satisfacción de los estudiantes sobre el Plan de Acción Tutorial.
- Anualmente se hace una encuesta de satisfacción de los estudiantes con los servicios generales de la Escuela.
- Anualmente se hace una encuesta de satisfacción al profesorado.
- Anualmente se hace una encuesta de satisfacción al PAS.
- Anualmente se realiza una encuesta a los estudiantes respecto las prácticas externas.
- Anualmente se realiza una encuesta a los estudiantes respecto a la movilidad.
- Anualmente se realiza una encuesta a los estudiantes de nuevo acceso.
- Los titulados hacen una encuesta de satisfacción e inserción laboral en el momento de solicitar el título. Anualmente se dispone de los resultados agregados.

Fruto de la revisión anual del sistema, para el curso 16/17 hemos incorporado una encuesta de satisfacción del TFG, que se ha añadido al catálogo anterior. Con todo ello, valoramos como adecuados los instrumentos de que disponemos.

Todas las encuestas se realizan en formato electrónico, a excepción de la encuesta a titulados, que se realiza en papel.

Los porcentajes de participación dependen del tipo de encuesta. En general, para las encuestas de realización voluntaria, nos movemos en tasas con una media aproximada del 40% y siempre por encima del 30%. Consideramos como adecuados los porcentajes por encima del 40%; por ello hemos de fomentar la participación especialmente en las encuestas trimestrales de satisfacción con la docencia.

Los procesos relacionados con este subestándard son:

- E4.2. Actualizar y acreditar el modelo de evaluación de la docencia.
- E4.5. Gestionar la evaluación docente del PDI
- E6.1. Gestionar las incidencias, reclamaciones y sugerencias de los estudiantes
- E6.2. Gestionar la encuesta de satisfacción del profesorado

3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Escuela, en su proceso "E3.1. Revisar y actualizar el Sistema de Garantia Interna de la Calidad", prevé la revisión y mejora del propio sistema. Esta actualización periódica del sistema es necesaria para adecuarlo a la realidad cambiante y asegurar su vigencia y utilidad. Destacamos el papel central de los responsables de proceso en esta revisión, ya que ellos conocen el día a día de su actividad y, mediante la revisión periódica, conseguimos tener documentado el flujo de la actividad.

El órgano central responsable del SGIC es la Comisión de Calidad, y como tal, es el órgano responsable de hacer el seguimiento, revisar y proponer cambios en el sistema, con el apoyo técnico del Servicio de Calidad, Aprendizaje e Innovación (SQAI). Esta comisión se reúne, como mínimo, una vez al año y sus acuerdos se publican en la Intranet de PDI y PAS, además de difundirse entre los asistentes.

Concretamente, el curso 14/15, las principales mejoras introducidas en la revisión del sistema fueron las siguientes:

- Se han sistematizado y detallado los procesos de la Escuela. Además, habían aspectos como los referentes a gestión del personal (PDI y PAS) que antes no se especificaban y ahora quedan más detallados. También se han introducido procesos como la acreditación o la política de transparencia, que hasta ahora no se habían considerado. En todo caso, se ha actuado de forma coherente con lo especificado en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad, que siempre ha sido la referencia en nuestro sistema.
- Se introduce una comisión específica para el seguimiento de la calidad de las titulaciones en la Escuela. Hasta entonces, la comisión de calidad era común a las Escuelas de Salud y Empresa del TecnoCampus.
- Se documenta el contenido de los informes de resultados y satisfacción.
- Se actualizan los órganos de gestión, dirección y participación en la Escuela.
 En los últimos años han habido cambios importantes en la estructura de TecnoCampus que se han incorporado al SGIC.

Durante el curso 15/16 destacamos:

- Se ha creado el Sistema de Información a la Dirección, como elemento de soporte a la gestión de indicadores.
- Se ha aumentado la implicación del profesorado en las encuestas docentes para incrementar la tasa de respuestas.
- Se ha establecido un protocolo de evaluación de la docencia.

Nuestra valoración es que todas estas mejoras se han mostrado adecuadas. En el momento de redactar este autoinforme se ha finalizado la ejecución del plan de mejora del SGIC correspondiente al curso 16/17, (que se puede consultar en este enlace) y se está procediendo a su revisión/valoración. El SGIC está completamente implantado y el próximo plan de mejora está previsto que sea debatido y aprobado en la próxima reunión de la comisión de calidad.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

La Escuela Superior de Ciencias de la Salud TecnoCampus continúa creciendo en títulos y cursos, desplegando una oferta formativa que en curso 2016-2017 es de 3 grados, una doble titulación y un Máster.

En el momento de la realización de este autoinforme se encuentran desplegados los grados en Enfermería, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (objeto de esta acreditación) y el Máster Universitario en Cronicidad y Dependencia. Además, se está implementando el segundo curso del Grado en Fisioterapia y el tercer curso (de cinco) de la Doble titulación en Fisioterapia y CAFD.

Este crecimiento de las titulaciones ha ido en paralelo al aumento de plantilla del profesorado docente e investigador (PDI). Desde la Dirección del centro y el Departamento de RRHH se ha trabajado con el objetivo de tener una plantilla cualificada y en el número suficiente para impartir la docencia del Grado y de la Doble titulación, para obtener en el momento de la acreditación el 50% de la plantilla con el grado de doctor y a su vez el 60% de doctores acreditados (o lo que es equivalente, un 30% del total contabilizados a tiempo completo).

Llegado a este punto podemos decir que nuestra valoración es altamente positiva en relación al Grado en CAFD. En este momento el 54% de la docencia del Grado está impartida por doctores, de los cuales un 66% son doctores acreditados por AQU/ANECA y de éstos el 90% son PDI de plantilla del centro. Es el resultado de un esfuerzo importante en buscar perfiles bien cualificados en la titulación y de convocatorias de plaza con criterios de excelencia marcados por la UPF. En esta misma línea se está trabajando en la Doble titulación, que aún se está desplegando, y en dónde participan también docentes del Grado en CAFD.

A la hora de configurar la plantilla y afrontar las nuevas incorporaciones, se ha tenido muy en cuenta el nivel de titulación del candidato o candidata pero también, una acreditada experiencia docente y/o profesional, elemento clave en las titulaciones de carácter profesionalizador como las titulaciones de salud, actividad física y del deporte. Este elemento muchas veces hace complicado encontrar perfiles docentes con amplia experienciaque, a su vez, hayan tenido una actividad en investigación productiva, tanta como para obtener una acreditación en investigación.

El <u>perfil del PDI</u> incorporado estos años corresponde con el modelo que identifica a la Escuela: profesionales vinculados al cuidado de la salud, el deporte y con líneas de investigación en áreas del envejecimiento, la actividad física, rendimiento deportivo, salud, la enfermedad crónica, el bienestar y la calidad de vida. Este crecimiento progresivo ha llevado a establecer unos ámbitos de conocimiento sobre los cuales la Dirección del Centro y el Departamento de Recursos Humanos del TecnoCampus elaboran la planificación de la contratación de personal docente e investigador cada año.

Tabla 9. Ámbitos de conocimiento ESCST

ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO	PDI Asociado	PDI permanente
1. Anatomo-fisiopatología	20	2
2. Ciencias Humanas	12	0
3. Salud Pública, Comunicación e Investigación en Salud	15	1
4. Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Básica	6	2
5. Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Avanzada	8	1
6. Ciencias de la Enfermería Básica	6	2
7. Ciencias de la Enfermería Avanzada	12	2
8. Ciencias de la Fisioterapia Básica	8	2
9. Ciencias de la Fisioterapia Avanzada	3	1
10. Emprendimiento-empresa en salud y deporte	6	0
11. Practicum	35	2

En el caso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte dos son las características importantes y que tienen una influencia directa en el perfil del PDI:

- La modalidad semipresencial
- La mención náutica propia del Grado en CAFD TecnoCampus

La semipresencialidad, con 88 ECTS impartidos, ha hecho que la ESCST se haya interesado, de forma especial, en docentes que tuvieran experiencia en las metodologías necesarias para asegurar la calidad de la docencia impartida en esta modalidad. Para apoyar a los docentes en estas competencias, la tarea formadora del Servicio de Calidad Aprendizaje e Innovación (SQAI) ha sido destacable, siempre apoyando a los docentes en esta modalidad de impartición de asignaturas. Después de cuatro años, el cuadro docente de CAFD cuenta con cerca de 10 docentes preparados para impartir clases semipresenciales de calidad.

La mención náutica, que corresponde 30 ECTS de asignaturas optativas, ha generado la necesidad de contratar docentes altamente cualificados y especializados en actividades relacionadas con el mar y su entorno, puertos, deportes náuticos, instalaciones de ocio, etc.

El Grado en CAFD, es un grado donde la mayor parte de asignaturas están impartidas por docentes de diferentes disciplinas, pero básicamente licenciados / graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En el caso de PDI permanente, las convocatorias han sido públicas, requerimiento de grado de doctor y con dilatada experiencia, tanto en docencia universitaria como en el ámbito profesional e investigador.

Destacar también que contamos con docentes colaboradores / asociados que están compaginando su actividad profesional con actividad académica en la ESCST, es importante en el Grado en CAFD.

Uno de los instrumentos de la valoración de la calidad es la encuesta anual a los graduados, donde en una de las preguntas se les pide valorar la calidad del profesorado. En la última promoción, la valoración fue de 5,9, con una participación del 76%.

En relación a la Doble titulación en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, la selección de profesorado ha estado bajo convocatoria pública en el caso de nuevas contrataciones. El perfil ha sido muy similar al Grado en CAFD, ya que las asignaturas del primer curso son del Grado en CAFD. Muchos de los docentes han sido PDI ya contratados por el Grado en CAFD, aprovechado su experiencia docente en este grado. En el curso 2015-2016 se incorporó un PDI permanente doble graduada en CAFD y Fisioterapia, doctora en CAFD, que ha asumido las funciones de coordinación de la titulación. A lo largo del curso se han realizado convocatorias de PDI asociado con perfil de fisioterapeutas con experiencia docente y práctica asistencial, para planificar la programación de asignaturas de segundo curso de la Doble titulación y del primer curso de Fisioterapia.

Si bien el curso 2016-2017 era de 4 profesores a tiempo completo (inferior al deseado) durante el año 2017 se realizaron dos convocatorias públicas de profesorado que han permitido incrementar la plantilla, no sólo cuantitativamente si no cualitativamente. Actualmente la plantilla de profesorado asignado a la docencia del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es de 37 profesores, de los cuales 6 son de dedicación permanente. De ellos, 5 son doctores y los 5 acreditados por las agencias AQU/ANECA. El resto de la plantilla lo componen profesores asociados con mayor o menor dedicación en el centro pero que han sido seleccionados por procesos competitivos, abiertos y regulados por UPF y la Fundación TecnoCampus.

Tabla 10. Categorías de profesorado Grado CAFD de la ESCST

		2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Porcentaje de cré	ditos impartidos por Doctores	66,6%	56,4%	63,4%	54% (*)
Profesorado por categoría en la titulación	Asociado/a	24,3%	37,0%	35,6%	41,6%
	Asociado/a Doctor/a	15,7%	30,9%	37,4%	15,2%
	Asociado/a Acreditado/a	6,4%	7,9%	1,7%	6,3%
	Profesor/a (PDI permanente)	8,9%	6,5%	0,8%	4,2%
	Doctor/a (PDI permanente)	22,9%	8,6%	10,9%	2%
	Doctor/a acreditado/a (PDI permanente)	21,5%	8,8%	13,2%	30,6%
	Titular (PDI permanente)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Catedrático/a (PDI permanente)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (**)		7,1	7,1	6,4	
Satisfacción del procon su tarea como	rofesorado de estos estudios O PDI (***)	8,8	8,1	8,4	

^{(*):} A partir del 2017-2018 se presentan los datos extrayendo los créditos adjudicados a la gestión del centro que suelen estar asignados a PDI permanente (doctor/acreditado)

Valoración grado CAFD

- En el curso 2017-2018 ha habido un incremento cualitativo y cuantitativo remarcable en el PDI a dedicación permanente del centro, incorporando e incrementando la plantilla doctores acreditados de un 13% a un 30% de doctores acreditados. En el Grado un 83% del PDI permanente son doctores y de estos el 100% son acreditados.
- Se imparten un total de 382 ECTS en el grado. El 54% de ellos es impartido por doctores. De este porcentaje el 62% son doctores acreditados en investigación por AQU/ANECA cumpliendo las ratios deseadas.
- La disminución reflejada el curso 2017-2018 respecto años anteriores se debe a una recomendación AQU de no incluir en el cómputo los créditos asignados a la gestión del centro que generalmente recaen en PDI permanente del centro doctor/acreditado.

^{(**):} Participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes de la ESCST con la docencia: 35% (14/15), 24% (15/16), 30% (16/17)

^{(***):} Participación en las encuestas de satisfacción del profesorado de la ESCST: 20% (14/15), 43% (15/16), 43% (16/17)

Tabla 11. Categorías de profesorado Doble titulación Fisioterapia y CAFD de la ESCST

		2015/16 2016/17 2017/1		2017/18
		2013/10	2010/17	2017/10
Porcentaje de créditos impartidos por Doctores		53,57%	57,44%	31,4%(*)
Profesorado por categoría en la titulación	Asociado/a	43,75%	42,56%	64,5%
	Asociado/a Doctor/a	37,50%	36,41%	3%
	Asociado/a Acreditado/a	16,07%	0,00%	2,2%
	Profesor (PDI permanente)	2,68%	0,00%	4%
	Doctor/a (PDI permanente)	0,00%	15,38%	17,3%
	Doctor/a acreditado/a (PDI permanente)	0,00%	5,64%	8,7%
	Titular (PDI permanente)	0,00%	0,00%	0,00%
	Catedrático/a (PDI permanente)	0,00%	0,00%	0,00%
Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (**)		7,8	7,9	-
Satisfacción del profesorado de estos estudios con su tarea como PDI (***)		8,3	8,0	-

^{(*):} A partir del 2017-2018 se presentan los datos extrayendo los créditos adjudicados a la gestión del centro que suelen estar asignados a PDI permanente (doctor/acreditado). Ver valoración

Valoración Doble titulación Fisioterapia y CAFD

- (*) Además de la no incorporación de los créditos de gestión, la Doble titulación está todavía desplegando sus cursos (se imparten 262 ECTS de 327 ECTS). La gran mayoría de docentes de la Doble titulación de primer curso son titulados de CAFD, a medida que avanzan los cursos se incorporan profesionales de Fisioterapia, en donde existen menos docentes con el grado de doctor. Esta es la razón por la que no se alcanza aún al porcentaje deseado de doctores en la Doble titulación, que compagina perfiles de CAFD con perfiles de Fisioterapia.
- De los 262 ECTS impartidos (tres cursos desplegados) 79 los imparten PDI permanente, 86,7% impartidos por doctores y de estos 33,5% son acreditados. Se mantiene la buena cualificación del PDI permanente que incrementa el porcentaje de doctores acreditados, aunque es deseable incrementar esta plantilla en los próximos cursos.

^{(**):} Participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes de la ESCST con la docencia: 35% (14/15), 24% (15/16), 30% (16/17)

^{(***):} Participación en las encuestas de satisfacción del profesorado de la ESCST: 20% (14/15), 43% (15/16), 43% (16/17)

Asignación docente del primer curso

La asignación docente es el proceso en el que la Dirección del centro junto con la responsable de los estudios y la coordinadora asigna a cada asignatura un docente titular y responsable de su impartición.

En todos los grados del centro se tiene en cuenta que las asignaturas del primer curso estén impartidas por docentes con experiencia docente y trayectoria profesional en el ámbito.

Tutores de prácticas externas obligatorias. Criterios de selección

El curso 2015-2016 se implementó el Practicum del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por primera vez, con un total de 14 ECTS. El plan de estudios del Grado en CAFD aborda diversos ámbitos de desarrollo profesional del graduado/a, recogidos en el Libro Blanco del Grado en CAFD de la ANECA:

- a) Docencia y educación
- b) Ocio y recreación
- c) Gestión deportiva y de instalaciones
- d) Rendimiento deportivo y entrenamiento
- e) Actividad física para la salud

Para el buen funcionamiento y organización del centro se nombraron dos personas PDI de la ESCST como gestores del programa Practicum. Se establecieron los criterios de selección de los tutores del Practicum y se realizaron más de 70 convenios con centros deportivos e instituciones municipales para poder realizar las estancias prácticas.

El curso académico 2016-17, desde la Dirección de la ESCST, a los responsables del Practicum les han sido asignados 10 ECTS repartidos de la siguiente manera:

- Coordinador del Practicum. Dr. Manuel V. Garnacho Castaño (8 ECTS)
- Coordinador Adjunto. Dr. Manuel Gomis Bataller (2 ECTS)

La Normativa del Practicum fue aprobada por la Junta de Dirección de la Escuela y establece los criterios necesarios que debe reunir el profesional/docente que asuma las funciones del tutor académico y del tutor profesional de las prácticas curriculares.

El tutor académico debe ser un profesor de la ESCST graduado / licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, con experiencia profesional mínima de 5 años. En el caso que se trate de un PDI asociado debe ejercer como profesional en el ámbito de la Actividad Física y del Deporte, con experiencia profesional mínima de 3 años. Sus competencias serán:

 Formarse en relación a las metodologías docentes establecidas en el Prácticum para garantizar la calidad del proceso de aprendizaje del alumno.

- Realizar una reunión informativa con los estudiantes antes de que estos acudan al centro de prácticas. En esta reunión se les informará del proceso y metodología a seguir, de los periodos y fechas, de los documentos a entregar, y del sistema de evaluación.
- Tutelar el trabajo de los estudiantes durante todo el proceso y periodo de prácticas, y según convenga, organizar jornadas, seminarios o reuniones en la ESCST.
- Mantener contactos regulares con el tutor/a profesional y visitar el centro de prácticas para observar la actuación del estudiante, evaluar su tarea desarrollada y comentar su progreso con el tutor/a profesional.
- Comunicar cualquier incidencia al coordinador del Prácticum.
- Recoger y custodiar el informe de evaluación emitido por el tutor profesional y la memoria de prácticas del alumno, con el diario de seguimiento y la autoevaluación.
- Corrección de la memoria del alumno y elaborar el informe final de evaluación del alumno con una calificación.
- Proponer nuevos centros de prácticas, facilitando los datos de los centros y los contactos realizados para que el responsable de prácticas pueda continuar con el convenio de colaboración.
- Cumplir con todas las obligaciones exigidas como PDI del Grado de CAFD de la ESCST.

El tutor/a profesional de prácticas será la persona encargada de recibir y acoger a los estudiantes de prácticas, mostrarles la vida y el funcionamiento del centro: horarios, organización, compromisos, responsabilidades, rutinas, etc. y de tutelarlos durante todo el periodo de prácticas en el centro correspondiente. Sus competencias serán:

- Informarse como tutor profesional en cuanto a las normativas de funcionamiento del Practicum de CAFD de la ESCST y el cumplimiento de las mismas.
- Canalizar el programa formativo y las condiciones bajo las cuales el estudiante desarrolla las prácticas en su centro.
- Asegurar que el estudiante reciba la formación por parte de la empresa o entidad colaboradora sobre riesgos laborales, aplicables a esta actividad.
- Supervisar la implicación y las competencias del alumnado de prácticas.
- Controlar el horario y la puntualidad del estudiante.
- Revisar la planificación y seguimiento de prácticas del alumno.
- Mantener contactos regulares con el tutor/a académico e informarle de cualquier incidencia o conflicto.
- Rellenar el informe final de valoración del alumno y hacerlo llegar al tutor/a académico de la ESCST.
- Supervisar la memoria final de prácticas antes que el alumno lo entregue al tutor/a académico.

La equivalencia en créditos que la entidad titular Tecnocampus ha establecido para las tutorías de Prácticas es de 0,14 ECTS para cada tutor.

Durante el curso 2016-2017 un total de 56 estudiantes fueron tutorizados por 11 tutores académicos, de los cuales el 66% eran PDI permanente del centro y un 78% doctores. El resto se trataba de PDI asociado con vínculos en el centro pero que ejercen su actividad profesional como profesionales del deporte.

En el informe anual que realiza el coordinador del Practicum se recoge información detallada de dicha materia.

Criterios para la asignación de los directores de los Trabajos Final de Grado

El inicio del TFG del Grado en CAFD fue la constitución de la Comisión de TFG (competencias), configurada por PDI permanente del centro. El curso académico 2016-17, desde la Dirección de la ESCST, se asigno el siguiente creditaje al Responsable del TFG y la Comisión de TFG:

- Responsable TFG. Dr. Manuel Gomis Bataller (4 ECTS)
- Comsión TFG:
 - Dra. Noemi Serra Paya (Coordinadora) (1 ECTS)
 - Dr. Manuel V. Garnacho Castaño (1 ECTS)
 - Dra. Alba Pardo Fernandez (1 ECTS)
 - Dra. Carmen Rosell Moreno (1 ECTS)

Fruto del trabajo de esta Comisión se aprobó y publicó la Normativa del TFG donde se especifican las condiciones en las que se realizan estos trabajos. Dicha normativa contempla: "El director/a de TFG, debe ser preferentemente docente de la ESCST (o un/a experto/a externo/a la Universidad que la Comisión del TFG valore favorablemente por su experiencia y currículum). En caso de que el/la director/a sea una persona externa a la Universidad, la Comisión de TFG nombrará un/a director/a que sea docente de la ESCST. El/la director/a deberá cumplir con el requisito previo de tener un nivel académico de Licenciado/Graduado universitario. Cuando el tema del TFG lo requiera, se puede prever la figura de la co-dirección.

Asimismo dicha normativa especifica las características que deben reunir los directores del TFG, así como sus funciones:

- Asistir a las sesiones formativas impartidas por el coordinador del TFG donde se definirán los criterios de la evaluación continua y las pautas exigidas a los TFG.
- Asegurar la viabilidad del TFG con el número de horas de trabajo que se correspondan con los créditos ECTS que tenga asignados el trabajo en el plan de estudios.

- Orientar al estudiante en el desarrollo del trabajo y hacer su seguimiento. Se requerirá que el/la director/a y el alumno mantengan al menos dos sesiones de seguimiento por trimestre. En la primera tutoría se definirán las características y los objetivos del trabajo y su temporalización.
- Cumplimentar, para cada estudiante dirigido, una ficha de tutoría, donde dejará constancia del progreso del estudiante en relación a la temporalización fijada y la calificación que él o ella misma le otorgan a la memoria escrita. Esta ficha se deberá entregar al coordinador del TFG para el cálculo de la nota final del estudiante.
- Asistir a las sesiones de los Tribunales de TFG cuando se evalúen TFG que él/ella dirija y formar parte de estos Tribunales cuando así se lo indique la Comisión de TFG.
- Evaluar la memoria escrita (inicial y final) del estudiante. La evaluación deberá contemplar la calidad del proyecto teniendo en cuenta los criterios establecidos en la rúbrica específica.
- Formar parte de los Tribunales de evaluación cuando así se lo indique la Comisión de TFG. En ningún caso podrá formar parte de los Tribunales donde se evalúen estudiantes que él/ella misma haya dirigido.

La equivalencia en créditos que la entidad titular Tecnocampus ha establecido para cada TFG es de 0,27 ECTS para cada director.

Durante el curso 2016-2017 un total de 57 estudiantes fueron tutorizados por 26 directores de TFG, de los cuales el 62% eran doctores.

En el informe anual que realiza el responsable del TFG se recoge información detallada de dicha materia.

Valoración

- Valoramos positivamente la utilidad de la p\u00e3gina web del grado, donde los estudiantes pueden consultar el curr\u00edculum resumido (per\u00edil docente, l\u00edneas de investigaci\u00e3n, principales publicaciones recientes y per\u00edil pro\u00edesional) del pro\u00edesorado que imparte las di\u00ederentes asignaturas.
- Se valora favorablemente el sistema de asignación de los directores de TFG y tutores académicos y profesionales del Prácticum.
- Valoramos positivamente los aspectos de gestión del prácticum y proponemos algunos aspectos de mejora encaminados a optimizar las tareas administrativas del mismo. Estos aspectos serán incorpodados al plan de mejora y se describen en el informe del Coordinador del Practicum.

4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes

El año 2014 supuso la firma y aplicación de un nuevo convenio laboral en TecnoCampus aplicable a todos los centros universitarios. Con este nuevo marco de contratación, la incorporación de docentes a la ESCST se ha hecho mediante un proceso transparente y deliberativo con la participación activa de la UPF. El curso 2016-2017 ha sido muy activo en procesos de selección para incrementar plantilla permanente a la ESCST. En el mes de marzo se inició el primer proceso con la convocatoria de plazas de PDI permanente para el grado de CAFD, con perfiles muy profesionalizadores y criterios académicos de doctorado y trayectoria en investigación; también se publicó la convocatoria de plazas de profesor Asociado/a desde dentro de las mismas titulaciones para poder tener un abanico de docentes para cubrir asignaturas optativas y vinculadas a las prácticas externas / Practicum.

El centro dispone de un total de 18 profesores con dedicación permanente. Un PDI permanente a dedicación completa en el TecnoCampus imparte un total de 30 ECTS por curso académico.

Es importante resaltar que de los 1.372 créditos totales que se imparten en todos los títulos, 108 ECTS son destinados a tareas de gestión que generalmente realiza PDI permanente con grado de doctor, que dispone de una reducción de créditos para desempeñar esas tareas de gestión del centro. Estos créditos quedan excluidos del análisis del número de doctores que imparten docencia.

De la totalidad de créditos impartidos en el centro, el 40% lo imparten PDI permanente (plantilla) el resto son profesores asociados.

Otro aspecto a valorar es la modalidad semipresencial del Grado en CAFD, 82 de los 240 ECTS los imparten los docentes en esta modalidad.

El equivalente a tiempo completo necesario (ETC) por los créditos impartidos al centro es de 45 docentes. Sería deseable que el 50% de este porcentaje, es decir 22 docentes, fueran de dedicación permanente al centro, es decir tres más de los actuales. Teniendo en cuenta los requisitos deseables para las titulaciones (doctores acreditados) se trabajará en los próximos años en esta línea para llegar a alcanzar el número deseado.

Tabla 12. Composición plantilla de profesorado ESCST. Datos contractuales.

	2016-2017	2017-2018
Número total de profesores asociados (dedicación parcial)	77	96
Número total profesores colaboradores Practicum/Prácticas externas	26	35

	2016-2017	2017-2018	
Profesorado a tiempo completo (profesorado permanente)	13	18	
Profesorado equivalente a tiempo completo necesario (30 ECTS)	32	36(*)	
Datos profesorado doctor y doctor acreditado			
Número total de profesorado doctor (permanente y asociado)	37	29	
Número total de profesorado doctor acreditado (permanente y asociado)	10	13	
Profesorado doctor equivalente a tiempo completo (ETC)	63%	45,4%(*)	
Profesorado doctor acreditado (ETC)	30% de los doctores	47,7% de los doctores	
Créditos Grado Enfermería impartidos por doctores	68%	46 %(*)	
Créditos Grado CAFD impartidos por doctores	63,4%	54 %(*)	
Créditos Grado Fisioterapia impartidos por doctores(**)	55,7%	52,8%(*)	
Créditos Doble titulación impartidos por doctores (**)	57,4%	31,6%(*)	
Créditos Máster Cronicidad impartidos por doctores	86%	100%(*)	

^{(*):} A partir del 2017-2018 se presentan los datos extrayendo los créditos adjudicados a la gestión del centro que suelen estar asignados a PDI permanente (doctor/acreditado). Ver valoración

Valoración:

- El incremento de la plantilla de profesorado ha ido produciéndose a medida que los cursos se han ido implementando. Este hecho se refleja en la disminución de número absoluto de profesores en relación a cursos anteriores. Hay más PDI permanente que asume créditos y se reduce la contratación de asociados.
- Se valora muy positivamente la cualificación de la plantilla de PDI permanente de CAFD, profesionales del mundo del deporte que han compaginado su actividad profesional con la formación académica y la investigación.
- Los datos de la ESCST reflejan que de los 1.082 ECTS (35 ECTS) impartidos (excluyendo los créditos adjudicados a la gestión y a la tutorización clínica de los Practicums en centros asistenciales) 492 son impartidos por doctores

^(**)En referencia a los cursos desplegados

(45,5%) y de estos 47,8% (235) son doctores acreditados. Sin desplegar al completo todos los títulos del centro, es previsible que se alcance el 50/60 en los próximos años.

- La plantilla de 18 docentes a dedicación permanente representa el 50% de la plantilla de PDI en ECTS. El resto se trata de profesores asociados que compaginan su actividad profesional con la colaboración en la universidad.
- Se valora muy positivamente el crecimiento del centro en la cualificación del PDI. Ha sido un objetivo del centro desde los inicios de la titulación llegar a conseguir PDI implicado con alto grado académico. Un perfil complejo en una titulación muy profesionalizadora.
- La Doble titulación en Fisioterapia y CAFD todavía se está desplegando, es previsible que se necesite incorporar nuevos docentes a este título con perfiles de los dos ámbitos.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

La Escuela entiende la docencia como un proceso vivo, en el que el profesorado incorpora nuevas técnicas didácticas y adapta y actualiza contenidos, persiguiendo un proceso de mejora continua y actuando acorde a los mecanismos de coordinación que hemos estado detallando. Consciente de la importancia de dar apoyo al profesorado en este sentido, la Escuela favorece esta vitalidad en las asignaturas y en el sí de las áreas de conocimiento, ofreciendo apoyo tanto a partir del trabajo con la coordinación de los estudios y los responsables de cada área, como con el trabajo con el Servicio para la Calidad, Aprendizaje e Innovación (SQAI), servicio transversal a las escuelas del Tecnocampus. La coordinación de CAFD ofrece al profesorado una perspectiva general del Grado, de manera que desde el inicio del planteamiento docente, el profesor puede ubicar su asignatura en el contexto del plan de estudios y las competencias que le son atribuidas y partir de este marco.

La ESCST cuida mucho la acogida de los nuevos profesores, para que se sientan enseguida parte del equipo y también de la institución, y se esfuerza en incluir a los profesores activos gracias a sus mecanismos de coordinación y participación. La comunicación con la coordinación es constante, lo que da apoyo y seguridad al profesor desde un primer momento, en el que se detallan todos los aspectos académicos, los cuales incluyen los mecanismos adecuados de calidad y de gestión de la docencia y de organización de la Escuela, tanto en las asignaturas presenciales como en las semipresenciales. En las jornadas de bienvenida al nuevo profesorado que la Escuela y SQAI organizan cada septiembre, se revisan los aspectos fundamentales de calidad e innovación, que se recordaran en reuniones posteriores, así como en las normativas y reglamentos a los que el profesor tiene acceso.

Tecnocampus ofrece al profesorado cursos de formación interna a partir de las mismas necesidades que la Escuela transmite a Recursos Humanos relacionadas con aspectos específicos del área de conocimiento, o formaciones relacionadas con la mejora docente que se impulsan desde SQAI, en las que se ofertan cursos referentes a:

- Capacidad interpersonal
- Capacidad de comunicación
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de planificación
- Capacidad metodológica
- Capacidad evaluativa
- Capacidad digital

De las opciones de formación para el profesorado, destacamos el interés del profesorado en las sesiones de bienvenida del curso. Los nuevos profesores son receptivos a estas sesiones en las que aprovechamos para señalar aspectos importantes de normativa, así como aspectos referentes a la metodología y en concreto, a las actividades dentro de clase y a las actividades fuera de clase.

Así mismo, el profesorado tiene interés en las formaciones que se proponen en el plan de formación anual, si bien no siempre es fácil encajar los horarios disponibles con las formaciones. De esta manera, SQAI está desarrollando formación online para el profesorado, para que, de forma atemporal, puedan disponer de un espacio de formación, que esperamos poder ir ampliando.

El SGIQ de la Escuela identifica entre sus procesos aquellos que atañen directamente a asegurar la calidad del profesorado:

- E1.1 Definir la política y los objetivos de calidad en la docencia y el aprendizaje
- E1.6 Hacer el seguimiento de las titulaciones
- E1.12 Programar, desarrollar las titulaciones y gestionar la docencia (grado y máster)
- E4.4 Gestionar la formación del Personal docente e investigador
- E4.1 Definir la política del Personal docente e investigador
- E4.5 Gestionar la evaluación docente del PDI

Servicio para la Calidad, el Aprendizaje y la Innovación (SQAI)

SQAI es el servicio transversal de apoyo al profesorado para llevar a cabo acciones de innovación pedagógica y, en particular para el Grado que nos ocupa, de impartir docencia en modalidad semipresencial y, paralelamente, docencia online en programas de formación permanente. La Fundación TecnoCampus ha creado este servicio transversal de apoyo al proceso de aprendizaje.

Como su nombre indica, este servicio, que se define en el SIGQ de la Escuela, entiende la calidad y la innovación como elementos que conviven y se retroalimentan, en el marco del apoyo al profesorado pero como resultado finalista, al proceso de aprendizaje. En las jornadas de profesorado, nuevas incorporaciones o en cuando el profesorado se plantea un cambio en su asignatura, a nivel metodológico, o a nivel de incorporación de las herramientas TIC, o a nivel de evaluación, la referencia, además del coordinador del Grado, y en el caso de CAFD de los responsables de área, SQAI es el centro de referencia. Y en sus actuaciones, proyectos e intervenciones, SQAI trabaja con esta suma de intereses entre la calidad y la innovación, sin diferenciar donde empieza una y termina la otra. Un ejemplo interesante es el uso del Aula Virtual que cada profesor tiene para su asignatura. El buen uso de esta Aula Virtual lo relacionamos con aspectos de calidad, mientras que la manera como se dinamiza o como se plantean las actividades que promueven la participación de los estudiantes, lo relacionamos como parte de la innovación. Al final, lo que se potencia y se trabaja es que la una vaya suma a la otra. Pasa lo mismo con las asignaturas semipresenciales, pues por su definición tienen características diferenciales en cuanto a la presencialidad y no presencialidad pero a la vez una gran variedad de propuestas y técnicas didácticas que llevar a cabo.

SQAI se define en torno a 4 ejes:

- Planificación académica. El Servicio detecta y trabaja elementos de mejora en la gestión de la formación, como por ejemplo, diseñando y gestionando, con el Servicio Técnico Informático (SIT), el aplicativo de los planes docentes, o como el diseño de la estructura del SID, en la Intranet.
- Calidad. Dando apoyo a las escuelas, en los instrumentos de calidad que trabajan a lo largo del curso, proporcionando indicadores, siendo responsables de la actualización anual del SGIQ, o cuidando la identificación de elementos de mejora en estos mismos procesos.

Y los ejes que atañen más directamente al profesorado:

- Formación al profesorado. Cada curso el profesorado dispone de una oferta de formación relacionada entorno a las seis competencias que las universidades catalanas consideraron como la clave para un profesor de universidad: Competencia interpersonal, competencia metodológica, competencia de comunicación, competencia de planificación, competencia de trabajo en equipo, Competencia de innovación, y añadimos una nueva Competencia de capacidad digital del profesorado.

Si bien la oferta de formación interna se consensua con la Escuela, hay una amplia oferta de formación externa, considerando en esta oferta los congresos y jornadas, por las que el profesorado también tiene interés.

- Innovación Docente. SQAI ofrece apoyo al profesorado a nivel pedagógico (revisa el plan docente y que es lo que se quiere que el estudiante aprenda en la asignatura, y pensar en las actividades que ha de hacer para que lo aprenda y como sevevaluará este aprendizaje), a nivel multimedia (elabora un material, en cualquier formato multimedia y valorando el proceso en que se incluye y sus objetivos), a nivel de plataforma de aprendizaje (observar qué herramientas del Aula Virtual pueden aportar valor a la asignatura y optimizar su gestión).

El profesorado tiene acceso y participa en la elaboración del blog de aprendizaje, en el que cuenta o lee experiencias concretas en el aula. El objetivo del blog es fomentar la cultura de la difusión de lo que pasa en el aula, crear comunidad y disponer de un espacio que sume las aportaciones de los profesores para que den ideas o sugerencias a otros profesores.

Apoyo a la actividad investigadora

La ESCST actualmente tiene dos grupos de investigación reconocidos por la Fundación TecnoCampus. Este reconocimiento fue aprobado por la Dirección General y la Comisión de Investigación TecnoCampus que destina un presupuesto anual para financiar los grupos de investigación. Con esta financiación los coordinadores de grupo facilitan/ apoyan a sus investigadores la consecución de los objetivos anuales del grupo.

En concreto el grupo Grupo de investigación en actividad física, rendimiento y salud (GRI-AFIRS) es un grupo de investigación joven, de reciente creación, reconocido y aprobado como tal en septiembre de 2016 por los Órganos de Gobierno del TecnoCampus-Universidad Pompeu Fabra. GRI-AFIRS consta de diferentes investigadores del ámbito de la actividad física, la salud y el rendimiento deportivo que abordan la investigación desde diferentes perspectivas, tanto biológicas y médicas como comportamentales y sociales. Los ámbitos de conocimiento que trabajan son la actividad física y la salud, la fisiología, la biomecánica, la medicina, la prevención de lesiones aplicado al ámbito de la salud, el fitness, la tecnificación y el rendimiento deportivo. El GRI-AFIRS está constituido por varios profesionales del ámbito de las ciencias de la salud, el deporte y las ciencias sociales. Coordinador: Dr. Manuel V. Garnacho Castaño. Investigadores: Dr. M. Gomis, Dra. N. Serra, Dr. L. Guirao, Dr. E. Pleguezuelos, Sr. S. García, Dr. M. Vila, Dra. B. Samatier, Dr. P. Sierra, Sr. L. Albesa.

Este grupo cuenta desde el curso 2017-2018 con financiación TecnoCampus para poder trabajar e impulsar sus líneas de investigación, se ha dotado un espacio específico de investigación, el Laboratorio de Actividad física, Rendimiento y Salud (LARS). LARS es un laboratorio perteneciente a la Escuela Superior de Ciencias de la Salud. Se trata de una instalación multidisciplinaria dirigida por diferentes profesionales e investigadores, fundamentalmente del área de las Ciencias del

Deporte que han abordado el estudio del movimiento humano desde diferentes perspectivas, biológicas, comportamentales y sociales.

El Tecnocampus apuesta por la creación de un <u>laboratorio de referencia de última</u> generación en las Ciencias del Deporte dotado de las más nuevas tecnologías para el estudio del movimiento humano y del rendimiento físico que permite acceder a estas instalaciones no sólo a la comunidad universitaria del TecnoCampus sino también al tejido empresarial, social y deportivo del territorio. Con un total de inversión de más de 100.000€ en equipamientos y maquinaria que se utiliza para los proyectos de investigación y para realizar pruebas funcionales. Ese espacio ha de permitir llevar a cabo diferentes proyectos de investigación al grupo AFYRS así como crear sinergias con centros deportivos de la comarca.

En la actualidad se está realizando una investigación conjunta con tres centros: El Departamento de Fisiología perteneciente a la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, el grupo de Investigación de la Universidad Alfonso X de Madrid y el Hospital de Mataró. Además se está en fase de creación de proyectos conjuntos de investigación con el FC Barcelona, la Facultad del Deporte de la Universidad de Roma y del prestigioso Instituto Karolinska en Estocolmo para poder formalizar proyectos en común.

El curso 2017-2018 el profesorado de la ESCST ha tenido la siguiente producción científica:

Tabla 13. Producción científica del PDI Permanente ESCST 2017

Número de publicaciones indexadas	33
Número otras publicaciones (difusión investigación y divulgación ciencia)	6
Participación de profesorado en actividades congresuales (estatal)	20
Participación de profesorado en actividades congresuales (internacional)	22
Dirección de Tesis doctorales (leídas y defendidas)	5
Miembro de tribunal de tesis	10

Valoración

- Si bien se ha mejorado sustancialmente en los últimos años el apoyo a la investigación en el centro, todavía hay áreas de mejora que deben seguir trabajándose con la institución.
- Se valora muy positivamente la incorporación de los nuevos docentes en las líneas de investigación del centro, aportando experiencia, publicaciones, proyectos, ideas.
- Para el curso 2017-2018 la Comisión de Investigación del TecnoCampus tiene como objetivo trabajar en incentivos/propuestas de mejora que faciliten al profesorado dedicar más tiempo a la investigación.

- La memoria de investigación de la ESCST demuestra que a pesar de no disponer de tiempo suficiente, la motivación y productividad del profesorado es muy alta.
- Se valora positivamente el rol de SQAI como servicio de apoyo al profesorado, tanto en el momento en que se incorpora a la ESCST como a lo largo de su trayectoria. Así mismo, se valora positivamente por ofrecer un apoyo operativo directo al profesorado en relación al uso del Aula Virtual.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

Plan de Acción Tutorial

El Consejo de Gobierno de la Universidad Pompeu Fabra (UPF) aprobó el 13 de julio de 2011 la Normativa de Tutorías de Alumnos de Grado. En esta línea y dentro de la adaptación metodológica y curricular en la que las universidades se ven inmersas, la acción tutorial representa una acción docente relevante y eficaz en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Por esta razón la UPF apuesta por un modelo de tutoría integral donde se tienen en cuenta varios aspectos que pueden afectar al aprendizaje del estudiante a lo largo de los años de estudio.

La Escuela Superior de Ciencias de la Salud TecnoCampus, como centro adscrito a la UPF, contempla la necesidad de que los estudiantes dispongan de un Plan de Acción Tutorial (PAT). El PAT nace con el objetivo de favorecer la integración e implicación de los estudiantes en la ESCST, así como aportar un seguimiento personalizado. Como refleja el plan de mejoras del informe de seguimiento del curso 2015-2016, el PAT se había planteado como un reto a trabajar. En el curso 2016-2017, la ESCST aprueba un nuevo Plan de Acción Tutorial, en el que se da relevancia a una nueva figura, el tutor personal, que proporciona a los estudiantes universitarios un acompañamiento y asesoramiento desde el inicio hasta la finalización de su carrera universitaria, y se convierte en la figura de referencia entre los estudiantes y los distintos servicios y personas de la institución que puedan participar en su vida universitaria. El PAT se considera un elemento dinamizador clave para informar y ayudar a los estudiantes en el proceso de adaptación a la universidad, especialmente en su primer curso. Esta ayuda se dirige a orientar al estudiante sobre tres ejes: académico, profesional / laboral y personal. El tutor/a personal está en comunicación y colaboración con los diversos servicios de apoyo a los estudiantes; desde la acogida hasta la inserción laboral y profesional, coordinando con los coordinadores de Grados y con el Punto de Información al Estudiante (PIE), todo el circuito y responsabilidades en la gestión de la información para ser efectivos al máximo y en contacto con el profesorado en caso que se detecte que un estudiante puede estar en situación de no seguimiento de una asignatura, para valorar si este comportamiento se replica en otras asignaturas o es un tema puntual y se valora el tipo de intervención.

Si bien el tutor/a personal pone su atención en los estudiantes de primero, sus funciones se extienden a todos los estudiantes de la Escuela.

La acción tutorial debe satisfacer tanto los objetivos de los estudiantes como los de la universidad.

En el primer curso de implementación del PAT, la Escuela se planteó qué perfil era el más adecuado para trabajar sobre el nuevo rol de tutor/a, priorizando que fuese un profesor de la Escuela y que, por lo tanto, conociera la dinámica, a otros profesores y las actividades propias de calidad. En el curso 2016-2017, la función de tutora personal de los estudiantes fue asignado a una profesora de la Escuela, con perfil psicológico y académico. Este rol cubría los ejes de trabajo de su función y permitía explorar como la tutoría se desplegaba y era recibida por los estudiantes.

Se quería focalizar la función de asesoría/tutoría en una única persona que pudiera dar respuesta a las diferentes situaciones o necesidades que presentaran los estudiantes. Por tanto asumía la responsabilidad en situaciones como:

- Régimen de dedicación al estudio a tiempo parcial.
- Necesidades educativas especiales.
- Deportistas de élite.
- Riesgo de fracaso académico, definido como agotamiento de dos convocatorias de una asignatura.
- Petición de la quinta convocatoria de evaluación de una asignatura.
- Otras situaciones que, en opinión de los responsables académicos de la Escuela, aconsejen una supervisión estricta.

La tutoría puede adoptar las siguientes modalidades:

- Tutoría individualizada. Este tipo de tutoría permite un apoyo a los estudiantes basados en la relación personal y directa con el tutor/a. Puede ser a demanda del estudiante, del tutor/a, que a través de los mecanismos digitales de seguimiento de los estudiantes puede detectar alertas en su seguimiento, o a través de solicitudes expresas de los profesores de las asignaturas.
- Tutoría grupal, previamente planificada, se lleva a cabo para trabajar o bien temas de tipo transversal (plan de estudios, itinerarios...), o bien problemáticas comunes entre los miembros del grupo. En cada situación, el tutor/a trabaja con los delegados/as de clase o con el grupo clase, para conseguir la mejor solución posible.

Según la temática que se trata en la tutoría, ésta puede ser:

 Académica. El tutor/a puede ofrecer apoyo al estudiante en relación a su expediente académico y la carga de créditos matriculados, la matrícula de asignaturas optativas, si es el caso, seguimiento de sus evaluaciones continuas para valorar el nivel de consecución de objetivos.

- Personal. La tutoría personalizada ofrece al estudiante una orientación más individualizada y personal. La finalidad de este tipo de tutoría es la de ayudar al estudiante a reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, acompañarlo y asesorarlo en temas más personales. Las acciones a desarrollar están referidas a los siguientes ámbitos: Nivel de adaptación personal y social, interacción con otros estudiantes y la institución y por último, derivación a servicios de apoyo de la universidad.
- Profesional. El tutor/a orienta y asesora al estudiante sobre los aspectos relacionados con las salidas profesionales y estrategias de inserción en el mundo laboral. También orientará al estudiante en la toma de decisiones de cuestiones como: Prácticas en instituciones y empresas y la elección de la formación de postgrado o, en todo caso, le sabrá orientar a las persones o Servicios responsables correspondientes.

En referencia al desarrollo de las tutorías, contamos con dos vías: presencial, no presencial y mixta.

- Presencial, mediante las entrevistas directas, tanto de tipo individual como grupal. En horarios convenidos entre los estudiantes y el tutor/a.
- No presencial, mediante correo electrónico.

Al finalizar cada curso académico la responsable del PAT emite un informe que entrega a la Dirección del Centro con las actividades realizadas durante el curso.

Para que realice bien su trabajo como asesora es imprescindible la comunicación fluida con los responsables de los títulos de la ESCST, Grado en CAFD, Enfermería, Fisioterapia y la Doble titulación. Por ello se mantienen reuniones mensuales con los coordinadores, trimestrales con los delegados de curso y representación de estudiantes y participa como miembro en los órganos de consulta del centro.

A partir del curso 16/17 se ha incluído en la encuesta de satisfacción de los estudiantes sobre los servicios una pregunta acerca del Plan de Acción Tutorial. En esta encuesta, los estudiantes de CAFD lo han valorado con un 4,9 en una escala de 0 a 10 y los estudiantes de la Doble titulación lo han valorado con un 5,9. La participación ha sido del 35% y del 39% respectivamente. En esta encuesta a los estudiantes que valoraban el servicio por debajo de 5 se les pedía que dijeran los motivos. El más repetido era que desconocían quien era el tutor/a, por lo que en la Memoria de la tutora se plantea de cara al próximo curso una mejora en este sentido.

Se valora muy positivamente los cambios introducidos este curso respecto años anteriores. El perfil de la tutora se presenta muy adecuado a las necesidades que plantean los estudiantes y en muchos casos ha sabido anticiparse a problemas que

pudieran surgir. La buena comunicación con las coordinadoras de Grado ha ayudado a detectar problemas individuales en los estudiantes más complejos.

Asimismo este nuevo modelo nos permite trabajar nuevas propuestas de tutorías ofreciendo una atención más personalizada a nuestros estudiantes.

Servicio de Carreras Profesionales

Con mayor orientación a prestar servicio a los estudiantes de los últimos cursos del Grado, el objetivo de la Oficina de Carreras profesionales es ofrecer una serie de programas que favorecen la conexión de la etapa de formación académica con la vida profesional.

Destacan los servicios siguientes:

- Formación y asesoramiento en herramientas de introducción al mercado laboral
- Orientación professional
- Presentaciones de empresas
- Bolsa de Trabajo
- Recursos de información (ayudas, emprendedores, orientación profesional...)

A mediados de curso se realiza una actividad organizada junto con la Escuela, el departamento de marketing y carreras profesionales: "Jornada Talent Salut", que pretende acercar a los estudiantes al mundo laboral y profesional. Durante dos días se celebran charlas, talleres, workshops con estudiantes y empleadores, y con instituciones deportivas que dan a conocer las necesidades del mercado laboral. Es una buena oportunidad para que puedan dar sus curriculums y explorar las posibilidades de inserción laboral en los diferentes ámbitos de la titulación.

El curso 2016-2017 un 92,8% de los estudiantes asistieron a esta Jornada. Cuando se les preguntó sobre la opinión del evento un 64% de ellos lo puntuó con más de 4 (sobre 5) esta actividad de orientación profesional. En vista de estos buenos resultados se prevé seguir mejorando este fórum en próximos años, para poder dar mayor visibilidad a las empresas empleadoras y a los estudiantes.

Movilidad internacional

El curso 2015-2016, seis estudiantes realizaron una estancia de movilidad internacional en universidades extranjeras. El curso 2016-2017 fueron cinco y cuatro en el curso actual 2017-2018. De manera sitemática el centro proporciona información a los estudiantes sobre las ventajas de salir a estudiar en contextos diferentes y de la oportunidad que para ellos supone esta experiencia internacional. Si embargo, la valoración que se realiza es que la gran mayoría de estudiantes de

CAFD trabajan y sus contratos laborales les complican la movilidad internacional, a pesar de ello desde el centro se continúa estimulando y favoreciendo este intercambio.

En relación a los estudiantes i*ncoming* el curso 2015-2016 llegaron tres estudiantes para los estudios de CAFD de universidades europeas con las cuales la Escuela tiene convenio y seis en el curso 2016-2017. En el momento de redactar este autoinforme, cinco estudiantes extranjeros han solicitado mobbilidad en nuestro centro para el curso 2018-2019.

Servicio de emprendimiento

A partir del curso 2017-2018, empieza a tomar forma el servicio de emprendimiento del Tecnocampus, servicio transversal a las tres escuelas universitarias. Este servicio va a trabajar para impulsar el emprendimiento en asignaturas específicas de las titulaciones, entre ellas CAFD y como punto de referencia a los proyectos emprendedores de los estudiantes, tanto en el contexto de sus estudios, como apoyando propuestas transversales a la ESCST, con la Escuela Superior de Ciencias Sociales y de la Empresa y la Escuela Superior Politécnica.

Programa de Enseñanza de Idiomas del TecnoCampus (PEI-TCM)

El Programa de Enseñanza de Idiomas del TecnoCampus ofrece a los miembros de la comunidad universitaria del TecnoCampus Mataró-Maresme (TCM) formación en lengua inglesa, a través de cursos intensivos en verano y de una oferta formativa a lo largo del curso académico.

El PEI- TCM está gestionado directamente por el Programa de Enseñanza de Idiomas (PEI) de la Universidad Pompeu Fabra que desde hace más de una década es el responsable de la formación y acreditación en lenguas de la comunidad universitaria de la UPF y cuenta actualmente con casi 2.500 estudiantes.

El PEI-TCM dispone de un equipo docente altamente cualificado y aplica una metodología innovadora, adecuada para el aprendizaje de idiomas en los ámbitos académico y profesional.

El profesorado, supervisado académicamente por el coordinador académico del PEI-UPF, vela por la adecuada formación del alumnado, dándole un tratamiento individualizado siempre que es necesario y atendiendo su ritmo de progreso y sus dificultades de aprendizaje.

En el Estandard 6, detallamos las tutorías y el seguimiento que ofrecemos a los estudiantes en su Trabajo Final de Grado (TFG) y en el Practicum, dos aspectos fundamentales en los estudios.

Se valoran de forma positiva los servicios de orientación al estudiante, entendidas como oportunidades que la Escuela pone a su disposición y en los que trabajamos constantemente para promover las competencias de CAFD en un marco de esfuerzo y de búsqueda de la calidad.

Propuestas de mejora derivadas de los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con los servicios

Al tratarse de una encuesta que hace referencia a servicios transversales, el proceso es algo diferente que para otro tipo de encuestas que solo afectan a las titulaciones de la Escuela. A continuación enumeramos los pasos seguidos con la última encuesta, que se realizó en febrero-marzo de 2017:

- Los estudiantes realizan la encuesta
- Aproximadamente un mes después (abril 2017) el responsable de calidad genera un documento con los resultados donde apunta propuestas de mejora para los servicios con menores valoraciones. Este resultado se publica en el SID y, además, se hace llegar a los responsables de los servicios para que sean conocedores y realicen las actuaciones descritas.
- Un mes antes de la siguiente encuesta (enero 2018) el responsable de calidad solicita a los responsables de los servicios que expliquen las actuaciones que han realizado en referencia a los temas que tenían bajas valoraciones. Se genera un documento unificado que, además, sirve para explicar a los estudiantes las acciones que se han realizado y así motivar su participación en la siguiente edición. Esta difusión se realiza mediante el boletín mensual dirigido a los estudiantes. Las informaciones de este documento también forman parte de la memoria de calidad, cuya publicación se realiza en febrero-marzo, ya que en función de los resultados conseguidos, puede ser conveniente añadir alguna acción de mejora para el curso.
- Los procesos del SGIC, en su parte final, definen un ciclo de mejora, que a partir de los resultados anteriores y los indicadores actuales, ayudan a planificar dichas acciones futuras.

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

Recursos materiales y equipamientos ESCST para la impartición de sus títulos La ESCST está ubicada en un paraje privilegiado del municipio de Mataró, en el Parque Científico y de la Innovación TecnoCampus Mataró-Maresme (en adelante Parque TCM), en la entrada Sur de la ciudad, integrado en una de las cuatro islas que configuran la urbanización de un sector denominado "El Rengle". Su ubicación ante el mar lo convierte en un enclave muy atractivo dentro del área Metropolitana de

Barcelona. Se trata de una zona espaciosa y bien comunicada por carretera (N-II, C-60 y C-32), tren (estación RENFE Cercanías a 400m.) y autobús urbano.

Con una superficie construida de 46.940 m² y urbanizada de 20.290 m², el Parque TCM cuenta con tres grandes edificios rodeados de zona verde.

En este complejo se diferencian cinco espacios destinados a: centros universitarios (Escuela Superior Politécnica TecnoCampus, Escuela Superior de Ciencias Sociales y de la Empresa TecnoCampus y la Escuela Superior de Ciencias de la Salud TecnoCampus), un centro de R+D+I, incubadora, empresas tecnológicas, centro de congresos y aparcamiento público.

El edificio TCM1 dispone de una superficie de 2.267m², con un total de 28 aulas de capacidades diversas, que pueden acoger un total de 1.747 estudiantes. Todas las aulas están equipadas con ordenadores conectados a proyectores.

Además dispone de 5 laboratorios técnicos, un taller de fabricación, 5 aulas de informática, varios estudios de radio y salas de producción.

En el edificio TCM3 se ubica una Sala Polivalente, de 220m² que se utiliza para docencia de los grados en CAFD y Doble titulación Fisioterapia-CAFD. Se compone de una gran pista diáfana de 220 m² y capacidad para 35 estudiantes. También dispone de un pequeño almacén para equipamiento deportivo y duchas.

El edificio TCM6 cuenta con 543m² distribuidos en 5 aulas, 3 con capacidad de 96-100 estudiantes cada una y 2 con capacidad para 58 estudiantes cada una, lo que permite acoger un total de 411 estudiantes. Además dispone de 728 m²utilizados para espacios singulares como el LARS, los boxes de simulación y los gimnasios que detallamos a continuación.

También cuenta con 3 gimnasios que suman un total de 367m², dos de ellos con capacidad para 20 estudiantes y 10 camillas cada uno (utilizados para docencia del Grado en Fisioterapia) y el gimnasio 3, el más grande, se utiliza para actividades docentes en movimiento de asignaturas de varios grados de la ESCST y puede acoger a 30 estudiantes.

El TCM6 incorpora además 8 boxes de simulación de Enfermería, con un total de 233 m² y capacidad para 165 estudiantes. Cada box reproduce boxes reales de diferentes servicios de un hospital para la práctica de los estudiantes del Grado en Enfermería. Cada box puede albergar 10 estudiantes.

Y por último, el Laboratorio de Actividad física, Rendimiento y Salud-LARS cuenta con 128 m², con capacidad para 12 estudiantes utilizando la maquinaria de alta

tecnología, además está habilitado para poder observar externamente, sin ser vistos (a través de un espejo opaco).

Cabe destacar, que los estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la ESCST, cuentan con unas instalaciones propias de última generación. También dispone del uso de las instalaciones propias del Ayuntamiento de Mataró y otros centros deportivos de la Ciudad. Todo ello nos permite disponer de unas instalaciones y recursos inmejorables que aseguran la adquisición de las competencias relacionadas con las habilidades prácticas.

El acceso a Internet y otros recursos están disponibles gracias a la conectividad de alta velocidad disponible en el aula y la cobertura WIFI, que permite a los estudiantes el acceso a la información docente desde la misma.

Dado que el número y dimensión necesarios de aulas pueden variar en el tiempo según el número de estudiantes, de los estudios, de la programación de actividades, etc., se ha creído oportuno contemplar la posibilidad de dar a estos espacios características de modularidad, para poder variar de forma práctica el número y las dimensiones finales, así como se tiene en cuenta las características de las asignaturas que requieran una mayor intensidad de conexión, en el momento de la asignación de aulas.

Las aulas de mayor dimensión se destinan para algunas de las materias Básicas y Obligatorias comunes de los primeros cursos de los Grados. Estas aulas son convertibles en 4-6 aulas de formato medio (con capacidad para 30-50 estudiantes) para trabajar en grupos reducidos, y 4-6 aulas de pequeño formato (con capacidad para 10-30 estudiantes) y para asignaturas optativas y/o de especialización.

Una de las aulas es la llamada "Sala de Grados", equipada con mobiliario noble y creada para docencia en los Másters o para la presentación de Trabajos de Final de Grado o de Máster.

Laboratorios

Se dispone de un alto equipamiento en laboratorios especializados en tecnologías TIC, mecatrónica, idiomas, audiovisuales y enfermería. Los espacios para laboratorios ocupan un total de $802,66~\text{m}^2$.

Sala Polivalente

La sala polivalente es un espacio diáfano y versátil de 225m² (25m² destinados a almacén) en el que se pueden impartir clases teóricas y prácticas combinadas. Aunque no se trata de un espacio deportivo específico (como podría ser una pista de baloncesto o una piscina) se pueden realizar actividades físicas que no requieran grandes distancias, como la realización de juegos, test de condición física, relajación,

estiramientos, actividades con soporte musical, etcétera. El espacio es polivalente porque es convertible gracias a la compartimentación que se puede hacer para trabajar en pequeño grupo. Una de las posibilidades es transformarlo de forma fácil y rápida en áreas separadas para las prácticas que necesiten el empleo de literas para la aplicación de las diferentes técnicas de fisioterapia (movilizaciones articulares, valoraciones musculares, masajes y otras).

La sala dispone de dos vestuarios anexos (masculino y femenino) en los que también hay duchas y servicios. Para poder guardar la ropa y los efectos personales, el alumnado dispone de taquillas individuales situadas en el recibidor de acceso a la sala.

Gimnasios 1 y 2 (G1,G2)

Funcionalidad uso docente: realización de las clases de formación obligatoria y optativa del Grado en Fisioterapia y Doble titulación de Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Metodologías docentes:

- Seminarios teórico prácticos
- Pruebas de evaluación
- Trabajos grupales: juegos de rol, aprendizaje basado en problemas, aplicación práctica de la teoría
- Prácticas regladas: prácticas entre estudiantes

Equipamientos:

- Camillas y taburetes: prácticas entre estudiantes de las diferentes maniobras y técnicas de Fisioterapia (cinesiterapia activa y pasiva, masoterapia, electroterapia, estiramientos, propiocepción, vendajes, técnicas específicas de los distintos ámbitos de actuación en Fisioterapia).
- Modelos anatómicos: se utilizan como apoyo a la teoría explicada y facilitar la realización de las diferentes maniobras de las distintas técnicas de fisioterapia a desarrollar los estudiantes.
- Material fungible e inventariable de los seminarios teórico prácticos de las asignaturas obligatorias y específicas del Grado de Fisioterapia.

Gimnasio 3 (G3)

Funcionalidad uso docente: realización de las clases de formación obligatoria y optativa de los Grados en Fisioterapia, Doble titulación en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Metodologías docentes:

- Seminarios teórico prácticos
- Pruebas de evaluación
- Trabajos grupales: juegos de rol, aprendizaje basado en problemas, aplicación práctica de la teoría
- Prácticas regladas: prácticas entre estudiantes

Equipamientos:

- Camillas y taburetes: prácticas entre estudiantes de las diferentes maniobras y técnicas de Fisioterapia (cinesiterapia activa y pasiva, masoterapia, electroterapia, estiramientos, propiocepción, vendajes, técnicas específicas de los distintos ámbitos de actuación en Fisioterapia).
- Espejos: prácticas entre estudiantes de las diferentes maniobras y técnicas de Fisioterapia (cinesiterapia activa y pasiva, masoterapia, electroterapia, estiramientos, propiocepción, vendajes, técnicas específicas de los distintos ámbitos de actuación en Fisioterapia). Prácticas de estudiantes sobre fitness, entrenamiento deportivo y evaluación de la condición física y salud (adecuada ejecución de los movimientos, técnica, correcciones posturales, etc.)
- Espalderas: prácticas entre estudiantes de las diferentes maniobras y técnicas de Fisioterapia (cinesiterapia activa, estiramientos, propiocepción, técnicas específicas de los distintos ámbitos de actuación en Fisioterapia). Prácticas de entrenamiento deportivo (fuerza, flexibilidad), Fitness (Flexibilidad, trabajo complementario con otros materiales, etc.)
- Material inventariable específico de propiocepción y cinesiterapia activa (fitball, bosu, mancuernas, theraband, tobilleras lastradas...)
- Material inventariable específico para trabajar la fuerza y la movilidad del CORE y las extremidades superiores e inferiores con superficies inestables (fitball, bosu, mancuernas, theraband, tobilleras lastradas...)
- Colchonetas: prácticas entre estudiantes de las diferentes maniobras y técnicas de Fisioterapia (cinesiterapia activa y pasiva, masoterapia, electroterapia, estiramientos, propiocepción, vendajes, técnicas específicas de los distintos ámbitos de actuación en Fisioterapia). Prácticas de entrenamiento deportivo y Fitness (todo tipo de ejercicios de fuerza y flexibilidad en el suelo), técnicas de relajación, valoración de los ejercicios (postura, técnica).
- Aparato Multiestación: prácticas con estudiantes para el desarrollo de la rehabilitación y readaptación al esfuerzo físico-deportivo. Para el desarrollo de la fuerza y la movilidad del CORE y de la extremidades superiores e inferiores.

Laboratorio de Actividad física, Rendimiento y Salud (LARS)

Funcionalidad uso docente: El LARS dispone de un espacio diáfano de 130m2 con equipamiento de última generación para la realización de las clases prácticas de formación básica, obligatoria y optativa del Grado en CAFD, Grado en Fisioterapia y Doble titulación de Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física.

Metodologías docentes:

- Seminarios teórico prácticos

- Pruebas teórico prácticas de evaluación funcional del fitness cardiorrespiratorio y muscular y flexibilidad.
- Pruebas teórico prácticas de evaluación del rendimiento Deportivo
- Trabajos grupales: juegos de rol, aprendizaje basado en problemas, aplicación práctica de la teoria
- Prácticas regladas: fundamentadas en la realización de prácticas entre estudiantes

Estas metodologías docentes empleadas se estructuran alrededor de dos áreas de funcionamiento:

1/Área de valoración funcional

El área de valoración funcional tiene como función estudiar las respuestas y adaptaciones que se producen en un sujeto cuando su organismo es sometido a las demandas derivadas de un esfuerzo físico.

Los datos obtenidos son utilizados bien para estudiar posibles anomalías relacionadas con el ejercicio (fatiga aguda, sobreentrenamiento, asma inducido por el ejercicio,...) o bien para obtener información de utilidad sobre el estado de forma del individuo, las capacidades funcionales, la eficacia en la utilización de la energía o cualquier otro dato que pueda resultar de utilidad para la salud, el control del entrenamiento y la mejora del rendimiento deportivo.

Para realizar esta labor se reproduce un trabajo físico en tapiz rodante, remo o bicicleta y durante la realización de este trabajo controlado se registran y miden diferentes variables de tipo físico (velocidad, inclinación, trabajo, potencia,...) o funcional (frecuencia cardíaca, ventilación, presión arterial, consumo de oxígeno, producción de carbónico, lactato en sangre,...).

En este sentido, se realizarán las siguientes pruebas:

- Valoración funcional de la respuesta del organismo al ejercicio mediante la realización de pruebas de esfuerzo y/o test físicos. Tanto personas sanas que quieren empezar a realizar actividad física para mejorar la salud o prevenir enfermedades, como deportistas que desean mejorar su rendimiento mediante la información que se obtienen de estas pruebas. Estas pruebas nos ayudan a comprender la actividad de todos los sistemas orgánicos en ejercicio, lo cual nos da información sobre cuáles son los parámetros que tienen un mayor porcentaje de mejora y qué están muy entrenados.
- Electrocardiografía en reposo y durante ejercicio. Con esta prueba se analiza el estado del corazón, tanto estático como dinámico y se descartan posibles patologías cardíacas.
- Espirometría para la medición de los parámetros pulmonares tales como capacidad, flujo, etc son esenciales en la dinámica del sistema de

- aportación de oxígeno y, por lo tanto, vitales para el análisis de las potencialidades de un deportista.
- Valoración de la composición corporal mediante antropometría y/o impedancia bioeléctrica.

2/Área de valoración biomecánica

El área de valoración biomecánica tiene como función estudiar el movimiento, equilibrio, la física, la resistencia y los mecanismos lesionales que pueden producirse en el cuerpo humano como consecuencia de varias acciones físicas.

En este sentido, se realizarán las siguientes pruebas:

- Exploración del aparato locomotor, análisis de la motricidad y la coordinación del movimiento humano mediante el análisis de la marcha, del equilibrio estático/dinámico y de los gestos técnicos deportivos.
- Valoración de la condición física medido fundamentalmente en parámetros de fuerza, resistencia y flexibilidad.

Equipamientos:

Siguiendo la estructuración por áreas de funcionamiento, los principales equipamientos del LARS son los que siguen:

1/Área de valoración funcional:

- Analizador de gases y ventilación (Ergo espirómetro).
- Electrocardiógrafo de esfuerzo de 12 derivaciones.
- Analizador de lactato sanguíneo.
- Desfibrilador semiautomático.
- Ergómetros (tapiz rodante, remoergómetro y cicloergómetro).
- Impedancia bioeléctrica.

2/Área de valoración biomecánica

- Sistema integrado MuscleLab 6000 completo para el análisis biomecánico (electromiográfico, dinamométrico, electrogoniométrico y fotogramétrico):
 - MuscleLab 6000 PC software, professional
 - o ML Data Synchronization Unit
 - o ML Electromyography 8 channels, wireless 2.4GHz
 - ML Electrogoniometer bundled (EGM + goniometer)
 - ML Gyros, wireless 2.4GHz, 9DOF
 - o ML Force plate, wired mlNetU, 800x600x60 max 2000kg
 - o ML Laser distance unit, wired mlNetU
 - ML Force sensor 300kg, wired mlNetU

- o ML Encoder linear, wired mlNetU
- ML Infrared contact mat 870mm, wired mlNetU
- o ML Trigger / Sync (ISO TTL I/O), wired mlNetU
- o ML 4 Timming gate, wireless 868MHz + 8 Tripod EX-330
- ML Radio host STD 868 MHz

Además de los antes mencionados, el LARS está dotado de otro tipo de equipamientos menores pero que también son muy útiles y necesarios para el desarrollo de las metodologías docentes citadas.

Por último y, a modo general de resumen, en cuanto a algunas de las aplicaciones o utilidades docentes que se hacen de estos equipamientos del LARS podemos destacar:

- Ergómetros: prácticas con alumnos para analizar las respuestas cardiacas. Valoración funcional y biomecánica de la carrera y de la marcha. Prácticas de readaptación al esfuerzo.
- Analizador de gases: prácticas con los estudiantes para evaluar las respuestas y adaptaciones cardiorrespiratorias en determinados protocolos de valoración de la condición física, la salud y el rendimiento deportivo.
- Encoder lineal y rotatorio: prácticas con los estudiantes para evaluar las respuestas cinéticas y cinemáticas en los ejercicios con resistencias y las máquinas inerciales, utilizando determinados protocolos de valoración de la condición física, la salud y el rendimiento deportivo.
- Plataformas de fuerza y de contacto: prácticas con los estudiantes para evaluar las respuestas cinéticas y cinemáticas en la valoración de la capacidad de salto, utilizando determinados protocolos de valoración de la condición física, la salud y el rendimiento deportivo.
- Máquina Smith: Jaula para evaluar el rendimiento cinético y cinemático en los ejercicios con resistencias.
- Analizador de lactato: prácticas con los estudiantes para evaluar el estado de acidosis de la sangre como respuesta a diferentes estímulos de ejercicio.
- Poleas Cónicas: prácticas con los estudiantes para evaluar las respuestas cinéticas y cinemáticas en las acciones musculares excéntricas y concéntricas. Prácticas con los estudiantes para realizar batería de ejercicios en función de las necesidades, bien sea para entrenamiento deportivo, readaptación funcional al esfuerzo físico-deportivo, evaluación de la condición física y de la salud.
- Pulsómetros de frecuencia cardiaca: prácticas con los estudiantes para la valoración de la respuesta cardíaca ante diferentes estímulos de ejercicio

- Material fungible e inventariable de los seminarios teórico prácticos de las asignaturas obligatorias y específicas del Grado en CAFD, del Grado en Fisioterapia y de la Doble titulación en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Centro de Simulación e Innovación en Salud (CSIS)

El Centro de Simulación e Innovación en Salud (CSIS) es un centro dependiente de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud TecnoCampus (ESCST). El CSIS nació con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo y la formación integral de los estudiantes y profesionales de la salud interesados, utilizando los métodos más innovadores de aprendizaje. Un nuevo modelo de aprendizaje que sigue los estándares de calidad docentes y donde la innovación y la investigación son los pilares fundamentales.

Los 8 espacios, con un total de 233m², de los que dispone el CSIS.

a) Funcionalidad / uso docente

En las instalaciones del CSIS se trabajan en tres líneas principales:

- 1. Docencia y Formación
- 2. Metodología y Evaluación
- 3. Innovación e Investigación

La metodología de enseñanza-aprendizaje que se utiliza permite que el alumnado adquiera y desarrolle nuevos conocimientos a través de la práctica e incorpore nuevas habilidades y actitudes, junto con el trabajo del pensamiento crítico-reflexivo. Durante las clases de LBSI se trabaja la discusión, el análisis de casos, los conocimientos teóricos, la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el registro de enfermería y todas aquellas actividades básicas que realiza la enfermera asistencial.

El Laboratorio de Simulación cuenta con mucho más que material sanitario específico para realizar y desarrollar cualquier procedimiento.

Los Laboratorios de Simulación tienen integrados sistemas de filmación que permiten grabar las actuaciones realizadas por su posterior proyección.

InnoLab: laboratorio de Innovación

El InnoLab fue uno de los primeros espacios en el Tecnocampus que permitía replantear las clases teóricas y las actividades en el aula en un formato dinámico y participativo, pues el espacio se configura con elementos móviles (como mesas, sillas, pizarras), de manera que el espacio se adapta a las necesidades de la actividad del aula y no al revés.

Despachos de dirección y profesorado

Los despachos de dirección de los centros y del profesorado así como de los diferentes servicios universitarios se encuentran en el mismo edificio, facilitando el

contacto y la relación con los estudiantes y la cohesión de la comunidad universitaria.

El PDI dispone de despachos, espacios para seminarios y salas de reuniones para preparar su actividad docente y de investigación. En total se dispone de 17 despachos, 3 salas de reuniones y trabajo, 4 despachos para el profesorado asociado de la escuela, 1 sala de juntas, 2 salas para seminarios y una sala office (zona descanso, café).

Servicios comunes

En el campus de Tecnocampus hay en funcionamiento los siguientes servicios universitarios:

- Biblioteca- CRAI
- Gestión Académica
- Punto de Información al Estudiante (PIE)
- Servicio para la Calidad, Aprendizaje e Innovación (SQAI)
- Unidad de Atención a la Comunidad Universitaria (UACU)
- Programa de Enseñanza de Idiomas (PEI-Tecnocampus)
- InnoLab: Laboratorio de Innovación y de Preincubación de proyectos
- Departamento Carreras Profesionales
- Departamento Relaciones Internacionales
- Área de Formación Permanente

Además de estos servicios propiamente dichos, hay áreas transversales donde se llevan a cabo otras actuaciones propias de los centros universitarios:

- Área de Investigación
- Área de Calidad

Además se cuenta con otros servicios que son transversales en todo el Parque TCM:

- Dirección general y áreas funcionales: Secretaria General, Recursos Humanos, Contabilidad y Finanzas
- Comunicación y Marketing
- Mantenimiento e Infraestructuras
- Servicios Informáticos y Telemáticos
- Unidad de Transferencia de Conocimiento
- Sala de Actos
- Archivo
- Recepción y Telefonía
- Almacén
- Bar-Cafetería y Restaurante

Servicios y recursos tecnológicos para el aprendizaje

Aula Virtual

Cada una de las asignaturas del Grado tiene una Aula Virtual en la que se asigna El preofesorado y los estudiantes. La coordinadora del Grado y secretaría tienen acceso a todas las Aulas Virtuales del Grado. Este espacio virtual es el centro de operaciones de la asignatura, en la que el estudiante va a encontrar los elementos necesarios para seguir las actividades, los contenidos y poder revisar sus calificaciones o las fechas importantes del trimestre. El profesor dispone todos los recursos por temas o por semanas e igualmente prepara todos los espacios de participación (tanto foros para comentar o debatir aspectos específicos del temario como espacios en los que los estudiantes van a hacer las entregas de sus actividades). El profesor tiene acceso a un Tablón de avisos y noticias en las que se envían mensajes, recordatorios a los estudiantes, quienes reciben una copia del mensaje en su correo institucional.

Los estudiantes tienen también un aula de Tutoría, en la que se informa de temas que corresponden al Plan de Acción Tutorial (PAT), así como una Aula Virtual de Secretaría para aspectos formales del curso.

CRAI - Centro de Recursos por el Aprendizaje Integral

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) es el servicio del Tecnocampus que se encarga de la gestión de los recursos para el apoyo de la actividad docente e investigadora.

En cuanto a los materiales informativos disponibles, la colección se gestiona considerando una política de crecimiento y mantenimiento que está condicionada por el despliegue de la actividad académica y de investigación. La colección está compuesta por material en formato papel y en formato electrónico. El acceso a ambas modalidades documentales se rige por las normativas existentes de préstamo y de acceso a la colección. Específicamente en cuanto a la colección electrónica, y considerando las licencias firmadas, la consulta se puede realizar remotamente o desde dentro del centro.

Los espacios disponibles son también trascendentales para desarrollar la actividad investigadora, y por eso el CRAI pone en valor unidades concebidas para el trabajo grupal y para el individual en función de las necesidades.

Los horarios de prestación de servicio tienen en cuenta los ritmos académicos y cubren franjas ordinarias y extraordinarias que permiten una apertura que se extiende todos los días de la semana y en horarios nocturnos.

La concepción del servicio considera no sólo el apoyo a la actividad académica, tanto la docente como la investigadora, sino también un rol activo en formación y asesoramiento en habilidades y competencias informacionales, que se materializan en varios aspectos.

El CRAI ofrece cursos formativos sobre el uso de gestores de referencias bibliográficas o de bases de datos especializadas, y asesora los investigadores y docentes, así como las unidades organizativas internas, en la publicación en revistas con factor de impacto, en visibilidad de la actividad investigadora, realiza análisis bibliomètricos o apoya en cuestiones vinculadas a la propiedad intelectual, entre otras.

El CRAI colabora con otras instituciones universitarias y de investigación para permitir compartir y ampliar las fuentes documentales a las cuales se tiene acceso.

Es una unidad esencial para la implantación de las nuevas metodologías de aprendizaje donde el alumno es el centro del proceso educativo.

Espacios Biblioteca y salas de estudios: Las instalaciones se definen en dos funciones, una primera de espacio de lectura y consulta de libros que, conjuntamente con el servicio de préstamo, forman el espacio de biblioteca básica, y otros espacios separados del primero que permiten el estudio y trabajo en grupo de estudiantes, llamadas salas de estudio.

El espacio de biblioteca dispone de elementos de exposición de libros, estanterías con capacidad para 10.000 volúmenes, un mostrador de atención al público con capacidad de trabajo para tres personas, un área de consulta del fondo bibliográfico con 4 ordenadores. El área está acústicamente protegida contra ruidos y vibraciones para garantizar la comodidad de los usuarios. Aun así, es básica una iluminación adecuada en el área de lectura. Las salas de estudios tienen la función de facilitar el estudio individual y en grupo y disponen de equipamiento para la consulta de Internet.

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual y siguiendo el proceso E5.13 Equipamientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente y con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Universidad dispone unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Universidad.

Tabla 14. Satisfacción de los estudiantes de la ESCST con los servicios

Satisfacción (escala 0-10)	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17
Participación (respuestas/porcentaje)	35 (7%)	102 (17%)	53 (8%)	332 (43%)
Biblioteca: adecuación de los recursos a las necesidades (<i>Biblioteca</i> el curso 13/14)	7,0	6,5	6,4	7,2
Biblioteca: atención personal	-	7,3	7,9	7,9
Punto de información al estudiante: servicio recibido (<i>Recepción: servicio recibido</i> los cursos 13/14 y 14/15)	7,1	7,1	6,9	6,9
Gestión académica: servicio recibido	7,2	7,1	7,0	6,5
Adecuación de las aulas	7,6	7,6	7,1	6,5
Red Wi-Fi	5,9	6,6	6,8	7,8
Atención de incidencias informáticas: servicio recibido	-	6,2	6,8	5,4

Fuente: encuesta de satisfacción de los estudiantes con los servicios

También cabe añadir que anualmente se realiza una encuesta a los graduados, donde una de las preguntas es la satisfacción con los espacios y recursos materiales de la Escuela. En la última promoción, la valoración fue de 3,9, con una participación del 76%. Creemos que este punto quedará solventado con la próxima promoción, ya que precisamente en este último verano se han realizado obras de ampliación en las instalaciones para los estudiantes de CAFD, de las que no han podido disfrutar los titulados que han respondido la encuesta.

Valoración

- El crecimiento del centro ha creado la necesidad de disponer de más espacios en aularios y equipamientos. Este hecho, ya previsto, se materializó a inicios del curso 2017-2018 con la inauguración de nuevos espacios en el campus universitario y el traslado de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud TecnoCampus a otro edificio. Con esta ampliación los espacios para los estudiantes del Grado en CAFD, y en Fisioterapia responden con creces a sus necesidades. Disponen de aulas, gimnasios, así como equipamiento de última generación en biomecánica, y fisiología para la realización de las clases teórico prácticas.
- Se vigilará y hará seguimiento en la satisfacción de los estudiantes en relación al servicio de *Helpdesk* para poder detectar incidencias no resueltas o peticiones no respuestas.

Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos

6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación

Al finalizar los estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD), los graduados adquieren las competencias previstas en la titulación, alcanzando los objetivos formativos previstos y acordes al nivel MECES establecido para el grado. Todos los resultados de aprendizaje que se implementan son adecuados a los señalados en la Memoria de Verificación de la Titulación. Todo ello, puede verificarse en los planes docentes de las asignaturas (PDA), disponibles en la web y el Moodle de cada una de las asignaturas.

A lo largo de los cuatro cursos académicos, se pretende que los estudiantes adquieran competencias y conocimientos avanzados en el campo de la actividad física y el deporte, que impliquen una comprensión crítica, tanto a nivel teórico como práctico. Se trabajan destrezas y metodologías avanzadas que acreditan el dominio y las dotes de innovación necesarias para resolver problemas complejos e imprevistos específicos que demuestren la adquisición de las competencias relativas al grado. A lo largo de las asignaturas y finalmente a través del TFG y las prácticas externas obligatorias (Prácticum), los estudiantes son capaces de gestionar actividades, proyectos técnicos y profesionales complejos, asumir responsabilidades que impliquen la toma de decisiones en diversos contextos, para asegurar el desarrollo profesional de los estudiantes.

Las asignaturas se engloban dentro de materias que se desarrollan progresivamente a lo largo de los diferentes cursos académicos. Por ejemplo, las asignaturas de Teoría y Práctica del Entrenamiento (TPE) I (2º Curso), II (3º Curso) y III (4º Curso) se encuentran englobadas en la materia 5: entrenamiento y rendimiento deportivo. En TPE I y II, uno de los resultados de aprendizaje es: Demostrar las bases y fundamentos del entrenamiento deportivo, la respuesta y adaptación biológica a la carga, para conocer, clasificar, diseñar y ejecutar de forma eficiente y segura métodos de entrenamiento de la fuerza y de la resistencia, amplitud de movimientos y velocidad, con el estudio particular de los más adecuados para niños y jóvenes, para su mejora y que favorezcan su máximo rendimiento en la edad adulta. Concretamente en la primera se tratan los contenidos relacionados con adaptación, carga, resistencia y amplitud de movimientos en las diferentes edades y en la segunda concretamente de la fuerza y la velocidad. En TPE III, uno de los resultados de aprendizaje: Realizar la correcta y avanzada administración de las unidades sistémicas y de los instrumentos multidisciplinares de planificación, programación, evaluación y control para gestionar y tomar decisiones en proyectos complejos con equipos o deportistas de niveles de especialización profunda y de rendimiento. Donde además los estudiantes interesados en continuar especializándose en el ámbito del rendimiento deportivo, tienen la posibilidad de cursar las siguientes

optativas: Nuevas tecnologías en la evaluación de la salud y el rendimiento deportivo, Entrenamiento funcional avanzado, Readaptación al esfuerzo o Cineantropometría y valoración de la composición corporal. El PDA de las asignaturas se ha elaborado acorde a la Memoria de Verificación de la Titulación y de forma coherente, donde se contemplan los aspectos clave de la misma: las competencias, las metodologías docentes, actividades de aprendizaje, contenidos y los criterios de evaluación de la asignatura. Además, en el Prácticum y el TFG se informa sobre el sistema de coordinación y supervisión. En todas las asignaturas se realiza un sistema de evaluación continua, donde se obtienen como mínimo 3 notas de cada estudiante a lo largo de la asignatura. Cada una de estas actividades evaluativas se ha diseñado de forma coherente y adecuada a las competencias a trabajar en la asignatura para asegurar la adquisición de las mismas.

Se trata de un grado predominantemente profesionalizador que se estructura en torno a los cinco principales perfiles profesionales: docencia en educación física, entrenamiento deportivo, actividad física y salud, gestión deportiva y ocio y recreación deportiva. Las asignaturas tienen un componente práctico muy importante, por lo que es determinate la participación activa de los alumnos en grupos reducidos durante las sesiones prácticas y los seminarios teórico-prácticos. De este modo se pretende facilitar a los estudiantes la adquisición de las competencias. Por otro lado, cabe destacar que se trata de un grado semipresencial, que combina asignaturas presenciales con semipresenciales. En este sentido, se realizó un análisis que se plasma en la Memoria de Verificación del Grado, donde aparecen cuales son las asignaturas del grado que han de ser presenciales y cuales semi presenciales. Por ejemplo, todas las asignaturas con un componente práctico, son presenciales, ya que es fundamental trabajar contenidos de forma práctica y su posterior evaluación práctica para asegurar la adquisición de las competencias. La calidad, coherencia y adquisición de las competencias de las asignaturas presenciales, y más concretamente las semipresenciales se logra gracias a la alta formación del profesorado en recursos multimedia, la formación continua que se realiza tanto en el TecnoCampus a través del Servicio de Calidad, de Aprendizaje e Innovación (SQAI) como en la UPF, la gran cantidad de recursos metodológicos, actividades formativas y evaluativas disponibles en la plataforma Moodle de las asignaturas y el uso de software y aplicaciones de pago como por ejemplo el Muscle & Motion®, Nearpod® o gratuitas como el ClassDojo®, Kahoot®, EDpuzzle® disponibles en Internet. Soporte que reciben los docentes antes, durante y tras la finalización de las asignaturas por parte del equipo del SQAI, la coordinación del grado y los responsables de las materias.

Las asignaturas seleccionadas para la acreditación son las siguientes:

Tabla 15. Asignaturas seleccionadas para el proceso de acreditación

Tipo		Curso	Asignatura
SEMIPRESENCIAL	OBLIGATORIA	PRIMERO	Manifestaciones básicas de la motricidad
SEMIPRESENCIAL	OBLIGATORIA	TERCERO	Bases económico-financieras y contratación en la actividad física y el deporte
PRESENCIAL	BÁSICA	PRIMERO	Fisiología del ejercicio I
PRESENCIAL	OBLIGATORIA	TERCERO	Teoría del entrenamiento II
PRESENCIAL	OBLIGATORIA	SEGUNDO	Deportes colectivos I
PRESENCIAL	OPTATIVA (obligatoria para tener la mención náutica)	TERCERO	Deportes náuticos I

En relación a las asignaturas seleccionadas, en el portal de evidencias se encuentran todas las pruebas referentes a las asignaturas seleccionadas, donde las actividades evaluativas que se muestran superan el 50% del peso de la evaluación en cada asignatura, además del TFG y el Practicum. A través de la guía de cada trabajo en grupo y/o individual, los seminarios, exámenes aportados, se observa:

1. Que la exigencia establecida en todas ellas es acordes a los objetivos formativos; 2. Adecuados al nivel MECES de la titulación; 3. Que a lo largo de las diferentes asignaturas del grado se trabajan todas las competencias establecidas en la Memoria de la Titulación, 4. Que existe una gran variedad e innovación en las diferentes actividades evaluativas a lo largo del grado.

Para asegurar que el sistema de evaluación utilizado sea objetivo, transparente y asegure la adquisición de las competencias, en el portal de evidencias se presentan las rúbricas de evaluación tipo utilizadas y/o la corrección del examen modelo a partir del cual se realizan las correcciones, así como las muestras de los resultados obtenidos por parte de los estudiantes. En el apartado siguiente, 6.2, se exponen algunos ejemplos concretos que lo justifican. Y además muestran la coherencia existente entre las competencias y resultados de aprendizaje a adquirir y como ellos se adquieren a través de las actividades, materiales docentes, las metodologías utilizadas y por último, el sistema de evaluación utilizado para certificar su adquisición.

El Trabajo Final de Grado (TFG) es una materia obligatoria, de 10 ECTS. Durante el curso 2016-2017 se matricularon 57 estudiantes. Consiste en la elaboración, presentación y defensa de un trabajo de investigación (revisión bibliográfica o estudio monográfico) con el fin de valorar las competencias y los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera e introducir a los estudiantes en la investigación como método para la búsqueda científica del conocimiento aplicado al desarrollo y mejora de la calidad en el ejercicio profesional. El TFG se concibe como la

culminación por parte del estudiante en la adquisición de las competencias del grado a través de la presentación y defensa pública por parte del estudiante del TFG ante un tribunal de expertos. Es posible valorar la coherencia y adquisición de los resultados de aprendizaje, precisamente por la calidad de los TFG. Esta asignatura está regulada por el PDA y la Normativa General del TFG, disponible tanto en la web como en el Moodle de la asignatura. Además en el Moodle los estudiantes disponen de otros documentos específicos.

La comisión del TFG, compuesta por 4 profesores doctores permanentes de la Escuela, es responsable de garantizar la adquisición de las competencias del Grado, asignar a los directores según la temática y líneas de investigación seleccionadas por parte de los estudiantes y garantizar el correcto funcionamiento. A lo largo del TFG los estudiantes cuentan con la dirección, supervisión y tutorización de un director especializado y de diversos seminarios, además de toda la información disponible en el Moodle. La evaluación de las competencias se ha realizado a través de diversas rúbricas, disponibles en el portal de evidencias. Previo al inicio y una vez finalizado se han realizado reuniones con todos los directores, además de un seguimiento periódico a través del Moodle y el correo electrónico.

Como se ha mencionado anteriormente, se trata de un grado predominantemente profesionalizador y con un gran componente práctico. Por ello, otro objetivo prioritario es la realización y consecución de la asignatura Practicum por parte de los estudiantes. El Practicum es una asignatura obligatoria de 14 ECTS. En el curso 2016-2017 se matricularon 56 estudiantes. La finalidad es aplicar el conocimiento de las materias básicas y obligatorias al ámbito profesional, de manera progresiva y guiada tanto por tutores profesionales de los centros de acogida de prácticas (todos ellos licenciados o graduados en CAFD), como por tutores académicos propios de la ESCST. El Practicum facilita el conocimiento del entorno y el funcionamiento de las empresas y entidades del ámbito profesional y laboral de la actividad física y del deporte, con la finalidad de adquirir experiencia práctica y las competencias que faciliten al estudiante su próxima inserción en el mundo laboral. Al mismo tiempo se pretende que asuman los aspectos éticos y deontológicos de la práctica profesional.

En el presente curso académico se ha contado con más de 100 convenios de prácticas. En el portal de evidencias se especifican las empresas y centros, se encuentra la normativa del Practicum donde se especifican los criterios de selección de los centros, el modelo de convenio, el modelo de acuerdo del estudiante, entre otros documentos. Los estudiantes realizaron un total de 180 horas de prácticas en los centros seleccionados. Disponían de la posibilidad de seleccionar un único (180 horas) o dos centros de prácticas (90 horas por centro). Dentro de los 100 convenios, se disponía de diversas posibilidades entorno a los cinco principales perfiles profesionales: docencia, entrenamiento deportivo, actividad física y salud,

gestión deportiva y ocio y recreación deportiva. A lo largo del Practicum, los estudiantes son guiados y tutorizados por un tutor académico y otro profesional, además cuenta con dos responsables que velan por la coherencia y adquisición de los resultados de aprendizaje por parte del alumnado. Existe una comunicación fluida de forma presencial, el Moodle de la asignatura y vía correo electrónico entre los tutores, los responsables y los estudiantes a lo largo de todo el proceso. Se realizanon 3 reuniones por parte del responsable con los estudiantes, 3 reuniones con los tutores académicos y 2 visitas de los tutores académicos a los centros de prácticas, con la finalidad de poder tener una reunión con el tutor profesional antes de iniciar y al finalizar el Practicum, para garantizar que las competencias fueron las establecidas y disponibles en la PDA de la asignatura. Una vez finalizado el periodo de prácticas, el estudiante entregó una memoria de prácticas.

Como se ha mencionado, uno de los principales medios de gestión del Practicum se a realizado a través de la plataforma moodle, donde se encuentra la PDA, el guión de la memoria de prácticas, las rúbricas de evaluación entre otros materiales que aseguran la coherencia y adquisición por parte de los estudiantes de las competencias previstas en la Memoria de Verificación del Grado.

Esta materia, es la que marca el fin del proceso académico de aprendizaje y da salida a la vida profesional y al proceso de aprendizaje a lo largo de la vida (Life Long Learning). En el curso 2016-2017, todos los estudiantes realizaron y adquirieron las competencias establecidas en el Practicum. Tras finalizar el Practicum se realizó una encuesta, disponible en el portal de evidencias, sobre una puntuación de 5, con un índice superior al 50% de participación. Los Tutores académicos de la Universidad valoraron la asignatura con una puntuación media de 4,6, los Tutores profesionales (externos) dieron una valoración de 4,4 y los estudiantes de 4,3.

En referencia a la adquisición del nivel B2 de lengua extranjera por parte de los estudiantes a partir de la promoción 2014/15, destacamos que cuando ingresan en la titulación se les realiza una prueba de diagnosis del nivel y que durante sus estudios se ha facilitado la realización de cursos en horario no lectivo. Según datos de noviembre de 2017, un 13% de los estudiantes de dicha promoción tenia diagnosticado/acreditado el nivel B2, un 58% no llegaba al nivel B2 y no se dispone de datos del 33% restante. Es por ello, que seguimos manteniendo las ayudas cada curso para la formación de los estudiantes conducentes a la adquisición del nivel B2 en lengua extranjera.

Satisfacción de los graduados con la experiencia educativa global de la titulación

Tabla 16. Satisfacción de los graduados en CAFD con la experiencia educativa global

	15/16	16/17
Participación	75%	74%
Satisfacción de las expectativas con los estudios (0 a 10)	5,9	5,9
Autovaloración de los graduados al respecto del grado de logro de las competencias básicas y transversales del Grado	6,2	6,2
Porcentaje de estudiantes que volverían a escoger TecnoCampus	54%	50%

Fuente: Encuesta de satisfacción de los estudiantes graduados durante el curso académico, realizada en el momento en que solicitan la expedición del título.

La satisfacción de los graduados se mueve alrededor del 6 en una escala de 0 a 10.

En resumen del punto 6.1, destacar que se han aportado evidencias de las diferentes asignaturas, TFG y Prácticum que demuestran el excelente nivel de formación de los estudiantes, que satisfacen los requisitos del nivel específicos en el MECES para la titulación. Se han aportado los Planes Docentes de las Asignaturas-PDA donde se observa la coherencia de los contenidos, los resultados de aprendizaje, las competencias, las metodologías y actividades, los sistemas de evaluación, todos ellos acordes a la Memoria de Verificación de la Titulación. Todos los PDA son de dominio público en la web del grado y también se encuentran publicados en el Moodle de cada una de las asignaturas previo a la realización de la misma.

6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

El Grado en CAFD se diseñó con la finalidad de que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria de Verificación de la Titulación en CAFD. Los Plan Docente de las Asignaturas (PDA), los recursos materiales y didácticos, metodologías docentes, actividades formativas, etc. se han diseñado coherentemente e implementado de la forma más eficiente posible para facilitar y posibilitar la consecución y adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje. Las competencias previstas para los futuros graduados se transcriben en resultados de aprendizaje que implican conocimientos, habilidades, pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación, trabajo en equipo, destrezas personales, etc.

Como se ha mencionado, el Grado en CAFD de la ESCST ofrece la modalidad semipresencial en algunas de las asignaturas del Grado. Tanto la modalidad presencial como la modalidad semipresencial, están rigurosamente trabajadas en relación a las metodologías escogidas y materiales elaborados. Para ello se cuenta

con el apoyo del Servicio de Calidad, de Aprendizaje e Innovación (SQAI). Las actividades formativas se basan en la combinación de tareas que incluyan actividades presenciales en el aula, actividades no presenciales que se realizan a través de la plataforma Moodle y aplicativos informáticos y en actividades de trabajo autónomo por parte del alumno de forma individual y/o grupal. Todas las actividades están centradas en la adquisición de los resultados de aprendizaje, elaboración de trabajos teóricos y prácticos y el estudio de los materiales académicos. También se plantea la realización de una guía de buenas prácticas.

A continuación se describen algunas de las principales metodologías docentes empleadas en las diferentes asignaturas, escogiendo siempre la más idónea para la consecución de las competencias esperadas.

- Clases magistrales combinadas con técnicas didácticas participativas para que el alumnado adquiera los conocimientos teóricos.
- Prácticas en grupo reducidos en las diversas instalaciones propias de la titulación (Laboratorio de Actividad física, Rendimiento y Salud (LARS), campos de fútbol, baloncesto, pista de atletismo, piscina, centros de fitness, pabellón polideportivo,...) para que el alumno adquiera la transferencia de contenidos teóricos a la práctica.
- Seminarios con actividades en grupos reducidos en el aula para la adquisición de competencias, incremento de la participación, transmisión de contenidos teórico-prácticos, aprender a debatir y defender una opinión.
- Trabajos en grupo reducido en el aula y fuera del aula para la adquisición de competencias y aprendizaje autónomo y en equipo. Se utiliza el aprendizaje basado en solución de problemas y/o descubrimiento guiado.
- Trabajo individual y autónomo de los estudiantes, dedicado a la resolución de ejercicios, problemas, redacción de memoria de prácticas, TFG, preparación de exposiciones orales, exámenes y estudio personal.
- Tutorías: Actividades individuales destinadas a la supervisión del desarrollo y progreso académico, orientación profesional futura y orientación de competencias transversales.
- Prácticas Externas Obligatorias (Practicum): Durante 4º curso los estudiantes realizan un total de 320 horas de las cuales 180 horas se realizan de forma presencial en los centros de prácticas. Los estudiantes realizan diferentes actividades formativas con diferentes metodologías, divididas en 4 etapas (por orden de implementación: etapa de formación, etapa de desarrollo, etapa de intervención y etapa de elaboración de la memoria). Estan tutelados por un tutor académico y un tutor profesional, para asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje.
- Prácticas externas no curriculares: A través de la "Bolsa del Talento" se ofrecen diferentes contratos de prácticas extracurriculares para aquellos

estudiantes que deseen realizar más horas de prácticas. Todas las ofertas son validadas previamente por la coordinación del Grado para asegurar que cumplan con las competencias a adquirir por parte de los estudiantes que las cursan.

El sistema evaluativo utilizado es variado, innovador y coherente con las actividades formativas y las metodologías docentes, para garantizar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria de Verificación de la Titulación. Como se ha expuesto al inicio del apartado, el sistema de evaluación (las actividades evaluables y su correspondiente ponderación) se describe en el PDA de cada asignatura. Dichos planes docentes están todos disponibles en la página web de la titulación, en el Moodle de las asignaturas y son actualizados cada año préviamente a la matriculación del nuevo curso académico. Un primer elemento a destacar es la adaptación al EEES y, por tanto, la importancia de la evaluación continúa como elemento formativo y, en consecuencia, de la evaluación en general. Todas las asignaturas, así se observa en los PDA, como mínimo realizan 3 actividades evaluativas, obteniendo entre 3 y 5 notas diferentes por estudiante. La gran mayoría de asignaturas contienen: la evaluación continua (trabajos en grupo, individuales, exámenes parciales, seminarios) y examen final.

- Exámenes/ Prueba escrita y/o práctica final que evalúa, los conocimientos específicos adquiridos, así como si se han adquirido las competencias básicas vinculadas a cada una de las asignaturas. Prácticamente en todas las asignaturas, la ponderación del examen está entre el 40-60% del total de la nota final y se debe superar con un 5 sobre 10, para poder hacer media con el resto de notas de la evaluación continua. Por ejemplo, en las asignaturas con un gran componente práctico, una de las actividades evaluativas es el examen práctico o exposición práctica.
- Evaluación continuada se corresponde con el resto de actividades que realizan los estudiantes a lo largo de la asignatura. Se evalúan el resto de competencias propias de la titulación como la expresión oral, la capacidad crítica y analítica, la adaptación a situaciones reales o simuladas, la correcta exposición de ideas y argumentos, la consideración de la participación y las exposiciones o presentaciones en público en la evaluación final. En prácticamente todas las asignaturas la ponderación de las diferentes actividades evaluativas de la evaluación continuada ponderan entre el 40-60% del total de la nota final. Por otro lado, al tratarse de un grado muy profesionalizador con un gran componente humano, se realizan muchas actividades evaluativas donde hay que resolver casos reales, exposiciones/presentaciones orales, casos simulados, realización de sesiones, etc. La evaluación de los seminarios, ejercicios, trabajos individuales y/o en grupo, presentación de proyectos,... asociados a la evaluación continua difiere según el tipo de actividad. En los trabajos se hace énfasis en

cómo se recoge la información, cómo se sintetiza, cómo se redacta, cómo se expone o se presenta en público. En particular, una parte central es la adquisición de resultados de aprendizaje como la aplicación de conocimientos a la práctica mediante el análisis de casos reales, simulaciones y resolución de problemas.

Por ejemplo, en la asignatura de Teoria y Práctica del Entrenamiento II, asignatura seleccionada, para conseguir que el estudiante sea capaz de (resultado de aprendizaje 3 de el PDA) interpretar los resultados de los procedimientos de control y evaluación para prescribir las cargas idóneas que garanticen las mejoras deseadas, se realiza una actividad formativa de carácter teórico-práctico para la obtención e interpretación de la curva fuerza-velocidad y otra actividad formativa de carácter teórica de prescripción del entrenamiento de fuerza máxima y de potencia. Para certificar que el estudiante ha adquirido la competencia y es capaz de interpretar correctamente la curva fuerza-velocidad y prescribir las cargas de entrenamiento para el logro de las mejoras pretendidas se realiza una actividad evaluativa a tal efecto (en el portal de evidencias citada como: Av Cont Indiv_7'5%NOTA).

Actividades evaluativas del Trabajo Final de Grado (TFG):

El TFG supone un total de 10 ECTS, repartidos entre el 2º y 3º trimestre de 4º curso. La ponderación del TFG se realiza a través de 5 ítems para garantizar que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación que se utilizan sean adecuados y garanticen la adquisición, por parte de los estudiantes, de los resultados de aprendizaje:

- Asistencia obligatoria a los seminarios: 1º Jornada: Explicación del funcionamiento, cronograma, elección del tema y tutor. 2º Jornada: Búsquedas bibliográficas (SPORTDiscus PubMed,..), 3º Jornada: utilización de las bases de datos (Mendeley), 4º Jornada: Metodología de la investigación, y la 5º Jornada: cómo preparar la defensa del trabajo final de grado, como realizar exposiciones en público,...
- Evaluación de las Tutorías (10%): El alumno debe realizar un mínimo de 2 tutorías presenciales por trimestre, que son evaluadas por el director.
- Memoria Inicial (10%): Entrega de la primera parte del trabajo con los apartados de introducción, objetivos, hipótesis, etc. Evaluada por el director.
- Memoria Final (55%): Entrega de la memoria final del TFG, evaluada por el director (20%) y el tribunal del TFG (35%).
- Defensa del TFG (25%): Exposición por parte del alumno ante el tribunal del TFG. La nota final de los estudiantes se obtiene de la media de las notas del tribunal.

Toda la gestión del TFG se realiza a través de la plataforma Moodle de la asignatura (PDA, cronograma, registros, entregas, notas, avisos, comunicación, rúbricas de

evaluación). Todos los estudiantes, directores, miembros del tribunal o los miembros de la comisión tienen acceso a la plataforma Moodle. Para garantizar la calidad docente y el logro de las competencias previstas, se creó una comisión de TFG, integrada por 4 docentes doctores permanentes de la escuela y liderada por 1 docente permanente del Grado. En esta comisión se han elaborado las guías docentes, normativa del trabajo final de grado, las guías de trabajo para los directores que recoge la dinámica a seguir durante el TFG con las diferentes entregas, las diferentes rúbricas de evaluación (rúbrica tutorías TFG, rúbrica memoria inicial del director, rúbrica memoria final del director, rúbrica memoria final del tribunal y rúbrica de la exposición final del TFG). Algunos aspectos a destacar del seguimiento son, por ejemplo, un mínimo de 2 tutorías por trimestre con el director del TFG y se recomienda el contacto vía correo electrónico. Además, como se ha comentado anteriormente, se han realizado 5 jornadas para la realización del trabajo. Con la finalidad de asegurar que los estudiantes consolidan en el TFG todos los resultados de aprendizaje establecidos en la memoria de verificación que se han ido trabajando a lo largo del grado, todos los estudiantes deben realizar un trabajo teórico de investigación científica y de revisión bibliográfica con su posterior análisis, discusión y defensa.

El curso 2016-2017 se matricularon un total de 57 estudiantes, con más de 20 directores, todos ellos docentes del Grado en CAFD y especialistas de los diferentes ámbitos. Se garantizó que todos los estudiantes tuvieran directores expertos en el ámbito seleccionado para la realización del TFG. Al final del tercer trimestre tuvo lugar la evaluación del TFG por parte del Tribunal Final de Grado que evalúa la Memoria Final presentada por el estudiante y la defensa del TFG. Este Tribunal está formado por 3 personas de las cuales hay como mínimo, 2 docentes de la ESCST, todos ellos doctores donde la figura del presidente del tribunal está presente en todos los tribunales.

Una vez finalizada la evaluación y la recuperación, la totalidad de los estudiantes superó la materia del TFG con una nota media del grupo de 7,5 sobre 10.

Actividades evaluativas de las prácticas externas:

Como se ha mencionado, el estudiante realiza durante todo el Grado, 180 horas de prácticas externas repartidas entre el 2º y 3º trimestre de 4º curso. Las prácticas externas se realizan en empresas de los diferentes ámbitos profesionales del Grado. Para garantizar la adquisición de los resultados de aprendizaje, el Practicum está gestionado por 2 docentes permanentes del Grado. Junto con los tutores académicos han elaborado las guías docentes, el dosier de trabajo para el tutor académico y otro para el tutor profesional que recoge todos los aspectos más relevantes de funcionamiento del Practicum y en donde se incorporan las rúbricas de evaluación de los resultados de aprendizaje.

Las prácticas externas se dividen en 4 etapas (por orden de implementación: etapa de formación, etapa de desarrollo, etapa de intervención y etapa de elaboración de la memoria). En este sentido, la adquisición de competencias por parte del estudiante será valorada a través del sistema de evaluación continua, donde se registrarán un total de 3 notas: la evaluación del tutor académico (40%), tutor profesional (20%) y la memoria de prácticas (40%), para garantizar que las prácticas se corresponden con los resultados de aprendizajes establecidos. Cada estudiante tiene dos tutores, el académico (docente del Grado) y el profesional (Licenciado o Graduado de la empresa). Previo al inicio del Practicum y selección del centro de prácticas por parte de los estudiantes, se realizarán diversas reuniones con los responsables del Practicum. Una vez asignados los centros, se seleccionan los mejores tutores para cada estudiante según la "expertise". Una vez asignado el tutor académico, se realizan diversas reuniones por parte de los estudiantes y sus tutores académicos para garantizar la cohesión y el buen funcionamiento, todo siempre bajo la gestión de los responsables del Practicum. Por otro lado, el tutor académico está en contacto frecuente vía correo electrónico, antes de iniciar y al finalizar las prácticas; el estudiante acude al centro de prácticas, para acordar las actividades formativas y las competencias a desarrollar por parte del estudiante y que estas garanticen la máxima calidad y el logro de las competencias.

Por ejemplo, una de las competencias establecidas en la asignatura del Practicum es que el estudiante debe de ser capaz de seleccionar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad y población, en adecuadas condiciones de seguridad. Para ello, dentro de las actividades formativas y la metodología docente a utilizar, el estudiante debe realizar un análisis de fuentes documentales, un esquema de la sesión a desarrollar y la elaboración de fichas. Además, los estudiantes deben hacer una previsión de las actividades que van a efectuar y de cómo las van a realizar (planificación), seleccionando el material adecuado en función de la población, bajo unas condiciones de seguridad adecuadas y en todo momento supervisado por el tutor profesional correspondiente. Otra de las competencias previstas es que el alumno elabore textos escritos relacionados con el Grado en CAFD y, más específicamente, con sus prácticas. Para ello, el alumno debe desarrollar una memoria con todo lo que ha acontecido en sus prácticas. En esa memoria, el alumno debe reflejar las actividades realizadas, el proceso de enseñanza-aprendizaje pautado y establecer una reflexión crítica y constructiva sobre los aspectos más determinantes, relevantes favorables y desfavorables de su aprendizaje, con respecto a su tutor profesional en el centro, su tutor académico en la universidad y con respecto a sus experiencias vividas con la población correspondiente. Ambas competencias evaluadas en la memoria de prácticas, teniendo una valoración sobre el total de la asignatura del 40%.

Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente (curso 16-17) Grado en CAFD

Tabla 17. Satisfacción de los estudiantes del Grado en CAFD curso 16/17

Asignatura	Satisfacción global	Participación
2001 - Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte	6,91	58,67 %
2002 - Actividades gimnásticas, acrobáticas y castelleras	8,37	75,71 %
2003 - Psicología de la actividad física y del deporte	8,07	75,34 %
2004 - Teoría y práctica del juego y expresión corporal	8,13	76,81 %
2005 - Actividades acuáticas	8,59	62,85 %
2006 - Fisiología del ejercicio I	7,82	52,24 %
2007 - Manifestaciones básicas de la motricidad	7,35	31,92 %
2009 - Deportes individuales	6,15	13,13 %
2011 - Aprendizaje y desarrollo motor	6,35	24,09 %
2012 - Deportes colectivos I	9,15	56,25 %
2013 - Sociología e Historia de la actividad física y del deporte	3,24	38,15 %
2014 - Biomecánica de la actividad física y del deporte	7,58	26,47 %
2015 - Metodología de la investigación y estadística en la actividad física y el deporte	2,60	25,51 %
2017 - Cinesiología del ejercicio físico	4,88	30,76 %
2018 - Fisiología del ejercicio II*	9,60	36,76 %
2018 - Fisiología del ejercicio II	5,21	18,42 %
2019 - Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte	4,37	34,17 %
2020 - Educación para la salud	4,36	32,83 %
2021 - Deportes colectivos II	5,47	45,23 %
2022 - Nutrición y ayudas ergogénicas	5,26	31,08 %
2023 - Actividades físicas en la sala de fitness	5,48	31,81 %
2024 - Bases económico-financieras y contratación en la actividad física y el deporte	5,94	10,46 %
2025 - Legislación, dirección y gestión del deporte	5,83	33,78 %
2026 - Teoría y práctica del entrenamiento II	7,93	38,15 %
2027 - Actividad física adaptada	7,63	33,33 %
2028 - Emprendimiento en el deporte, el ocio y la animación turística	1,75	11,26 %
2029 - Fisiopatología en la actividad física y el deporte	7,77	50,89 %
2030 - Prescripción de ejercicio físico para la salud	6,79	46,03 %
2031 - Teoría y práctica del entrenamiento III	7,20	49,18 %
2034 - Deportes náuticos I	7,80	11,90 %
2035 - Deportes náuticos II	7,67	47,36 %

Asignatura	Satisfacción global	Participación
2036 - Actividades subacuáticas	6,00	26,66 %
2037 - Actividades en el medio natural	9,00	2,77 %
2038 - Gestión y dirección de puertos deportivos	5,50	10,52 %
2053 - Entrenamiento funcional avanzado	8,36	34,28 %
2054 - Readaptación al esfuerzo	6,86	10,93 %
2055 - Organización y planificación de eventos deportivos	4,56	20,0 %
2057 - Cineantropometría y Valoración de la Composición Corporal	10,00	15,78 %
2058 - Nuevas Tecnologías en la evaluación de la salud y el rendimiento deportivo	9,78	50,0 %
2060 - Psicología de la lesión	4,33	13,63 %

Todas las valoraciones son en una escala de 0 a 10

La puntuación media de satisfacción de los estudiantes en las diferentes asignaturas del grado ha sido de 6,5/10. No obstante, hay diversas asignaturas, principalmente del 3er trimestre, donde el porcentaje de participación es inferior al 50%. En algunos casos, desafortunadamente, está por debajo del 20%, es decir 10-15 estudiantes han participado, por lo tanto son datos no representativos, ya que posiblemente han participado los estudiantes que han estado muy contentos o muy descontentos con la docencia recibida. Estos datos se deben tomar en cuenta con cierta cautela. Si hacemos la media sobre las asignaturas donde la participación es superior al 50%, podemos observar que la puntuación media obtenida se incrementa hasta el 8,28/10. En ambos casos, la nota es elevada, por lo que se considera que la satisfacción por parte de los estudiantes en general es alta. Destacar, como propuesta de mejora, que se debe enfatizar y aumentar en mayor medida las estrategias para incrementar el porcentaje de participación por parte de los estudiantes, sobre todo en el 3er trimestre.

Destacamos dos asignaturas con valoraciones por debajo de 4 (y participación en la encuesta por encima del 20%) en las que queremos mencionar las acciones que se han realizado.

En relación a la asignatura de Sociología e Historia de la actividad física y del deporte, destacar que en las ediciones anteriores la asignatura había sido impartida por un docente asociado con muy buenas evaluaciones y muy carismático entre los alumnos. Este docente, por motivos laborales externos a la escuela, nos informó que no podía continuar con su docencia en el centro. Por ello, contactamos con un candidato que se había presentado en la última convocatoria de asociado. Todo y su expertis en el ámbito, la calidad de los contenidos, metodologías, actividades y nuestra ayuda desde la coordinación durante todo el trimestre, no terminó de encajar con los alumnos. Por otro lado, los alumnos destacaron que se habían de

^{*}La asignatura Fisiología del ejercicio II se realizó en el primer curso, tercer trimestre y en el segundo curso, primer trimestre debido a la modificación del Plan de estudios.

entregar muchas actividades con diferentes metodologías y formas de entrega diferente (todo y ser las entregas a través del Moodle) aspecto que creemos que complicó la recta final de la asignatura. En este sentido, tras finalizar la asignatura, haber leído el informe del docente, las aportaciones de los alumnos en la junta de dirección ampliada con delegados y las encuestas de satisfacción, tanto la coordinadora del Grado de CAFD como del Doble Grado, al ser el mismo docente, nos reunimos para tratar de mejorar los puntos débiles comentados anteriormente de cara el próximo curso. Por otro lado, destacar que la evaluación de dicha asignatura por parte de los alumnos de la doble titulación fue 5.44/10, habiendo sido impartida por el mismo docente y siguiendo el mismo plan docente.

En relación a la asignatura de Metodologia de la Investigación y Estadística en la actividad física y el deporte, se trata de una asignatura que desafortunadamente por lo general no atrae a los alumnos. No obstante, destacar que el docente está altamente cualificado y realiza multitud de actividades y metodologías docentes en el aula y en el Moodle de forma coherente para asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los alumnos. Por ejemplo, en la práctica final de la asignatura los alumnos han de realizar un análisis estadístico donde se utilizan datos específicos de deportistas para que sean datos reales y motiven más a los alumnos. Por otro lado, en diversas sesiones van a la sala de informática para poder realizar directamente la sesión con los ordenadores y los softwares necesarios. A pesar de la alta calidad de la asignatura, tras revisar los resultados obtenidos, la encuesta de los alumnos, el informe del docente y las aportaciones de los alumnos en la junta de dirección ampliada con delegados se realizó una reunión con el docente para poder entender esta cualificación. El docente nos informó que con algunos alumnos tuvo un debate en el aula, ya que el docente consideró que le habían enviado diversos correos electrónicos pidiendo revisiones en los que se habían extralimitado. Consideró que estaban fuera de lugar y por ello sacó el tema en el aula y a los alumnos entendemos que no les gustó, y por ello tiene una puntuación baja. En todo caso, cabe destacar que el porcentaje de participación fue del 25,51% y posiblemente han sido estos alumnos los únicos en realizar la encuesta. Tras estar informados al respecto, creemos que se trata de un caso aislado que no se tiene porqué volver a repetir.

Doble titulación en Fisioterapia y CAFD

Tabla 18. Satisfacción de los estudiantes de Doble titulación Fisioterapia y CAFD curso 16/17

Asignatura	Satisfacción global	Participación
22000 - Anatomía humana I	8,53	61,8%
22001 - Actividades gimnásticas, acrobáticas y castelleras	8,95	36,8%
22002 - Psicología aplicada a la actividad física y la salud	6,53	65%

Asignatura	Satisfacción global	Participación
22003 - Teoría y práctica del juego y expresión corporal	8,00	41 %
22004 - Actividades acuáticas	8,94	63 %
22005 - Fisiología del ejercicio	7,57	27,6 %
22006 - Manifestaciones básicas de la motricidad	8,67	62,2 %
22009 - Anatomía humana II	7,02	40,6 %
22011 - Legislación, dirección y gestión del deporte	5,95	100 %
22012 - Deportes colectivos I	8,04	46,2 %
22013 - Sociología e Historia de la actividad física y del deporte	5,44	41,8 %
22017 - Fisiología del ejercicio II	8,04	32,8 %
22022 - Farmacología y nutrición	8,37	36,9 %

Todas las valoraciones son en una escala de 0 a 10

La puntuación media de satisfacción de los estudiantes en las diversas asignaturas del 1º y 2º curso de la Doble titulación ha sido muy elevada 7,7 sobre 10. Destacar que en la mayoría de las asignaturas el porcentaje de participación supera el 50%, por los que son datos muy satisfactorios, donde se observa que los estudiantes están contentos con la docencia recibida.

En resumen del punto 6.2, destacar que se han aportado evidencias de las diferentes actividades evaluativas, a través de pruebas escritas, trabajos, etc. aportando según la actividad evaluativa: los guiones de las actividades, las pruebas escritas, las rúbricas, copia de las actividades entregadas por los estudiantes con diferentes calificaciones (suspendido, aprobado, notable y excelente), etc. La ponderación en cada una de las asignaturas supera el 50% de la nota global. Se muestra que las actividades evaluativas son coherentes y acordes a las competencias previstas para los futuros graduados que se transcriben en resultados de aprendizaje que implican conocimientos, habilidades, pensamiento crítico, resolución de problemas inesperados, comunicación, trabajo en equipo, destrezas personales, etc.

Valoración:

Como se observa, las actividades formativas, las metodologías docentes y el sistema de evaluación son coherentes y aseguran la adquisición de las competencias establecidas en la Memoria de Verificación del Grado y el nivel formativo establecido en el MECES. En el portal se encuentran estas evidencias de las asignaturas seleccionadas, TFG y Practicum y en el presente apartado se han expuesto algunos ejemplos concretos.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Tabla 19. Resultados globales de CAFD

Curso académico	Curso 12/13	Curso Curso 13/14 14/15		Curso 15/16	Curso 16/17
Tasa de rendimiento	86,93%	84,28%	87,70%	89,16%	88,84%
Tasa de eficiencia	-	-	-	99,03%	94,58%
Tiempo medio de graduación	-	-	-	3,96	4,29

Tasa de rendimiento: créditos aprobados / créditos matriculados.

Tasa de eficiencia: créditos en que se han matriculado los estudiantes graduados / créditos que deberían haber cursado teóricamente.

Tabla 20. Tasas de graduación y abandono de CAFD

Cohorte de inicio	cohorte <i>12/13</i>	cohorte <i>13/14</i>
Tasa de graduación	69,47%	Disponible en el curso 18/19
Tasa de abandono	13,54%	Disponible en el curso 18/19

Tasa de graduación: porcentaje de graduados hasta t+1 (incluye < t, t y t+1) respecto del número de estudiantes de la cohorte de inicio.

Tasa de abandono: la tasa de abandono acumulada en t+1 son los abandonos acumulados durante los años teóricos del estudio +1, dividido por los estudiantes de la cohorte de inicio.

Tabla 21. Resultados globales del primer curso de CAFD

Resultados globales del primer curso							
	curso12/13	curso13/14	curso14/15	curso 15/16	curso 16/17		
Tasa de abandono	8,33%	20,43%	15,38%	Pendiente del cierre de matrícula del curso 17/18	Disponible en el curso 18/19		
Tasa de presentados	98,10%	94,19%	97,12%	98,20%	96,85%		
Tasa de éxito	88,61%	83,05%	81,14%	84,99%	89,38%		
Tasa de rendimiento	88,50%	78,54%	78,81%	83,46%	86,56%		

Tasa de abandono: Porcentaje de estudiantes de primera matrícula que no están matriculados en los dos cursos siguientes.

Tasa de presentados (%): Créditos ordinarios presentados / Créditos ordinarios matriculados.

Tasa de éxito %). Créditos ordinarios superados / créditos ordinarios matriculados

Tabla 22. Resultados de las asignaturas de CAFD (curso 16/17)

Adirectores CAED 16/17	Matr.	NP	SUSP	ADD	NOT	EVC	МН
Asignaturas CAFD 16/17 2001-Anatomía aplicada a la actividad física y el	matr.	NP	SUSP	APR	NOT	EXC	МН
deporte	120	6	4	96	14		
2002-Actividades gimnásticas, acrobáticas y	(0	1	2	7	59		
castelleras	69	1		7	59		
2003-Psicología de la actividad física y del	72	1	16	54	1		
deporte 2004-Teoría y práctica del juego y expresión	, -	_	10				
corporal	69	1	2	24	41		1
2005-Actividades acuáticas	69	1	1	1	64		2
2006-Fisiología del ejercicio I		5	29		8		
2007-Manifestaciones básicas de la motricidad	102			60			
	83	4	5	39	35		
2008-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico	72	1	6	18	46		1
2009-Deportes individuales		_					
2011-Aprendizaje y desarrollo motor	33	2	7	20	4		
	83		6	19	56	2	
2012-Deportes colectivos I	24			4	20		
2013-Sociología e Historia de la actividad física	76		1	54	21		
y del deporte 2014-Biomecánica de la actividad física y del	7.0			0.1			
deporte	85	3	24	22	35	1	
2015-Metodología de la investigación y	00	3	12	26	r.c	1	
estadística en la actividad física y el deporte	98	3	12	26	56	1	
2016-Teoría y práctica del entrenamiento	80	5		21	48	2	4
2017-Cinesiología del ejercicio físico	103	5	51	31	16		
2018-Fisiología del ejercicio II	144	7	15	86	35	1	
2019-Programación de la enseñanza en la							
actividad física y el deporte	79	1		1	66	11	
2020-Educación para la salud	66		1	28	34	1	2
2021-Deportes colectivos II	21			3	18		
2022-Nutrición y ayudas ergogénicas	72		2	51	17	1	1
2023-Actividades físicas en la sala de fitness		_				1	
2024-Bases económico-financieras y	66	1		19	44		2
contratación en la actividad física y el deporte	86	4	14	58	9	1	
2025-Legislación, dirección y gestión del	72		7	20	25	1	
deporte	72		7	39	25	1	
2026-Teoría y práctica del entrenamiento II	76	2	20	43	11		
2027-Actividad física adaptada	71	1	5	20	41	1	3
2.028-Emprendimiento en el deporte, el ocio y	71	4		3	64		
la animación turística	/1	4		3	04		
2029-Fisiopatología en la actividad física y el deporte	56		2	13	40	1	
2030-Prescripción de ejercicio físico para la				4 -			
salud	63	1	2	16	41	3	
2031-Teoría y práctica del entrenamiento III	61	1	2	31	27		
2032-Prácticum	54			2	31	20	1
2033-Trabajo Fin de Grado	57			21	31	3	2
	5/		<u> </u>	<u> </u>	51	3	

Asignaturas CAFD 16/17	Matr.	NP	SUSP	APR	NOT	EXC	МН
2034-Deportes náuticos I	42	2		15	25		
2035-Deportes náuticos II	19			3	16		
2036-Actividades subacuáticas	44	3			35	6	
2037-Actividades en el medio natural	36			2	30	3	1
2038-Gestión y dirección de puertos deportivos	19			1	17	1	
2049-Inglés técnico y científico	5				5		
2053-Entrenamiento funcional avanzado	34	1		14	19		
2054-Readaptación al Esfuerzo	32			19	13		
2055-Organización y planificación de eventos deportivos	45	1		22	22		
2057-Cineantropometría y Valoración de la Composición Corporal	19		1	1	13	4	
2.058-Nuevas Tecnologías en la evaluación de la salud y el rendimiento deportivo	16			3	12		1
2060-Psicología de la lesión	22		8	12	1	1	

Valoración del Grado de CAFD:

La tasa media de rendimiento del grado a lo largo de los diferentes cursos ha sido de 87,38%, dato favorable que se mantienen a lo largo de los cursos. Todo y observándose un pequeño incremento en los dos últimos cursos académicos.

La tasa media de eficiencia es del 96,81%, dato cercano al porcentaje previsto en la memoria de verificación del grado (90%). El tiempo medio de graduación es de 4 años y la tasa de graduación es del 69,47%, por debajo del 80% de la tasa de graduación prevista en la Memoria. Este dato es debido, probablemente, a que el 80% de los estudiantes vienen del Ciclo Formativo de Grado Superior y, por ello, trabajan al mismo tiempo que estudian, por lo que un porcentaje de estudiantes prefiere ir más despacio y matricularse de menos asignaturas de las establecidas por curso académico.

Por contra, la tasa de abandono general es del 13,54% y la tasa de primer curso es del 14,71%, siendo la tasa prevista en la Memoria de verificación del 18%. La tasa de abandono es inferior a la prevista, dato que consideramos de gran relevancia, ya que puede indicar que los estudiantes han elegido el grado que realmente desean estudiar y estan satisfechos cursándolo en la ESCS del TecnoCampus.

Los resultados medios globales del primer curso de tasa de presentados (96,89%), tasa de éxito (85,43%) y tasa de rendimiento (83,13%) son todos ellos favorables y similares a los obtenidos a lo largo del resto de cursos y cursos anteriores. En general, podemos afirmar que los indicadores académicos son favorables y se ajustan a los estimados en la Memoria de Verificación del Grado.

Doble titulación en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Tabla 23. Resultados globales de la Doble titulación Fisioterapia y CAFD

curso académico	curso15/16	curso16/17
Tasa de rendimiento	86,33%	85,49%
Tasa de eficiencia	-	-
Tiempo medio de graduación	-	-

Tasa de rendimiento: créditos aprobados / créditos matriculados.

Tasa de eficiencia: créditos en que se han matriculado los estudiantes graduados / créditos que deberían haber cursado teóricamente.

Tabla 24. Tasas de graduación y abandono de la Doble titulación Fisioterapia y CAFD

Cohorte de inicio	cohorte <i>15/16</i>
Tasa de graduación	Disponible en el curso 21/22
Tasa de abandono	Disponible en el curso 20/21

Tasa de graduación: porcentaje de graduados hasta t+1 (incluye < t, t y t+1) respecto del número de estudiantes de la cohorte de inicio.

Tasa de abandono: la tasa de abandono acumulada en t+1 son los abandonos acumulados durante los años teóricos del estudio +1, dividido por los estudiantes de la cohorte de inicio.

Tabla 25. Resultados globales del primer curso de la Doble titulación Fisioterapia y CAFD

	curso 15/16	curso 16/17
Tasa de abandono		Disponible en el curso 18/19
Tasa de presentados	94,56%	97,14%
Tasa de éxito	91,30%	85,76%
Tasa de rendimiento	86,33%	83,31%

Tasa de abandono: Porcentaje de estudiantes de primera matrícula que no están matriculados en los dos cursos siguientes

Tasa de presentados (%): Créditos ordinarios presentados / Créditos ordinarios matriculados

Tasa de éxito (%). Créditos ordinarios superados / créditos ordinarios matriculados

Tabla 26. Resultados de las asignaturas de la Doble titulación Fisiot. y CAFD (curso 16/17)

Signaturas Balactitulación Fisich y CVPD 10/17 Matr NI SUSP APR NOT EXC MI SUSP APR NOT SUSP A	Tabla 26. Resultados de las asignaturas de la D							
A	Asignaturas Doble titulación Fisiot. y CAFD 16/17	Matr	NP	SUSP	APR	NOT	EXC	MH
deporte	el deporte	62		32	23	7		
22060-Metodología de la investigación y estadística en la actividad física y el deporte 22058-Manifestaciones básicas de la motricidad 22056-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico 22064-Teoría y práctica del entrenamiento 43 2 10 29 2 22061-Biomecánica 22055-Bioética y legislación 56 7 30 19 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	_	58		12	45			
estadística en la actividad física y el deporte 41 25 15 1 22058-Manifestaciones básicas de la motricidad 57 3 21 33 1 22056-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico 59 6 1 18 33 1 22061-Biomecánica 43 10 8 25 2 22052-Bioética y legislación 56 7 30 19 2 22057-Fisiología del ejercicio 38 8 25 5 22057-Fisiología humana 67 7 50 10 2 22001-Actividades gimnásticas, acrobáticas y castelleras 42 15 27 2 22001-Actividades gimnásticas, acrobáticas y castelleras 57 3 9 44 1 22002-Psicología aplicada a la actividad física y la salud 58 13 45 1 22004-Actividades acuáticas 58 13 45 2 2 22004-Actividades acuáticas 55 9 46 2 2 2 <td></td> <td>30</td> <td></td> <td>13</td> <td>43</td> <td></td> <td></td> <td></td>		30		13	43			
22058-Manifestaciones básicas de la motricidad 57		41			25	15	1	
22066-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico 22064-Teoría y práctica del entrenamiento 43		57		3	21			
22061-Biomecánica			6				1	
22061-Biomecánica		37	U	1	10	33	1	
10		43		2	10	29	2	
22062-Fisiología del ejercicio 38		43		10	8	25		
38	, -	56		7	30	19		
22003-Nutrición y ayudas ergogénicas	22062-Fisiología del ejercicio	38			8	25	5	
22000-Anatomía humana 62 32 23 7	22057-Fisiología humana	67		7	50	10		
22000-Anatomía humana 62 32 23 7 22001-Actividades gimnásticas, acrobáticas y castelleras 57 3 9 44 1 1 1 1 1 1 1 1	22063-Nutrición y ayudas ergogénicas							
22001-Actividades gimnásticas, acrobáticas y castelleras 57 3 9 44 1 1 22002-Psicología aplicada a la actividad física y la salud 58 13 45 1 22003-Teoría y práctica del juego y expresión corporal 56 36 19 1 1 22004-Actividades acuáticas 55 9 46 22005-Fisiología del ejercicio 67 7 50 10 22006-Manifestaciones básicas de la motricidad 57 3 21 33 3 1 22007-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico 59 6 1 18 33 1 1 22009-Anatomía humana II 97 6 13 43 34 1 1 22010-English for health and exercise science 55 6 15 32 2 2 2 2 2 2 2 2	22000-Anatomía humana I				23			
22002-Psicología aplicada a la actividad física y la salud 22003-Teoría y práctica del juego y expresión 56								1
La salud 22003-Teoría y práctica del juego y expresión corporal 56 36 19 1 22004-Actividades acuáticas 55 9 46 22005-Fisiología del ejercicio 67 7 50 10 22006-Manifestaciones básicas de la motricidad 57 3 21 33 3 21 33 3 22007-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico 59 6 1 18 33 1 22008-Deportes individuales 41 5 7 20 9 22009-Anatomía humana II 97 6 13 43 34 1 22010-English for health and exercise science 55 6 15 32 2 2 2 2 2 2 2 2		37		3	,	77		1
Section	la salud	58		13	45			
22004-Actividades acuáticas 55		56			36	19	1	
22005-Fisiología del ejercicio	*	55			9	46		
22006-Manifestaciones básicas de la motricidad 22007-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico 59 6 1 18 33 1 1 18 22008-Deportes individuales 41 5 7 20 9 22009-Anatomía humana II 97 6 13 43 34 1 1 18 22010-English for health and exercise science 55 6 15 32 2 2 2 2 2 2 2 2	22005-Fisiología del ejercicio			7				
22007-Análisis de la estructura funcional del ejercicio físico 59 6 1 18 33 1 22008-Deportes individuales 41 5 7 20 9 22009-Anatomía humana II 97 6 13 43 34 1 22010-English for health and exercise science 55 6 15 32 2 22011-Legislación, dirección y gestión deportiva 56 7 30 19 22012-Deportes colectivos I 27 3 23 1 22013-Sociología e Historia de la actividad física y del deporte 43 2 21 20 22014-Biomecánica de la actividad física y del deporte 43 10 8 25 22015-Metodología de la investigación y bioestadística 41 25 15 1 22016-Teoría y práctica del entrenamiento 43 2 10 29 1 1 22017-Fisiología del ejercicio II 38 8 25 4 1 22020-Fundamentos de fisioterapia 40 1 3	22006-Manifestaciones básicas de la motricidad							
22008-Deportes individuales 41 5 7 20 9 22009-Anatomía humana II 97 6 13 43 34 1 22010-English for health and exercise science 55 6 15 32 2 22011-Legislación, dirección y gestión deportiva 56 7 30 19 22012-Deportes colectivos I 27 3 23 1 22013-Sociología e Historia de la actividad física y del deporte 43 2 21 20 22014-Biomecánica de la actividad física y del deporte 43 10 8 25 22015-Metodología de la investigación y bioestadística 41 25 15 1 22016-Teoría y práctica del entrenamiento 43 2 10 29 1 1 22017-Fisiología del ejercicio II 38 8 25 4 1 22020-Fundamentos de fisioterapia 40 1 3 31 5 22021-Fisioterapia músculo esquelética 43 1 6 6 29			6					1
22009-Anatomía humana II				1				1
97 6			5	7	20	9		
22011-Legislación, dirección y gestión deportiva 56		97	6	13	43	34	1	
22012-Deportes colectivos 27 30 19 22013-Sociología e Historia de la actividad física y del deporte 43 2 21 20 2014-Biomecánica de la actividad física y del deporte 43 10 8 25 22015-Metodología de la investigación y bioestadística 41 25 15 1 22016-Teoría y práctica del entrenamiento 43 2 10 29 1 1 22017-Fisiología del ejercicio II 38 25 4 1 22019-Advance English in Health Science 43 1 10 28 2 2 22020-Fundamentos de fisioterapia 40 1 3 31 5 22021-Fisioterapia músculo esquelética 43 1 6 6 29 1 22022-Farmacología y Nutrición 22023-Farmacología y Nutrición 25 15 1 25 15 1 25 15 1		55	6		15	32		2
22013-Sociología e Historia de la actividad física y del deporte 43		56		7	30	19		
y del deporte 43 2 21 20 22014-Biomecánica de la actividad física y del deporte 43 10 8 25 22015-Metodología de la investigación y bioestadística 41 25 15 1 22016-Teoría y práctica del entrenamiento 43 2 10 29 1 1 22017-Fisiología del ejercicio II 38 8 25 4 1 22019-Advance English in Health Science 43 1 10 28 2 2 22020-Fundamentos de fisioterapia 40 1 3 31 5 22021-Fisioterapia músculo esquelética 43 1 6 6 29 1	22012-Deportes colectivos I	27			3	23	1	
22014-Biomecánica de la actividad física y del deporte 43 10 8 25 22015-Metodología de la investigación y bioestadística 41 25 15 1 22016-Teoría y práctica del entrenamiento 43 2 10 29 1 1 22017-Fisiología del ejercicio II 38 8 25 4 1 22019-Advance English in Health Science 43 1 10 28 2 2 22020-Fundamentos de fisioterapia 40 1 3 31 5 22021-Fisioterapia músculo esquelética 43 1 6 6 29 1		43		2	21	20		
22015-Metodología de la investigación y bioestadística 41 25 15 1 22016-Teoría y práctica del entrenamiento 43 2 10 29 1 1 22017-Fisiología del ejercicio II 38 8 25 4 1 22019-Advance English in Health Science 43 1 10 28 2 2 22020-Fundamentos de fisioterapia 40 1 3 31 5 22021-Fisioterapia músculo esquelética 43 1 6 6 29 1	22014-Biomecánica de la actividad física y del	43		10	8	25		
bioestadística 41 25 15 1				10				
22017-Fisiología del ejercicio II 38 8 25 4 1	bioestadística	41			25	15		1
22019-Advance English in Health Science 43 1 10 28 2 2		43		2	10	29	1	1
22020-Fundamentos de fisioterapia 40 1 3 31 5	,	38			8	25	4	1
22021-Fisioterapia músculo esquelética 40 1 3 31 5 22021-Fisioterapia músculo esquelética 43 1 6 6 29 1		43	1		10	28	2	2
22022-Farmacología y Nutrición		40	1		3	31	5	
22022-Farmacología y Nutrición 42 15 27	22021-Fisioterapia músculo esquelética	43	1	6	6	29	1	
	22022-Farmacología y Nutrición	42		15		27		

Valoración de la Doble titulación en Fisioterapia y CAFD:

Se trata de una doble titulación que se inició en el curso 2015-2016, que actualmente se está implementando el 3^{er} curso (Curso 2017-2018). Por lo que apenas se disponen de indicadores globales. No obstante, la tasa de rendimiento medio en los dos cursos implementados ha sido de 85,91%, dato favorable. En relación a los resultados globales medios del 1^{er} curso: tasa de presentados (95,85%), tasa de éxito (88,53%) y tasa de rendimiento (84,82%) son todos ellos favorables y similares a los obtenidos a lo largo de los dos cursos y en concordancia con el Grado en CAFD. En general, aun siendo un grado en implementación, los datos que de se dispone actualmente son favorables y van en concordancia con los estimados en la Memoria de Verificación del Grado en CAFD.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

El mecanismo principal a través del cual se obtienen los indicadores de inserción laboral, es cuando los estudiantes vienen a solicitar el título (lo cual suele ser a los pocos días de graduarse). Se les pide que rellenen una encuesta para conocer su opinión sobre los estudios y su inserción laboral. Actualmente, disponemos de los datos de dos promociones del Grado en CAFD: curso 2015-2016 y curso 2016-2017. Como se observa en la siguiente tabla, los datos de participación son elevados (74% de media). En general los resultados son muy favorables y en el último curso han mejorado. Por ejemplo, en el curso 2016-2017, el 86% de los estudiantes declara que está trabajando. Los resultados están en concordancia con los resultados publicados al respecto por la Encuesta de *l'Agència de Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya* AQU (2009, 2011) y de *l'Observatori Català de l'Esport* de la *Generalitat de Catalunya* (2016).

Tabla 27. Inserción laboral CAFD. Datos en el momento de graduarse.

	15/16	16/17
Participación	75%	74%
Porcentaje de estudiantes que trabajan	79%	87%
Porcentaje de los estudiantes que trabajan que tienen contrato fijo	30%	38%
Porcentaje de los estudiantes que trabajan que hacen trabajos de nivel universitario	63%	71%
Adecuación de los contenidos teóricos y prácticos (0 a 10)	6,2	6,0

Fuente: Encuesta de satisfacción de los estudiantes graduados durante el curso académico, realizada en el momento en que solicitan la expedición del título.

Es muy importante ver cómo evoluciona esta inserción y por ello en la Escuela también hacemos una encuesta, en este caso telefónica, preguntando sobre la inserción laboral, al cabo de un año de haberse graduado. En los resultados obtenidos, se observa que los estudiantes que se graduaron en la promoción 15/16 han pasado de una inserción laboral de 79% al 93% al año de ser graduados, datos muy satisfactorios teniendo en cuenta que casi el 100% de los encuestados declara estar trabajando. Además también declaran que el 61% tiene un contrato fijo, cuando al terminar los estudios era del 30%, habiéndose duplicado el porcentaje de estudiantes que tienen un contrato fijo.

Tabla 28. Inserción laboral CAFD. Datos un año después de graduarse.

	Graduados en el curso 15/16
Participación	57%
Porcentaje de estudiantes que trabajan	93%
Porcentaje de los estudiantes que trabajan que tienen contrato fijo	61%
Porcentaje de los estudiantes que trabajan que hacen trabajos de nivel universitario	82%

Fuente: Encuesta de inserción laboral de los estudiantes, realizada 1 año después de su graduación

Valoración

Como se observa, en general, la evolución de los indicadores de inserción laboral en el momento de graduarse es buena, tanto en cantidad como en calidad del empleo. Además, si comparamos los datos de inserción al graduarse con los datos de inserción un año después, se aprecia también una evolución en positivo, tanto en la tasa de empleo como en las tasas de calidad del empleo. Valoramos muy positivamente estos indicadores.

4. Valoración y propuesta del plan de mejora

El Plan de mejora contiene 11 propuestas, que agrupamos según los estándares de las que provienen. Para ello, seguimos la nomenclatura Ex.y, donde x es el estándar e y es el número de orden de la acción de mejora dentro de dicho estándar.

E3.1. Definir en el SGIC una encuesta telefónica de inserción laboral		
Diagnóstico	No disponemos de datos de inserción laboral 1 año después de la graduación	
Identificación de las causas	No hay punto de contacto con los graduados en ese periodo	
Objetivos	Disponer de datos de inserción laboral de los graduados cuando hace 1 año que han finalizado los estudios	
Acciones propuestas	Definir e incorporar al SGIC una encuesta telefónica para obtener estos datos de inserción laboral, con un interés especial en el tipo de empresa / institución en la que trabajan.	
Responsable	Responsable calidad	
Alcance	Todas las titulaciones de la Escuela	
Informe de origen y año	Acción no prevista en ningún informe	
¿Obligatoria de un informe externo?	No	
Prioridad	Alta	
Plazo	Febrero 2018	
Estado de la propuesta	Abierta	
¿Implica modificación plan de estudios?	No	

E3.2. Mejorar la participación en las encuestas de satisfacción			
Diagnóstico	El SGIC tiene definidas encuestas pero en algunas cuesta llegar a porcentajes de participación representativos		
Identificación de las causas	Un elevado porcentaje de personas no ve la utilidad de los datos de las encuestas		
Objetivos	Mejorar en un 20% respecto el curso pasado la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia, TFG, Plan de Acción Tutorial y satisfacción de ocupadores		
Acciones propuestas	 Implicar a los delegados/as en la campaña de información de las encuestas docentes. Revisar el protocolo de las encuestas del TFG / TFM. Revisar el protocolo de las encuestas del PAT. Personalizar las encuestas de satisfacción de los empleadores con los graduados/as 		

Responsable	Responsable SQAIResponsable calidad
Alcance	Todas las titulaciones de la Escuela
Informe de origen y año	Acción no prevista en ningún informe
¿Obligatoria de un informe externo?	No
Prioridad	Alta
Plazo	Junio 2018
Estado de la propuesta	Abierta
¿Implica modificación plan de estudios?	No

E3.3. Incorporar al SGIC un subproceso de acogida del profesorado		
Diagnóstico	Durante el curso algunos profesores manifiestan dudas en referencia a aspectos logísticos de la tarea docente	
Identificación de las causas	No existe un único documento con las informaciones de interés	
Objetivos	Facilitar que el profesorado conozca las herramientas y servicios a su alcance para hacer una docencia de calidad.	
Acciones propuestas	Incorporar al SGIC un subproceso de acogida del profesorado, dentro del proceso de formación del PDI, que defina el protocolo de actuación de la institución cuando accede un profesor/a nuevo.	
Responsable	Responsable SQAI	
Alcance	Todas las titulaciones de la Escuela	
Informe de origen y año	Acción no prevista en ningún informe	
¿Obligatoria de un informe externo?	No	
Prioridad	Alta	
Plazo	Junio 2018	
Estado de la propuesta	Abierta	
¿Implica modificación plan de estudios?	No	

E4.1. Diseñar un software a medida del Practicum de CAFD		
Diagnóstico	La gestión del Practicum es mejorable atendiendo al número de estudiantes	
Identificación de las causas	Muchos estudiantes, muchos centros , dispersión y variablidad	
Objetivos	Mejorar la gestión y facilitar la organización del practicum	
Acciones propuestas	Diseñar un software a medida del Practicum de CAFD	

Responsable	Coordinación CAFD Servicios Informáticos
Alcance	CAFD
Informe de origen y año	Acción no prevista en ningún informe
¿Obligatoria de un informe externo?	No
Prioridad	Alta
Plazo	Junio 2018
Estado de la propuesta	En proceso
¿Implica modificación plan de estudios?	No

E4.2. Aumento del número de profesorado permanente	
Diagnóstico	Plantilla profesorado a dedicación permanente insuficiente
Identificación de las	Grados en proceso. No se ha finalizado la contratación
causas	de PDI
Objetivos	Conseguir el 50% de la plantilla de PDI a dedicación permanente en los próximos 3 años
Acciones propuestas	Curso 2017-2018 se abre convocatoria de dos plazas de PDi permanente
Responsable	Dirección
Alcance	Todas las titulaciones de la Escuela
Informe de origen y año	Acción no prevista en ningún informe
¿Obligatoria de un informe externo?	No
Prioridad	Alta
Plazo	
Estado de la propuesta	En proceso
¿Implica modificación plan de estudios?	No

E4.3. Adaptar la oferta de formación permanente en innovación	
Diagnóstico	No hay mucha participación en la formación del profesorado
Identificación de las	Es complicado proponer formación presencial en los
causas	tiempos disponibles para varios profesores
Objetivos	 Concentrar los períodos de formación en franjas de tiempo específicos (en las semanas de exámenes, en julio o en septiembre) para la acogida de nuevo profesorado. Facilitar la accesibilidad a la formación del profesorado
Acciones propuestas	- Adaptar la oferta de formación permanente en innovación docente para el profesorado a un

	formato on-line, para facilitar la participación del mismo Elaborar propuestas en franjas horarias más accesibles para los profesores
Responsable	Responsable SQAI
Alcance	Todas las titulaciones de la Escuela
Informe de origen y año	Acción no prevista en ningún informe
¿Obligatoria de un informe externo?	No
Prioridad	Alta
Plazo	Junio 2018
Estado de la propuesta	Abierta
¿Implica modificación plan de estudios?	No

E4.4. Mejorar el apoyo al profesorado en la modalidad semipresencial	
Diagnóstico	Dificultad en que todos los docentes realicen correctamente la modalidad semipresencial
Identificación de las causas	Incorporación de nuevo profesoradoPoca formación en esta modalidad
Objetivos	 Reforzar la modalidad semipresencial Mejorar la formación del PDI Revisar recursos para los docentes
Acciones propuestas	 Revisar la guía de buenas prácticas para la modalidad de impartición semipresencial existente Cursos de formación al PDI Asesoramiento personalizado
Responsable	Responsable SQAI
Alcance	CAFD
Informe de origen y año	Acción no prevista en ningún informe
¿Obligatoria de un informe externo?	No
Prioridad	Alta
Plazo	Enero 2018
Estado de la propuesta	Abierta
¿Implica modificación plan de estudios?	No

E4.5. Facilitar la investigación del profesorado	
Diagnóstico	El apoyo a la investigación es mejorable
Identificación de las causas	Escasez de tiempo, pocos recursos disponibles
Objetivos	- Premiar la investigación activa con reducciones de créditos docentes

	- Facilitar recurso técnico
Acciones propuestas	 Incorporar créditos de reducción por investigación en la asignación docente del PDI Contratación becario como apoyo técnico a la investigación
Responsable	RRHHDirección GeneralDirección ESCST
Alcance	Todas las titulaciones de la Escuela
Informe de origen y año	Acción no prevista en ningún informe
¿Obligatoria de un informe externo?	No
Prioridad	Alta
Plazo	Julio 2018
Estado de la propuesta	En proceso
¿Implica modificación plan de estudios?	No

E5.1. Mejorar la satisfacción en cuanto a la atención a incidencias informáticas	
Diagnóstico	En la encuesta de satisfacción con los servicios se detecta una baja valoración del servicio Helpdesk
Identificación de las causas	No tenemos las causas identificadas
Objetivos	Mejorar los resultados de satisfacción de los estudiantes referentes a la atención a incidencias informáticas,
Acciones propuestas	Debatir el tema en una reunión con delegados para identificar las causas y posteriormente definir acciones adecuadas
Responsable	Coordinadora CAFD
Alcance	Grado en CAFD
Informe de origen y año	Acción no prevista en ningún informe
¿Obligatoria de un informe externo?	No
Prioridad	Alta
Plazo	Enero 2018
Estado de la propuesta	Abierta
¿Implica modificación plan de estudios?	No

E6.1. Facilitar a los estudiantes la adquisición de competencias lingüísticas en inglés	
Diagnóstico	Pocos estudiantes con nivel B2.2 en tercera lengua

Identificación de las causas	Alto porcentaje de alumnos que aceden por Ciclo Formativo Superior donde no se imparte docencia en ingles
Objetivos	Conseguir que un porcentaje alto de estudiantes adquieran el nivel B2.2
Acciones propuestas	 Facilitar la inscripción a cursos de idiomas en el campus Introducir asignaturas en inglés Fomentar el uso de la lengua inglesa
Responsable	Coordinadora CAFD
Alcance	Todas las titulaciones de la Escuela
Informe de origen y año	Acción no prevista en ningún informe
¿Obligatoria de un informe externo?	No
Prioridad	Alta
Plazo	Junio 2018
Estado de la propuesta	Abierta
¿Implica modificación plan de estudios?	No

E6.2. Mejorar las condiciones para incrementar la tasa de graduación	
Diagnóstico	Tasa de graduación es del 69.47%
Identificación de las causas	 La mayoría de los alumnos trabajando durante los estudios. Bajo rendimiento en asignaturas específicas que dificulta la progresión académica
Objetivos	Mejorar la tasa de graduación
Acciones propuestas	 Hacer un seguimiento cercano de las asignaturas con bajo rendimiento Reforzar asesoramiento a través del PAT de los alumnos con peores rendimientos
Responsable	Coordinación CAFD
Alcance	Todas las titulaciones de la Escuela
Informe de origen y año	Acción no prevista en ningún informe
¿Obligatoria de un informe externo?	No
Prioridad	Alta
Plazo	Junio 2018
Estado de la propuesta	Abierta
¿Implica modificación plan de estudios?	No